



Diagnóstico Socio Económico Laboral de la Región Lambayeque

Análisis de la situación del mercado de trabajo y formativo.



“Diagnóstico Socio Económico Laboral de la región Lambayeque”

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Dr. Daniel Ysau Maurate Romero

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)

Econ. Elizabeth Cornejo Maldonado

Directora General de Promoción del Empleo

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO LAMBAYEQUE

Dr. Omar Effio Arroyo

Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Abog. Francisco Alberto Guzmán Enríquez

Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Coordinador Regional del Centro de Empleo

OBSERVATORIO SOCIO ECONÓMICO LABORAL LAMBAYEQUE

Econ. Ana Rosa Chapoñán Coronado

Coordinadora Regional OSEL

Econ. Keyss Ronald Torres Paz

Analista Regional OSEL

Dirección: Av. La Libertad N°400 -Urbanización Santa Victoria - Chiclayo

Correo: lambayeque.osel@gmail.com

Teléfono: 074611782

Con la asistencia técnica

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL) - MTPE

Econ. Mauro Solís Gonzáles

Director DISEL

Est. Edgar Alejandro Vera Díaz

Responsable de la Red de Observatorios Socio Económicos Laborales (OSEL)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
RESUMEN EJECUTIVO	8
CAPÍTULO I: Contexto de la realidad de la región Lambayeque	10
1.1. ASPECTO HISTÓRICO Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	11
1.1.1. Reseña histórica de la región Lambayeque.....	11
1.1.2. Ubicación geográfica y clima.....	12
1.1.3. Superficie y división política.....	12
1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE	13
1.2.1. Población y tasa de crecimiento	13
1.2.2. Población y densidad poblacional por provincias.....	14
1.2.3. Población por sexo, grupos de edad y ámbito geográfico	14
1.2.4. Migración	15
1.2.5. Natalidad, fecundidad, mortalidad y esperanza de vida.....	18
1.3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE.....	21
1.3.1. Pobreza.....	21
1.3.2. Índice de Desarrollo Humano.....	23
1.3.3. Educación	26
1.3.4. Salud.....	28
1.3.5. Discapacidad.....	30
1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.....	32
1.4.1. Viviendas particulares y colectivas.....	32
1.4.2. Tipos de vivienda particular	32
1.4.3. Tipo de abastecimiento de agua	33
1.4.4. Disponibilidad de servicio higiénico	34
1.4.5. Disponibilidad de alumbrado eléctrico	34
1.4.6. Equipamiento y servicio de información y comunicación.....	35
1.5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE	36
1.5.1. Producto Bruto Interno (PBI)	36
1.5.2. Servicios.....	37
1.5.3. Comercio	37
1.5.4. Manufactura.....	38

1.5.5 Agricultura.....	39
1.5.6 Construcción.....	39
1.5.6 Transportes y comunicaciones.....	40
1.6. CARACTERÍSTICAS DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN.....	41
1.6.1 Potencial agrícola y agroindustrial	41
1.6.2 Potencial pesquero.....	41
1.6.3 Potencial en exportación	42
1.6.4 Potencial en turismo	42
1.6.5 Infraestructura	44
1.6.6 Capital financiero	45
1.6.7 Proyectos que aportarán al dinamismo de la región	46
CAPÍTULO II: La Oferta laboral en la región Lambayeque	48
2.1. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL EN LA REGIÓN	49
2.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	50
2.3. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES LABORALES	51
2.3.1 Tasa de actividad.....	51
2.3.2 Ratio empleo - población	52
2.3.3 Tasa de desempleo.....	53
2.4. ANÁLISIS DE LA PEA OCUPADA	54
2.4.1 PEA ocupada por sexo y grupos de edad	54
2.4.2 PEA ocupada según estructura de mercado	55
2.4.3 PEA ocupada según categoría ocupacional.....	57
2.4.4 PEA ocupada según rama de actividad económica.....	59
2.4.5 PEA ocupada según grupo ocupacional	60
2.4.6 PEA ocupada y calidad del empleo	62
2.4.7 PEA asalariada privada según tipo de contrato.....	64
2.4.8 PEA asalariada privada según jornada laboral	65
2.4.9 Desigualdad y distribución de los ingresos laborales de la PEA ocupada	65
2.4.10 Informalidad en el empleo	67
2.5 ANÁLISIS DE LA PEA DESOCUPADA	68
2.5.1 Evolución de la PEA desocupada.....	68
2.5.2 PEA desocupada según sexo, rango de edad y nivel educativo alcanzado.....	69

2.6 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI).....	70
2.6.1 Evolución de la Población Económicamente Inactiva (PEI).....	71
2.6.2 PEI según sexo, rango de edad y razones de inactividad.....	71
CAPÍTULO III: Demanda Laboral en la ciudad de Chiclayo	74
3.1. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA LABORAL EN LA CIUDAD DE CHICLAYO	75
3.1.1 El empleo en la ciudad de Chiclayo.....	75
3.1.2 Evolución del Índice Mensual del Empleo.....	76
3.2. DEMANDA LABORAL EN EMPRESAS SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES.....	77
3.3. DEMANDA LABORAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	80
3.3.1 Rama de actividad servicios	81
3.3.2 Rama de actividad industria manufacturera.....	83
3.3.3 Rama de actividad comercio	85
3.3.4 Rama de actividad económica extractiva.....	87
3.3.5 Rama de actividad económica transporte, almacenamiento y comunicaciones	88
CAPÍTULO IV: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	91
4.1 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA PEA OCUPADA	92
4.1.1 Nivel educativo culminado de la PEA ocupada	92
4.1.2 Nivel educativo e ingresos laborales de la PEA ocupada	94
4.1.3 Nivel educativo y rama de actividad económica.....	96
4.2 FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE.....	98
4.2.1 Formación profesional universitaria	98
4.2.2 Formación profesional no universitaria	106
4.2.3 SERVICIOS SECTORIALES DE CAPACITACIÓN	111
CONCLUSIONES	114
BIBLIOGRAFÍA.....	119
GLOSARIO DE TÉRMINOS	122
ANEXOS.....	123

INTRODUCCIÓN

El presente estudio ha sido elaborado por el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque, contando con la asistencia técnica de la Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Lambayeque.

La finalidad es proporcionar información general y específica sobre el mercado laboral de la región Lambayeque, de tal manera que los agentes públicos y privados cuenten con información confiable, pertinente y oportuna para la elaboración de estrategias, proyectos, programas y políticas destinados a promover la empleabilidad, la inserción laboral, la calidad del empleo y la oferta educativa en la región Lambayeque.

El documento está dividido en cuatro capítulos. El primero analiza el contexto histórico, geográfico y socio demográfico de la región Lambayeque, además, de destacar las principales actividades económicas y sus potencialidades. El segundo capítulo presenta un análisis de la oferta laboral en la región, donde se evalúan indicadores tales como la tasa de actividad, la tasa de ocupación, el desempleo, así como la distribución de la población económicamente activa ocupada según diferentes categorías y la caracterización de la población desocupada e inactiva. En el tercer capítulo se analiza la demanda laboral por parte de las empresas y las principales ramas de actividad económica en la ciudad de Chiclayo. Finalmente, en el cuarto capítulo se analizan las características educativas de los trabajadores y la oferta formativa existente en la región.

Para la elaboración del presente estudio se han utilizado las siguientes fuentes de información: el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda (INEI); la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2014 (INEI); la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo, 2010-2014 (MTPE); el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012 (PNUD); estadísticas educativas presentadas por el Ministerio de Educación (MINEDU); entre otras.

Es necesario precisar que toda la información generada en el presente diagnóstico es de entera responsabilidad del Observatorio Socio Económico Laboral de Lambayeque y constituye su principal aporte para dicha región, en pos de lograr el ansiado desarrollo económico social de la población lambayecana.

Agradecemos la importante contribución de los analistas de la Dirección de Investigación Socio Económica Laboral (DISEL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Lambayeque, en la elaboración del presente documento.

Chiclayo, enero del 2016
Equipo OSEL Lambayeque

RESUMEN EJECUTIVO

La región Lambayeque, se ubica en el norte del Perú, ocupa una extensión de 14 231,3 Km² y se divide en tres provincias: Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, y en un total de 38 distritos. Para el año 2015, registró una población estimada de 1 millón 260 mil 650 habitantes. A su vez, entre el total de regiones del país, Lambayeque ocupa el noveno lugar con mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional.

Sin embargo, en la región existe una tasa de pobreza que oscila entre 18,2% y 24,7% y un nivel de pobreza extrema en el rango de 1,1% y 3,0%. Asimismo, en la región hay 43 mil 95 personas que presentan alguna discapacidad. En lo referente a acceso a servicios básicos, el 82,5% y 71,6% de hogares de la región cuentan con agua potable y servicios higiénicos respectivamente, conectados a red pública dentro de la vivienda; mientras que el 96,6% tiene energía eléctrica. No obstante, solo el 61,6% de habitantes posee un seguro de salud.

En cuanto a la estructura productiva, la región Lambayeque aportó el 2,5% del PBI nacional en el 2014. Las actividades que más contribuyeron fueron servicios, comercio, manufactura, agricultura, construcción, transporte, almacenamiento, correo y mensajería. El dinamismo de estas actividades, junto al fomento de una mayor inversión pública y privada en sectores potenciales como la agricultura, agroindustria, turismo y exportación convertirían a Lambayeque en una de las regiones con mayor crecimiento y desarrollo a nivel nacional.

En lo que respecta a la fuerza laboral, en el 2014 el 74,4% de los habitantes de la región conformaban la Población en Edad de Trabajar (PET), de los cuales el 67,8% pertenecía a la Población Económicamente Activa (PEA) y el 32,2% restante a la Población Económicamente Inactiva (PEI). Del total de la PEA, el 95,6% se encontraba trabajando; mientras que la tasa de desempleo ascendió a 4,4%, dicha tasa agrupa principalmente una mayor cantidad de hombres, jóvenes de 14 a 29 años y, principalmente, personas que solo poseen estudios secundarios.

Si bien la mayor parte de la PEA está ocupada, una gran proporción de trabajadores se encuentran subempleados; es así que en el 2012, se registró una tasa de subempleo de 39,3%, primando el subempleo por ingresos. Otro problema fundamental que enfrentan los trabajadores, es la dificultad para insertarse en empleos de calidad; solo el 59,0% de la PEA ocupada cuenta con un seguro de salud y un 27,3% está afiliado a un sistema de pensiones. Asimismo, el 67,3% de la PEA asalariada privada trabaja sin ningún tipo de contrato, mientras que el 42,4% labora más de 48 horas a la semana. Dichas condiciones están asociadas a la informalidad laboral existente en la región, donde el 74,7% de la PEA ocupada se desempeña en empleos informales.

Por otro lado, el nivel educativo que predomina en los trabajadores de la región es el secundario (37,1%), seguido del nivel primario (28,6%), lo que demuestra la existencia de una fuerza laboral ocupada con gran déficit educativo y condicionado a trabajar en empleos informales, de baja productividad y con escasos beneficios laborales.

Cabe señalar que el nivel de ingresos de la PEA ocupada es más alto para los trabajadores de la región que poseen un mayor nivel educativo; sin embargo, se evidencia que los varones logran percibir mayores ingresos que las mujeres independientemente del nivel educativo culminado.

Según la estructura de mercado, los ocupados de la región se concentran en el sector privado e independiente; por categoría ocupacional en asalariados y trabajadores independientes; por rama de actividad se agrupan, principalmente, en las ramas servicios, comercio y extractiva; por grupos ocupacionales los trabajadores se desempeñan mayormente como artesanos, operarios, agricultores y vendedores.

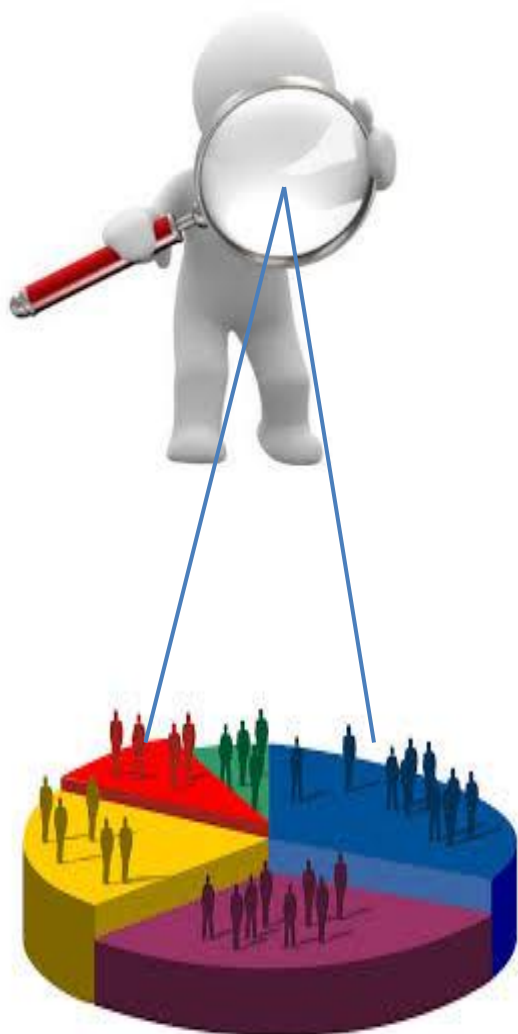
En lo que respecta a la demanda laboral por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Chiclayo, esta se concentra principalmente en la rama de actividad económica servicios, seguida de la industria manufacturera y comercio; en las empresas según rango de trabajadores la demanda laboral proviene de las empresas privadas formales de 50 a más trabajadores y en menor proporción por las empresas de 10 a 49 trabajadores. De otro lado, en el año 2014, las ramas de actividad económica que más aportaron a la generación del empleo formal en la ciudad de Chiclayo fueron extractiva y comercio. No obstante, en dicho año, la variación promedio anual total del empleo registró una caída de 1,1%, debido principalmente al menor dinamismo del empleo en la rama industria manufacturera.

El crecimiento del empleo en la rama extractiva provino de la mayor demanda laboral en empresas de la subrama agricultura, mientras que en la rama comercio, se debió sobre todo a los mayores requerimientos de mano de obra en tiendas comerciales y supermercados. En menor medida, las ramas servicios y transporte, almacenamiento y comunicaciones también registraron crecimiento en sus niveles de empleo.

En lo concerniente al fortalecimiento de capacidades, se observa que la oferta formativa por parte de las universidades e institutos de la región se ha incrementado en los últimos años. Entre las carreras más ofertadas por las universidades tenemos: Administración de Empresas, Comercio y Negocios Internacionales, Contabilidad, Ingeniería Civil, Derecho, Economía, Psicología, Arquitectura, Educación, Ingeniería Agrícola e Ingeniería de Sistemas.

Sin embargo, la oferta de profesionales de algunas de estas especialidades sobrepasa los requerimientos actuales de los diferentes sectores productivos, lo que hace difícil su inserción al mercado de trabajo e incrementa la brecha entre la oferta y demanda laboral. Cabe precisar que a nivel nacional, se viene dando una mayor demanda laboral por personal técnico que por profesionales universitarios, para laborar principalmente en niveles operativos.

CAPÍTULO I: Contexto de la realidad de la región Lambayeque



La Región Lambayeque, puede consolidarse como una de las regiones con mayor desarrollo económico y social en el país, sustentado entre otros aspectos por su ubicación estratégica que dinamiza el comercio y otras actividades económicas, gran variedad de recursos naturales, turísticos y gastronómicos, crecimiento de la economía regional, incursión de nuevos productos de exportación, disponibilidad de capital humano, etc.

En el presente capítulo, se describe las características básicas de la región, como son: el aspecto histórico y geográfico, indicadores demográficos y de salud, migración, pobreza e índice de desarrollo humano, características de las viviendas y acceso a servicios básicos. Asimismo, se evalúa el valor agregado bruto y potencialidades de la región, entre otros indicadores que nos ayudarán a diagnosticar el contexto real de la región Lambayeque.

1.1. ASPECTO HISTÓRICO Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

1.1.1. Reseña histórica de la región Lambayeque

Cuenta la leyenda que en una época remota arribó a las playas de la actual caleta San José una gran flota de balsas extrañas, tripuladas por un brillante cortejo de guerreros extranjeros, que tenían por jefe a un hombre de gran talento y valor llamado Naylamp, quien fundó esta civilización. Sus descendientes son los forjadores de la gran cultura Chimú, anterior al Imperio de los Incas, que se desarrolló hasta lograr un notable estado paralelo al Incanato, pero, a diferencia de este, trasladó su capital a zonas más propicias y estratégicas, estableciendo grandes centros urbanos¹.



Fueron grandes agricultores y tejedores, pero sobre todo maravillosos orfebres, con extraordinarios trabajos en oro. La conquista del territorio Chimú a manos de los Incas duró casi cuatro décadas, en las que intervinieron Pachacútec, Inca Yupanqui y Huayna Cápac sucesivamente. Cuando Francisco Pizarro pasó por el lugar, rumbo a Cajamarca a ultimar la conquista del imperio, quedó admirado al contemplar el oro expuesto en formas de vasijas y utensilios.

En la época colonial se despertó la rivalidad entre los pueblos de Lambayeque y Santiago de Miraflores de Saña, por la opulencia de este último, que motivó inclusive la codicia de los piratas. Un desborde en el año 1720 inundó Saña y terminó con una floreciente ciudad.

En la etapa de Emancipación e Independencia, el pueblo lambayecano tuvo como su caudillo al patriota Juan Manuel Iturregui, quien propagó las ideas libertarias y ayudó a ingresar armas para dicha causa. A su vez, dos valerosos hijos como Elías Aguirre y Diego Ferré ofrendaron su vida a bordo del monitor Huáscar en el Combate de Angamos.

Posteriormente, el presidente José Balta proyectó la creación del departamento de Lambayeque por decreto supremo del 7 de enero de 1872 y el primero de diciembre de 1874 se confirmó su creación por la disposición legal firmada por el vicepresidente Manuel Costas. En su origen sus provincias fueron Chiclayo y Lambayeque y su capital la ciudad de Chiclayo, ambas provincias desmembradas del departamento de La Libertad². Muchos años después, el 17 de febrero de 1951 por Ley Nº 11590, se creó la provincia de Ferreñafe que hasta ese entonces pertenecía a la provincia de Lambayeque (INEI, 1998).

¹ Extraído de <http://www.lambayeque.net/historia>.

² Extraído de <http://www.lambayeque.net/datos-generales>.

1.1.2. Ubicación geográfica y clima

La región Lambayeque se ubica en la parte norte de la costa peruana, a 765 kilómetros de la capital del Perú (Lima). Limita, por el norte, con el departamento de Piura; por el este, con el departamento de Cajamarca; por el sur, con el departamento de La Libertad y por el oeste, con el Océano Pacífico (Gobierno Regional de Lambayeque, 2011, p. 28, 30). El clima predominante en la región es cálido y seco (22°C promedio). Las precipitaciones pluviales son escasas, y se manifiestan generalmente en forma de garúa, con una media anual de 18 mm (BCRP, 2015a, p.2).

GRÁFICO 1.1
REGIÓN LAMBAYEQUE: UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Fuente: Región Lambayeque.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.1.3. Superficie y división política

Lambayeque abarca una superficie de 14 231 Km², que incluye 18 Km² de superficie insular oceánica (Islas Lobos de Tierras y Lobos de Afuera). Políticamente se divide en tres provincias (Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque) y 38 distritos, su capital es la ciudad de Chiclayo. La provincia de Lambayeque abarca la mayor extensión superficial con 9 365 Km² (incluyendo la superficie insular), representa el 65,8% del total departamental y cuenta con 12 distritos. Seguidamente Chiclayo posee una extensión de 3 288 Km² y es la provincia con mayor número de distritos (20). En menor medida la provincia de Ferreñafe tiene 1 579 Km² con tan solo 6 distritos. Ver Cuadro 1.1.

CUADRO 1.1
REGIÓN LAMBAYEQUE: NÚMERO DE DISTRITOS Y SUPERFICIE POR PROVINCIA

Región/Provincia	Nº de distritos	Superficie Km ²
Región Lambayeque	38	14 231
Chiclayo	20	3 288
Lambayeque 1/	12	9 365
Ferreñafe	6	1 579

1/ Incluye 18 Km² de superficie insular oceánica.

Fuente: INEI - Lambayeque: Compendio Estadístico Departamental, 2012.

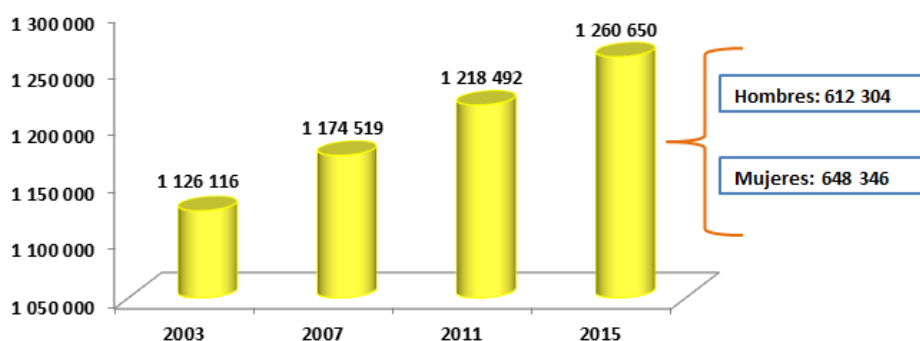
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

1.2.1. Población y tasa de crecimiento

En el año 2015, la población de la región Lambayeque ascendió a 1 millón 260 mil 650 habitantes, representando el 4,0% de la población total del país³. En el Gráfico 1.2 se observa que la población regional ha aumentado en 134 mil 534 habitantes con respecto al año 2003 donde se registraron 1 millón 126 mil 116 personas. Cabe señalar que la población femenina regional en el 2015 fue superior a la masculina; así tenemos, 648 mil 346 mujeres y 612 mil 304 hombres.

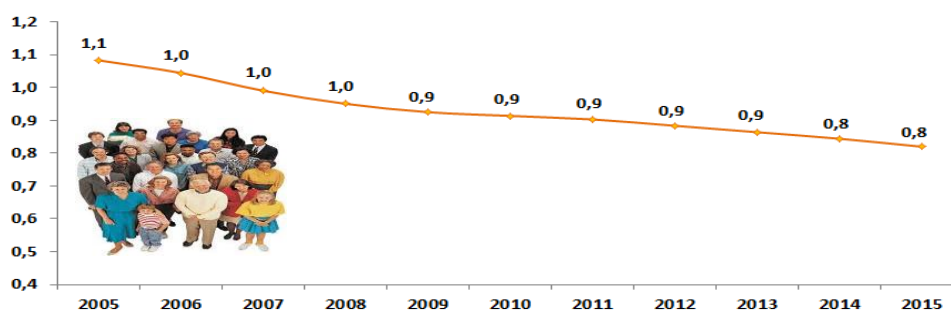
GRÁFICO 1.2
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN TOTAL, 2003, 2007, 2011 Y 2015.
(Personas)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De lo anterior, se puede observar un incremento de la población en términos absolutos; sin embargo, esto se da cada vez, a una tasa de crecimiento menor a la registrada en años anteriores; se observa así una tasa de 1,1% en el año 2005 y 0,8% en el 2015. La disminución de la tasa de crecimiento anual se justifica principalmente por la reducción de los niveles de fecundidad (INEI, 2009a, p. 16). Ver Gráfico 1.3.

GRÁFICO 1.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, 2005-15
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información regional para la toma de decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

³ En el año 2015, la población total estimada en el Perú, ascendió a 31 millones 151 mil 643 habitantes. Fuente: INEI- Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

1.2.2 Población y densidad poblacional por provincias

Para el año 2015, la provincia de Chiclayo registró un total de 857 mil 405 habitantes, y concentró el mayor volumen de población de la región (68,0%). De esta manera mantiene su hegemonía demográfica y se constituye en el principal polo de atracción de inmigrantes a nivel regional. Con menor volumen poblacional se ubican las provincias de Lambayeque y Ferreñafe.

CUADRO 1.2
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL POR PROVINCIAS, 2015

Región/Provincia	Población 2015	Densidad poblacional (Hab/Km ²)
Región Lambayeque	1 260 650	88,6
Chiclayo	857 405	260,8
Lambayeque	296 645	31,7
Ferreñafe	106 600	67,5

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La densidad poblacional es uno de los indicadores elementales de medición de la distribución espacial y de concentración de la población, ya que vincula el número de habitantes y el área territorial que ocupa. Este indicador se establece a partir del cociente entre la población que reside en una determinada área y la superficie de esta (Ibíd., p. 23). La densidad poblacional en la región Lambayeque para el año 2015, ascendió a 88,6 habitantes por kilómetro cuadrado. A nivel de provincias, Chiclayo presenta la mayor densidad (260,8 habitantes por kilómetro cuadrado). De otro lado, Ferreñafe es la provincia con menor superficie territorial en la región pero es la segunda a nivel de densidad poblacional (67,5 hab. /Km²). Finalmente la provincia de Lambayeque presenta una densidad poblacional de 31,7 hab. / Km².

1.2.3. Población por sexo, grupos de edad y ámbito geográfico

Si consideramos el ámbito geográfico al que pertenece la población lambayecana, se observa que en el año 2015, un total de 1 millón 36 mil 201 habitantes radican en el área urbana, que representa el 82,2% de la población total de la región; mientras que 224 mil 449 personas habitan en el área rural (17,8% del total).

En lo que respecta a grupos de edad, en el Cuadro 1.3 se evidencia una mayor presencia de la población menor de 15 años (27,1%), seguida de los grupos poblacionales de 15 a 29 años (26,8%) y mayores de 45 años (25,6%). El grupo de 30 a 44 años representa el 20,5% de la población total. En este sentido, podemos afirmar que la población de la región Lambayeque se concentra principalmente en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de 45 años a más. Cabe señalar que debido a la disminución de la natalidad y aumento de la esperanza de vida, en los próximos años la población más joven de la región tenderá a disminuir y la población adulta mayor a aumentar.

CUADRO 1.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015

Grupo de edad	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total Absoluto	1 260 650	1 036 201	498 308	537 893	224 449	113 996	110 453
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 15 años	27,1	25,6	27,0	24,3	34,2	34,7	33,8
De 15 a 29 años	26,8	26,8	27,5	26,1	27,0	27,5	26,5
De 30 a 44 años	20,5	21,0	20,1	21,8	18,2	17,5	18,9
Mayor de 45 años	25,6	26,6	25,4	27,8	20,6	20,4	20,8

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI- Boletín Especial N° 19: Estimaciones y Proyecciones de Población Urbana y Rural por Sexo y Edades quinquenales, según Departamento, 2000 - 2015.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Considerando el ámbito geográfico y sexo de la población, identificamos que en la zona urbana existe una mayor concentración de mujeres, siendo 39 mil 585 más que los hombres; situación contraria se observa en el ámbito rural, donde es mayor la presencia del hombre frente a la mujer; esto último podría explicarse por las mayores oportunidades de los hombres para realizar actividades de agricultura y ganadería con respecto a las mujeres.

1.2.4. Migración

Se considera a la migración como el cambio permanente de lugar de residencia, siempre que traspase la frontera política administrativa geográfica. El traslado de la población de un lugar de residencia a otro, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de vida. La migración puede ser abordada desde dos enfoques como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (**migración de toda la vida**) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (**migración reciente**). La migración es uno de los factores que afectan el crecimiento y la composición por sexo y edad de la población (Ibíd., p. 57). Debemos considerar también que la migración está compuesta por la emigración⁴ y la inmigración⁵.

Migración de toda la vida

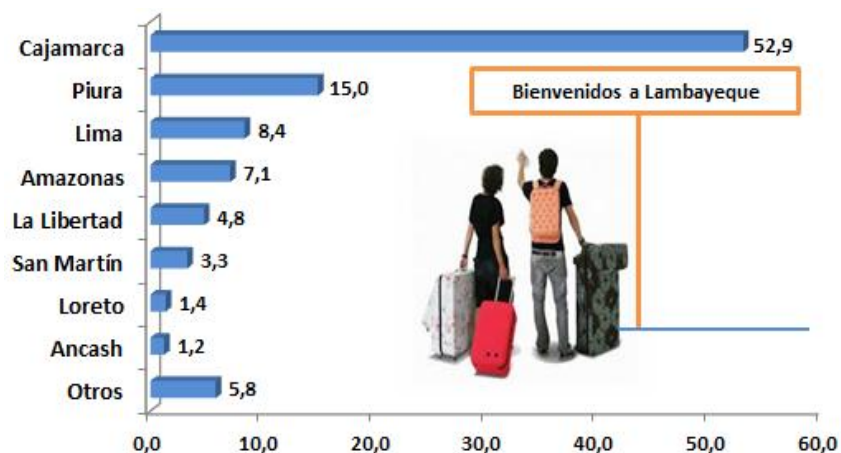
Según los resultados de XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 80,5% (895 mil 729 habitantes) de la población lambayecana nació en la región y el 19,5% (217 mil 139 habitantes) en otro lugar; este último segmento lo conforma la población inmigrante, de ellos el 99,4% (215 mil 802) provienen de otros departamentos y 0,6% (1 mil 337 habitantes) de otro país.

Del total de la población inmigrante hacia la región Lambayeque, el 52,9% proviene del departamento de Cajamarca, seguido por Piura (15,0%), Lima (8,4%) y Amazonas (7,1%), sumando un total de 180 mil 107 habitantes. Cabe precisar, que solo el 1,2% de población inmigrante proviene de la región Áncash y el 5,8% de otras regiones.

⁴ Proceso en el cual la población sale de un lugar o país.

⁵ Proceso en el cual la población llega a un lugar o país.

GRÁFICO 1.4
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN INMIGRANTE SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, 2007
 (Porcentaje)



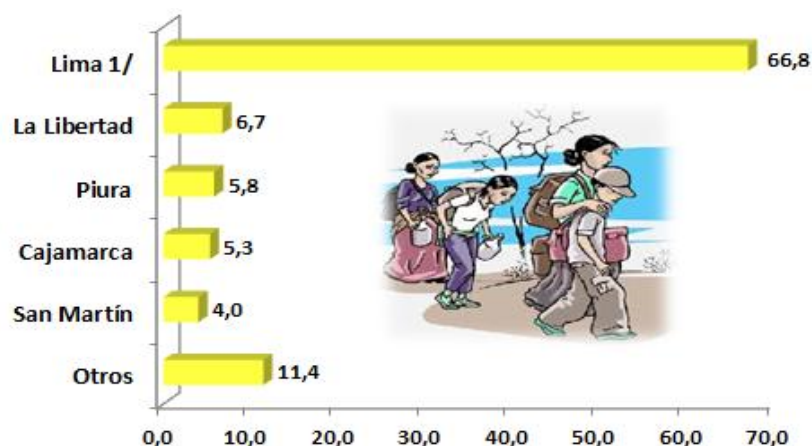
Nota: Se hace referencia a la migración de toda la vida (residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento). Se excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Perfil Socio demográfico del Departamento de Lambayeque 2009.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De otro lado, de la población nacida en la región Lambayeque, al 2007 existían 232 mil 314 personas que habían emigrado hacia otras regiones, siendo el principal destino Lima (66,8%), al ser considerada por la población como una ciudad con mejores oportunidades de empleo, educación y calidad de vida. En el lado opuesto, San Martín y otros lugares concentran una menor cantidad de emigrantes lambayecanos.

GRÁFICO 1.5
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN EMIGRANTE SEGÚN REGIÓN DE DESTINO, 2007
 (Porcentaje)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Perfil Socio demográfico del Departamento de Lambayeque 2009.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Al considerar el **saldo migratorio neto**, que resulta de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, identificamos que para el año 2007, la región Lambayeque registró un saldo negativo de 16 mil 512 migrantes de toda la vida; es decir, hay más personas que se van de las que llegan.

Migración reciente

Otro enfoque para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del censo. Según los resultados del censo 2007, el 6,7% del total de población censada en la región (67 mil 342 habitantes) cambió de residencia durante el periodo 2002-2007; de ellos, el 97,5% (65 mil 680 habitantes) provenía de otro departamento y 2,5% de otro país. Las regiones de donde proviene la mayor cantidad de inmigrantes recientes son: Cajamarca (23 mil 149 habitantes) y Lima (13 mil 720 habitantes); juntas representan el 56,1% de la población inmigrante de la región.

CUADRO 1.4
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA, 2002-2007

Inmigrantes 2002-2007 1/			Emigrantes 2002-2007 1/		
Departamento	Valor absoluto	Porcentaje	Departamento	Valor absoluto	Porcentaje
Total	65 680	100,0	Total	78 676	100,0
Cajamarca	23 149	35,2	Lima	40 063	50,9
Lima	13 720	20,9	Cajamarca	6 919	8,8
Piura	6 799	10,4	La Libertad	5 891	7,5
Amazonas	6 597	10,0	Piura	5 535	7,0
San Martín	4 549	6,9	Callao	5 064	6,4
La Libertad	3 450	5,3	San Martín	4 721	6,0
Otros	7 416	11,3	Otros	10 483	13,4

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lambayeque 2009.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Por su parte, la población nacida en la región Lambayeque que se encontraba habitando en otros lugares del país ascendió a 78 mil 676 habitantes. De ellos; el 50,9% emigró a la ciudad de Lima, 8,8% a Cajamarca y 7,5% a La Libertad entre los principales.

Hogares con migración internacional

Según los resultados del Censo 2007, en la región Lambayeque existen 254 mil 488 hogares, de los cuales 21 mil 313 tienen al menos una persona viviendo permanentemente en el extranjero, la cual representa el 8,4% del total de hogares a nivel regional. Cabe señalar, que el 81,5% de hogares que cuentan con al menos una persona radicando en el extranjero pertenecen a la provincia de Chiclayo; 12,6% a Ferreñafe y un 5,9% a Lambayeque.

CUADRO 1.5
REGIÓN LAMBAYEQUE: HOGARES CON MIEMBROS FUERA DEL PAÍS SEGÚN PROVINCIA, 2007
 (Hogares)

Región/provincia	Total de hogares	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país
Región Lambayeque	254 488	233 175	21 313
Chiclayo	175 953	158 584	17 369
Lambayeque	22 271	21 016	1 255
Ferreñafe	56 264	53 575	2 689

Fuente: INEI - Perfil Socio demográfico del Departamento de Lambayeque 2009.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

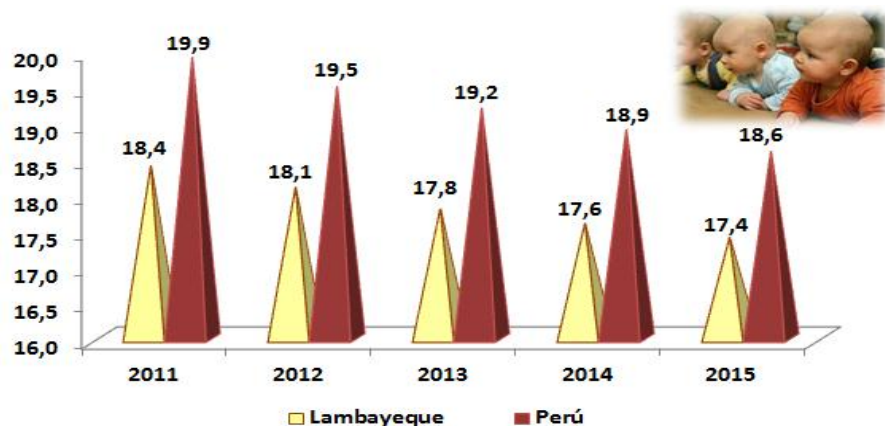
1.2.5. Natalidad, fecundidad, mortalidad y esperanza de vida

Natalidad

La tasa de natalidad, también conocida como tasa bruta de natalidad, da el número promedio anual de nacimientos durante un año por cada 1000 habitantes. Este indicador, suele ser un factor decisivo para determinar la tasa de crecimiento de la población y depende del nivel de fertilidad y de la estructura por edades de la población⁶.

Del Gráfico 1.6 observamos que tanto la tasa bruta de natalidad a nivel nacional como regional, han disminuido en los últimos años. Para la región Lambayeque, dicho indicador resultó ser 18,4 por mil en el 2011 y 17,4 por mil el 2015. Es decir, para este último año, se registraron en promedio 17 nacimientos vivos por cada 1000 habitantes, cifra cercana al promedio nacional (18,6 nacimientos vivos por cada 1000 habitantes).

GRÁFICO 1.6
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA BRUTA DE NATALIDAD, 2011-15



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

⁶ Tomado de <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=pe&v=25&l=es>.

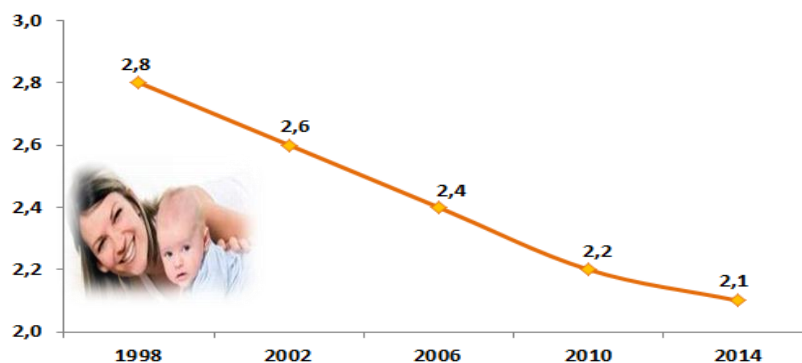
Fecundidad

La fecundidad es una de las variables demográficas más importantes para evaluar la tendencia del crecimiento de la población; ella nos indica el número de hijos que tiene una mujer durante su etapa fértil y está influenciada por condiciones educativas, sociales y económicas. Para evaluar esta variable, es común utilizar la Tasa Global de Fecundidad (TGF), que combina las tasas de fecundidad de todos los grupos de edad, durante un período de tiempo determinado y es definida como el promedio de hijos nacidos vivos que tendrían las mujeres durante toda su vida reproductiva (INEI, 2012, p. 89).

Del Gráfico 1.7, identificamos que en el quinquenio 2010-2014, las mujeres de la región Lambayeque registraron una Tasa Global de Fecundidad (TGF), superior a 2 nacimientos por mujer, aunque con una ligera tendencia decreciente.

En décadas pasadas, las mujeres concebían un mayor número de hijos; sin embargo, el proceso de urbanización, las mayores oportunidades de la población femenina de participar en el mercado de trabajo y alcanzar un mejor nivel educativo; así como, el mayor acceso a métodos anticonceptivos que se han dado en los últimos años, ha generado que la mujer en la actualidad procree un menor número de niños durante su edad fértil (INEI, 2009a, p. 46).

GRÁFICO 1.7
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), 2010-14
(Nacimientos por mujer)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

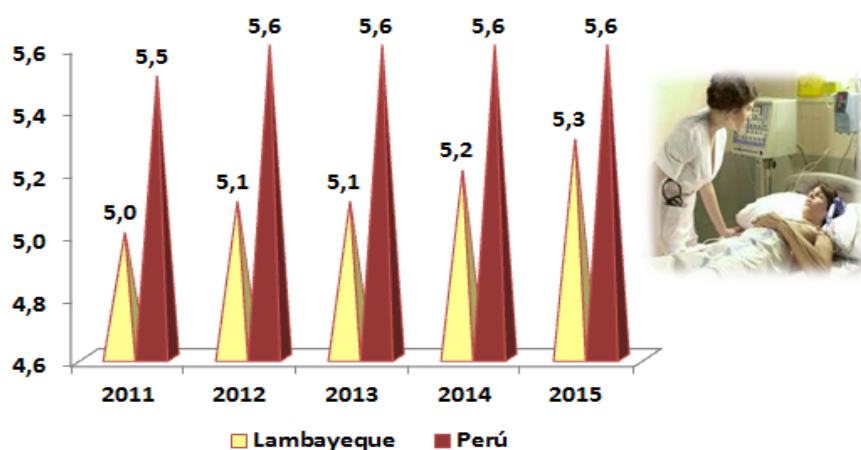
Mortalidad

La tasa de mortalidad considera el número promedio anual de muertes durante un año por cada 1000 habitantes, y es conocida también como la **tasa bruta de mortalidad**. A pesar de ser solo un indicador aproximado de la situación de mortalidad en un determinado lugar, indica con precisión el impacto actual de mortalidad en el crecimiento de la población⁷.

⁷ Tomado de <http://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=pe&v=26&l=es>.

Como se muestra en el Gráfico 1.8, en el año 2015, la tasa bruta de mortalidad en la región Lambayeque ascendió a 5,3 defunciones por cada mil habitantes; tasa similar a la registrada a nivel nacional. Cabe señalar que en el periodo 2011-2015, la tasa de mortalidad tanto a nivel nacional como regional se ha mantenido ligeramente superior al 5 por cada mil habitantes.

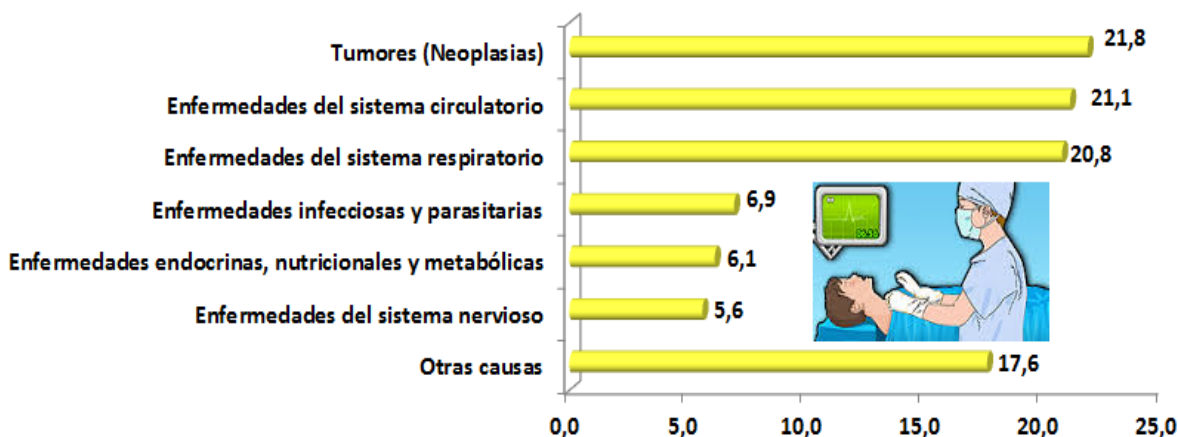
GRÁFICO 1.8
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA BRUTA DE MORTALIDAD, 2011-15



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del Gráfico 1.9, se observa que en el año 2013, la principal causa de mortalidad en la región Lambayeque fue la presencia de tumores (21,8%), seguida por enfermedades del sistema circulatorio (21,1%) y del sistema respiratorio (20,8%).

GRÁFICO 1.9
REGIÓN LAMBAYEQUE: PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD, 2013
(Porcentaje)



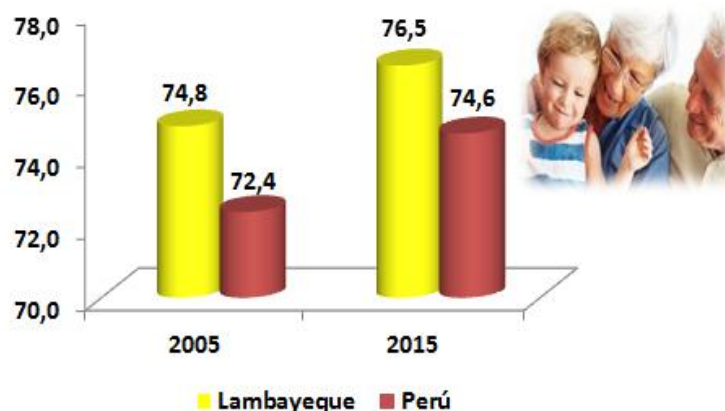
Fuente: INEI - Compendio Estadístico Lambayeque 2014.
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Esperanza de vida al nacer

Según la definición del Banco Mundial, la esperanza de vida al nacer indica la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante⁸. En el Gráfico 1.10 observamos que la esperanza de vida ha aumentado tanto a nivel nacional como regional entre los años 2005 y 2015.

Así tenemos, que al año 2015 los habitantes de la región Lambayeque viven aproximadamente 76,5 años, indicador superior al registrado en el año 2005 (74,8 años). Cabe señalar que la esperanza de vida en la región es superior a la registrada a nivel nacional (74,6 años).

GRÁFICO 1.10
REGIÓN LAMBAYEQUE: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, 2005 y 2015
(Años)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.3. CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

1.3.1 Pobreza

Existen diversos métodos para la identificación de las personas en condición de pobreza. Tenemos aquellos que miden la situación de los hogares en cuanto a sus características, el medio donde se desenvuelven y su acceso a servicios básicos; y los métodos que miden la pobreza según el poder adquisitivo de los hogares a través de líneas de pobreza. Este último método es utilizado para medir la pobreza monetaria⁹.

Para la medición de la pobreza en el Perú, se toma en cuenta la pobreza monetaria (llamada también pobreza total), la cual considera a aquellas personas que residen en hogares cuyo gasto

⁸ Tomado de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN>.

⁹ Tomado de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)-Métodos para medir la pobreza.
http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=370&Itemid=100412.

pércapita es insuficiente para adquirir la canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Cuando las personas residen en hogares cuyos gastos pércapita están por debajo de la canasta básica de alimentos, son considerados pobres extremos (INEI, 2015a, p. 33).

En el año 2014, el 22,7% de la población del país (6 millones 995 mil personas), se encontraba en situación de pobreza, tasa inferior a la registrada en el 2009 (33,5%) (Ibíd., p.33-34). El Cuadro 1.6 muestra siete grupos de regiones con niveles de pobreza estadísticamente semejantes para el año 2014, en el cual observamos que la región Lambayeque se sitúa en el cuarto grupo, junto a Áncash, Cusco y Junín, con una tasa de pobreza que oscila entre 18,2% y 24,7%. Cabe precisar, que los valores de dicho intervalo resultan ser inferiores a la tasa de pobreza registrada por la región Lambayeque en el 2009 (31,8%)¹⁰, lo que evidenciaría una reducción de la pobreza en los últimos años.

CUADRO 1.6
PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2014

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de Confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2014	Grupo 1	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica	47,4	52,3
	Grupo 2	Apurímac, Huánuco, Loreto, Pasco	35,2	42,6
	Grupo 3	La Libertad, Piura, Puno, San Martín	27,4	32,8
	Grupo 4	Áncash, Cusco, Junín, Lambayeque	18,2	24,7
	Grupo 5	Lima ¹ , Moquegua, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,8	15,0
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios	7,3	7,8
	Grupo 7	Ica	2,5	5,7

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI-Informe Técnico (2015): Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La región con menor nivel de pobreza es Ica, mientras que las regiones de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica se ubican en el grupo uno, con un nivel de pobreza que oscila entre 47,4% y 52,3%.

Por otro lado, en el año 2014, el 4,3% de la población del país se encontraba en situación de pobreza extrema, es decir 1 millón 325 mil personas tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos; no obstante, en dicho año, la pobreza extrema disminuyó en 0,4 puntos porcentuales respecto al 2013, lo que equivale a 107 mil personas que lograron salir de esta situación (INEI, 2015a, p. 38).

A nivel de regiones, identificamos en el Cuadro 1.7, cinco grupos de departamentos con tasas de pobreza extrema semejantes para el año 2014, donde Cajamarca registra la tasa más alta al ubicarse en el primer grupo con un intervalo de 18,1% a 27,0%. Por su parte, la región Lambayeque se encuentra en el cuarto grupo, junto a las regiones de Arequipa, Cusco, Junín,

¹⁰ INEI- Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD). <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/SIRTOD/>

Madre de Dios, Moquegua y Ucayali, con una tasa de pobreza extrema que oscila entre 1,1% y 3,0%. Es decir, nuestra región se mantiene en el mismo grupo con un intervalo de pobreza similar al registrado en el 2013.

En el año 2014, Ica, Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Tumbes, conformaron el quinto grupo, que se caracterizó por haber prácticamente erradicado la pobreza extrema. Las menores tasas de pobreza total y extrema registradas a nivel nacional y en la mayoría de regiones pueden explicarse entre otros factores por: el crecimiento económico del país, el incremento del gasto público social traducido en la expansión y creación de programas sociales, el aumento significativo de la inversión pública especialmente aquella orientada a mejorar los servicios básicos. Por su parte la inversión privada, ha contribuido a la creación y aumento de los niveles de empleo y con ello mayores ingresos para la población (PCM & UNDP, 2013, p. 35).

CUADRO 1.7
PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA EXTREMA
ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2013 Y 2014

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de Confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2013	Grupo 1	Cajamarca	18,1	27,0
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco	11,5	16,2
	Grupo 3	Áncash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	3,8	9,3
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Moquegua, Ucayali	1,1	2,7
	Grupo 5	Ica, Lima ¹ , Madre de Dios, Tacna, Tumbes	0,0	0,3
2014	Grupo 1	Cajamarca	15,1	23,3
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco	10,2	14,1
	Grupo 3	Áncash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	4,4	8,7
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua,	1,1	3,0
	Grupo 5	Ica, Lima ¹ , Tacna, Tumbes	0,1	0,8

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Informe Técnico (2015): Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.3.2 Índice de Desarrollo Humano

Existen diversos indicadores que intentan medir y evaluar el bienestar de la población buscando cubrir diversos aspectos del mismo. Un índice que nos permite tener una mirada global al desarrollo humano de un país o región es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El IDH mide el logro medio de un país o región bajo tres componentes considerados básicos para el desarrollo de las personas: (i) vida larga y saludable, expresada por la esperanza de vida al nacer; (ii) acceso al conocimiento o logro educativo (la educación pasada y presente); y (iii) nivel de vida digno, representado por el ingreso nacional bruto (INB) per cápita¹¹.

¹¹ Para el cálculo del IDH nacional 2012, el componente logro educativo toma en cuenta los años promedio de educación de los adultos de 25 años a más (educación pasada) y los años esperados de educación de la población que ingresa al sistema escolar (la educación actual). Asimismo, considera el ingreso familiar per cápita mensual (PNUD, 2013a, p. 46-48).

En el año 2012, el Perú a nivel internacional registró un IDH igual a 0,741, ocupando el puesto 77 de un total de 186 países. Con este resultado el Perú se ubica entre las naciones que tienen un IDH alto, pero aún se encuentra rezagado por algunos países de América Latina como Chile (40), Argentina (45), Uruguay (51), Panamá (59) y Venezuela (71). Cabe señalar que en el periodo 2000-2012 el Perú evidencia una tasa de crecimiento promedio anual de 0,73% en su IDH (PNUD, 2013b, p. 148-149). Esto último puede explicarse por la inversión en programas sociales, educación y salud que se realiza en el país.

La región Lambayeque presenta un IDH igual a 0,4617 ocupando el noveno lugar en el ordenamiento regional del IDH 2012. Las regiones que presentan el índice más alto son Lima y Moquegua con valores de 0,6340 y 0,6215 respectivamente¹². Si bien estamos en una buena posición, debemos seguir trabajando a nivel local para lograr un mejor desarrollo de la región.

CUADRO 1.8
PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN REGIONES, 2012

Regiones	Índice de Desarrollo Humano	
	IDH	Ranking
Lima	0,6340	1
Moquegua	0,6215	2
Arequipa	0,5781	3
Madre de Dios	0,5582	4
Tacna	0,5553	5
Ica	0,5351	6
Tumbes	0,5184	7
La Libertad	0,4653	8
Lambayeque	0,4617	9
Junín	0,4539	10

Nota: El ranking es respecto a todas las regiones del Perú. Solo se han considerado las 10 primeras regiones con mayor IDH.

Fuente: PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013 "Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible".

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Al respecto, los indicadores presentados para la región Lambayeque (Ver Cuadro 1.9) muestran que las personas tienen una esperanza de vida de 75,4 años y el 73,36% de la población de 18 años cuenta con secundaria completa; asimismo el promedio de años de educación de las personas de 25 años a más es 8,46 años y el ingreso familiar per cápita mensual es igual a S/. 526,9 nuevos soles.

¹² Los valores de los diferentes indicadores que componen el IDH para cada una de las regiones en análisis se muestran en el Anexo 1.1.

CUADRO 1.9
REGIÓN LAMBAYEQUE: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN PROVINCIAS, 2012

Región/Provincias	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con educación secundaria completa		Años de Educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso Familiar per cápita	
	IDH	Ranking	años	Ranking	%	Ranking	años	Ranking	N.S. mes	Ranking
Perú	0,5058		74,31		67,87		9,00		696,9	
Región Lambayeque	0,4617	9	75,44	8	73,36	8	8,46	10	526,9	15
Chiclayo	0,5057	30	78,01	21	72,95	20	9,84	21	596,7	46
Lambayeque	0,3806	79	73,37	96	56,95	66	7,56	72	385,9	95
Ferreñafe	0,3546	90	69,30	152	53,57	77	7,42	77	358,4	100

Fuente: PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013 "Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible".

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del Cuadro 1.9, observamos que el IDH a nivel nacional es 0,5058, el cual es ligeramente superior al de la región Lambayeque (0,4617). A nivel provincial, se observa que en el 2012 el IDH más alto lo registró la provincia de Chiclayo, presentando un índice igual a 0,5057 que le permite a su vez ocupar el puesto 30 de un total de 195 provincias a nivel nacional. Por su parte las provincias de Lambayeque y Ferreñafe reportan los menores IDH en la región y a nivel nacional se ubican en los puestos 79 y 90 respectivamente.

Los mejores indicadores de desarrollo registrados por la provincia de Chiclayo respecto a las provincias de Lambayeque y Ferreñafe le permite obtener un IDH más alto. Cabe destacar, que dentro de la región existe una diferencia de casi 10 años en la esperanza de vida entre las provincias de Chiclayo y Ferreñafe (78,0 años y 69,3 años respectivamente). De otro lado, el 72,95% de la población de 18 años de la provincia de Chiclayo cuenta con educación secundaria completa, sin embargo en las provincias de Lambayeque y Ferreñafe estas proporciones representan solo el 56,95% y 53,57% respectivamente.

Asimismo, si consideramos el número de años promedio de educación de la población de 25 y más años de edad, observamos que en la provincia de Chiclayo este segmento poblacional ha logrado estudiar en promedio 9,84 años, mientras que este indicador es igual a 7,56 años en Lambayeque y 7,42 años en Ferreñafe. Finalmente los mayores ingresos también son percibidos por la población de Chiclayo, no obstante estos resultan ser inferiores al ingreso mínimo vital en el Perú, el cual asciende a S/.750 nuevos soles.

De los anteriores resultados, se evidencia que entre otros aspectos, se debe mejorar el acceso y la calidad de la educación, lo que llevará a forjar un mejor capital humano y la generación de mayores ingresos a la población, haciendo posible que en un futuro cercano las provincias de la región mejoren su índice de desarrollo humano, sobre todo las provincias Ferreñafe y Lambayeque que se encuentran más relegadas en el ranking a nivel nacional.

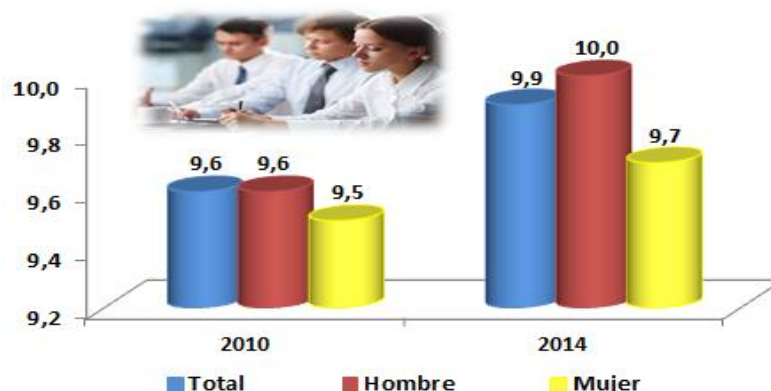
1.3.3 Educación

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población. La participación en el sistema educativo ofrece a las personas la posibilidad de lograr su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar los conocimientos de la ciencia y la cultura (INEI, 2012, p. 54). Para analizar el nivel educativo en la región Lambayeque tomaremos en cuenta dos indicadores: el promedio de años de estudios y nivel de educación alcanzado por la población de la región Lambayeque.

Promedio de años de estudio alcanzado

El promedio de años de estudios que una persona logra acumular remite al total de años de estudio cursados y aprobados en la educación formal. Este indicador refleja el capital educativo alcanzado. Para el año 2014, la población de 15 y más años de edad de la región Lambayeque logró obtener como promedio 9,9 años de estudio, observándose una leve mejoría respecto al promedio registrado en el 2009 que fue de 9.6 años. Ver Gráfico 1.11.

GRÁFICO 1.11
REGIÓN LAMBAYEQUE: AÑOS PROMEDIO DE TUDIOS ALCANZADO, SEGÚN SEXO, 2010 Y 2014
(Años)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

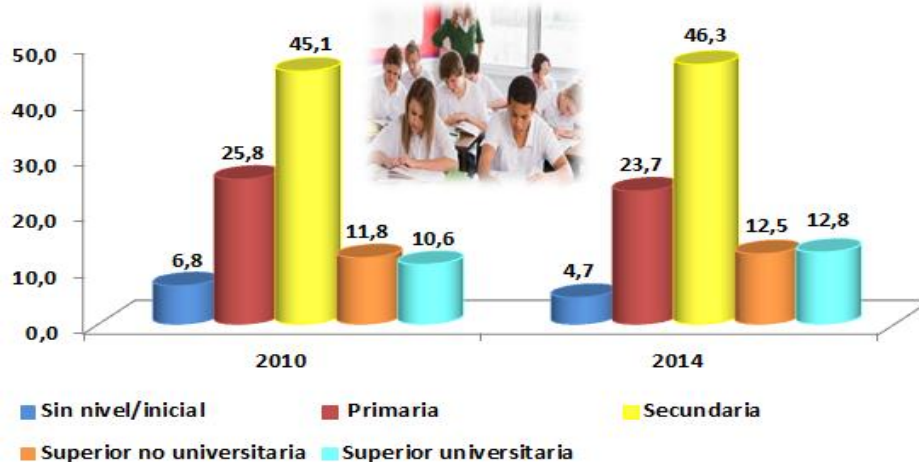
Según sexo, se observa que el promedio de años de estudio alcanzado ha mejorado levemente tanto en hombres como en mujeres. Así tenemos, que para el año 2014 los hombres alcanzaron en promedio 10,0 años de educación, cifra superior a la registrada en el año 2010 (9,6 años). Por su parte, las mujeres registraron en el 2014 un promedio de 9,7 años de estudio, mejorando con respecto al año 2010, donde dicho indicador resultó ser 9,5 años. Si bien es cierto, en las últimas décadas, las mujeres han podido acceder a un mayor nivel educativo, todavía registran un menor promedio de años de estudio alcanzado respecto a los hombres, debido a la mayor probabilidad que tienen las mujeres de abandonar los estudios ya sea por factores económicos y/o sociales. Ver Gráfico 1.11.

Nivel educativo alcanzado

Uno de los componentes del capital humano es el nivel de educación logrado; aquellas personas que cuentan con un mayor nivel educativo tienen mayores probabilidades de conseguir un empleo adecuado, mayores ingresos y una mejor calidad de vida. Sin embargo, del Gráfico 1.12 observamos que al año 2014, solo el 12,8% de la población de 15 a más años de edad de la región Lambayeque cuenta con estudios universitarios y el 12,5% con estudios técnicos. El nivel educativo que predomina es el secundario, concentrando el 46,3% de la población Lambayecana; asimismo el 23,7% logró estudiar algún grado o año de educación primaria.

Sin embargo, cabe resaltar que la proporción de personas de 15 y más años con educación universitaria, no universitaria y secundaria ha aumentado entre los años 2010 y 2014, mientras se observa una reducción de la población con educación primaria y aquellas que solo tienen nivel inicial o no cuentan con estudios. Sin duda, se evidencia que al año 2014 el nivel educativo alcanzado por la población ha mejorado, contándose con una mayor proporción de profesionales y técnicos. A su vez en los próximos años se sumarán a las filas de las personas con estudios superiores, aquella población de 15 a 18 años de edad que todavía se encuentran estudiando educación secundaria.

GRÁFICO 1.12
REGIÓN LAMBAYEQUE: NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2010 Y 2014
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Analfabetismo

El analfabetismo es una condición de exclusión que no solo limita el acceso al conocimiento sino que dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía. Conocer la magnitud de la población analfabeta en una sociedad es muy importante, pues permite detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población (INEI, 2009a, p. 76).

Del Gráfico 1.13, observamos que en el año 2014, la tasa de analfabetismo en la región Lambayeque ascendió a 6,3%, reduciéndose en 4,1 puntos porcentuales respecto a la tasa registrada en el 2004 (10,4%). Según sexo, identificamos que en el año 2014 el 8,6% de mujeres de 15 y más años de edad eran analfabetas, mientras que en el caso de los hombres esta cifra representaba el 3,7%. Si bien es cierto, el analfabetismo tiene mayor incidencia en la población femenina, se observa que entre los años 2004 y 2014, dicho indicador se ha reducido en mayor medida en las mujeres que en los hombres.

GRÁFICO 1.13
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN SEXO, 2004 Y 2014
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

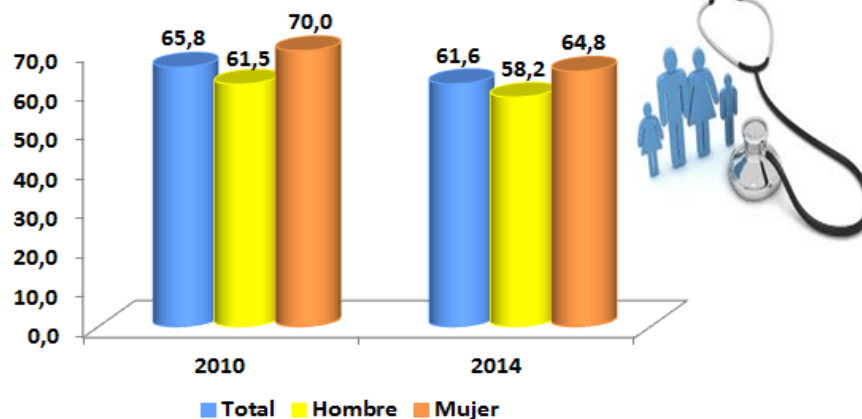
1.3.4 Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia. Dentro del contexto de la promoción de la salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva. Asimismo, la OMS considera que la salud es un derecho humano fundamental de toda persona sin distinción de sexo, raza, religión, convicción política o condición económica y social (OMS, 1998, p. 1).

Gozar de una buena salud, depende en gran parte, de factores propios del individuo y su entorno, pero también, de las políticas públicas y la respuesta organizada de la sociedad. En este sentido, el Estado debe orientarse no solo a políticas públicas de prevención y salud colectiva (saneamiento, nutrición, control del medio ambiente, entre otras) sino, también, a garantizar que nadie quede excluido de una adecuada atención ante el evento de una enfermedad (BCRP, 2012, p. 38). Sin embargo, uno de los problemas fundamentales que atenta contra el derecho a la salud de las personas, es que muchas de ellas carecen de la cobertura de algún tipo de seguro de salud.

Del Gráfico 1.14, observamos que en el año 2014 el 61,6% de la población lambayecana estaba afiliada a algún seguro de salud, proporción inferior a la registrada en el año 2010 (65,8%). La menor cobertura de salud de la población se evidencia en ambos sexos; así tenemos que en el año 2014, la proporción de hombres con seguro de salud fue 58,2% y en las mujeres 64,8%, cifras inferiores a las registradas en el año 2010 (61,5% y 70,0% respectivamente).

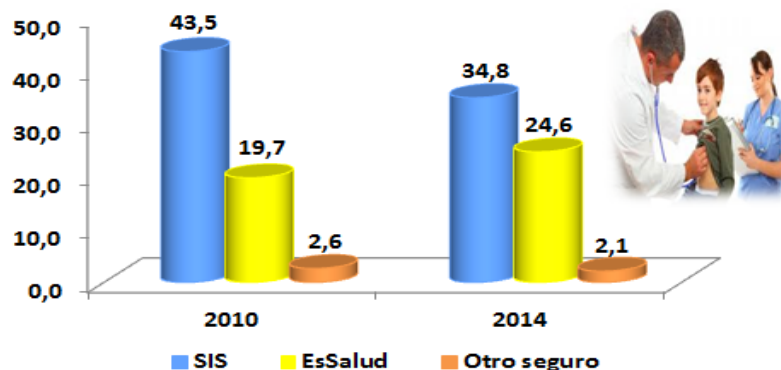
GRÁFICO 1.14
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN AFILIADA A ALGÚN SEGURO DE SALUD
SEGÚN SEXO, 2010 Y 2014
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Según tipo de seguro, en el año 2014, el 34,8% poseía Seguro Integral de Salud (SIS) y el 24,6% de la población contaba con Seguro EsSalud. En menor medida el 2,1% tenía otro tipo de seguro (Entidad Prestadora de Salud, Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y Seguro Integral de Salud con Seguro Social de Salud). Cabe precisar que entre los años 2010 y 2014, aumentó la proporción de personas con seguro EsSalud, mientras que disminuyó la proporción de la población con seguro SIS.

GRÁFICO 1.15
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN POR TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2010 Y 2014
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.3.5 Discapacidad

La persona con discapacidad (PCD) de acuerdo con la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, es definida como “aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás”.

En el año 2012, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó la Encuesta Especializada en Discapacidad (ENEDIS), la cual permite caracterizar a la población con discapacidad a nivel nacional y por regiones. Según los resultados de la encuesta, en Perú existen un total de 1 millón 575 mil 402 personas con discapacidad, siendo Lima la región que concentra la mayor cantidad de este segmento poblacional (636 mil 439 PCD), ocupando el primer lugar a nivel de regiones, seguida por Arequipa, Piura y Puno. Por su parte, la región Lambayeque, ocupa el décimo lugar, con un total de 43 mil 95 personas con discapacidad. Ver Gráfico 1.16.



1/ Comprende las trece regiones restantes del Perú.

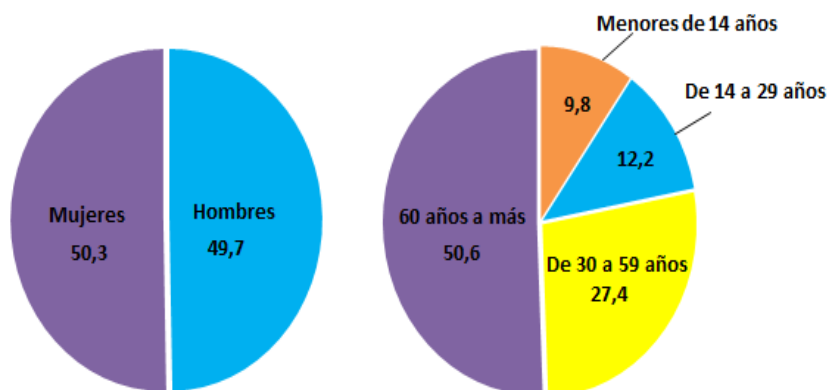
F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (ENEDIS), 2012.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del Gráfico 1.17, observamos que el 50,3% de la población con discapacidad en la región Lambayeque son mujeres y el 49,7% son hombres. Por grupos de edad, el 50,6% son personas de 60 a más años, seguido por los adultos de 30 a 59 años (27,4%). En menor medida, las personas de 14 a 29 años de edad y menores de 14 años representan el 12,2% y 9,8% respectivamente.

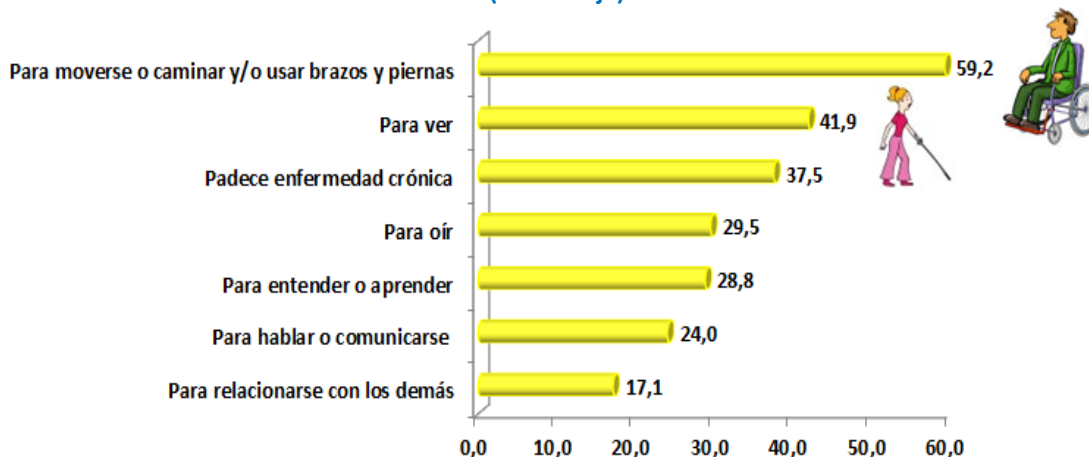
GRÁFICO 1.17
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2012
 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (ENEDIS), 2012.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Los tipos de limitación más comunes en las personas con discapacidad de la región, son aquellos relacionados con la limitación para moverse o caminar y/o usar brazos y piernas (59,2%); seguido de la limitación para ver (41,9%) y aquellos que padecen alguna enfermedad crónica (37,5%). Cabe resaltar que una persona puede tener más de un tipo de limitación.

GRÁFICO 1.18
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN, 2012
 (Porcentaje)



Nota: Una persona puede tener más de un tipo de discapacidad
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (ENEDIS), 2012.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1.4.1 Viviendas particulares y colectivas

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la vivienda, es una edificación o unidad de edificación independiente, construida, adaptada o convertida para ser habitada por una o más personas, en forma permanente o temporal; debe tener acceso directo o indirecto desde la calle a través de espacios de uso común, para circulación como: pasillos, patios o escaleras (INEI, 2009a, p. 135).



Según los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, en la región Lambayeque se registraron un total de 268 mil 716 viviendas, de las cuales el 99,8% son viviendas particulares y 0,2% son viviendas colectivas. Considerando la distribución por provincias, observamos que es Chiclayo la provincia que concentra un mayor número de viviendas (180 mil 302), en su mayoría viviendas particulares. La segunda provincia con mayor número de viviendas es Lambayeque (63 mil 55) y en menor medida la provincia de Ferreñafe (25 mil 319).

CUADRO 1.10
REGIÓN LAMBAYEQUE: VIVIENDAS PARTICULARES, COLECTIVAS Y OTRO TIPO
CENSADAS SEGÚN PROVINCIA, 2007
 (Valores absolutos)

Provincia	Total	Vivienda		
		Particular	Colectiva	Otro Tipo 1/
Total	268 716	268 235	407	74
Chiclayo	180 302	179 902	347	53
Ferreñafe	25 319	25 335	18	6
Lambayeque	63 055	62 998	42	15

1/ Incluye puentes, parques, cuevas, vehículos abandonados, aeropuertos, puertos, etc.

Fuente: INEI - Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lambayeque (2009).

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.4.2 Tipos de vivienda particular

En el apartado anterior, hemos apreciado que la mayor proporción de viviendas en la región Lambayeque son viviendas particulares, sin embargo estas son de diferente tipo. Del Cuadro 1.11 identificamos, que en el año 2007, el tipo de vivienda particular que predominaba en la región eran las casas independientes (93,3%); mientras que aquellos locales no destinados para habitación humana representaron el 0,1% del total.

CUADRO 1.11
REGIÓN LAMBAYEQUE: TIPO DE VIVIENDAS PARTICULARES, 2007

Tipo de vivienda particular	2007	
	Absoluto	Porcentaje
Total	268 235	100,0
Casa independiente	250 285	93,3
Departamento en edificio	8 203	3,1
Vivienda en quinta	2 365	0,9
Vivienda en casa de vecindad	2 632	1,0
Choza o cabaña	2 718	1,0
vivienda improvisada	1 697	0,6
Local no destinado para habitación humana	302	0,1
Otro tipo de vivienda	33	0,0

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) - Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.4.3 Tipo de abastecimiento de agua

Una necesidad básica fundamental en la vida de todo ser humano es el acceso a agua potable. Al pasar del año 2009 al 2013, se observa un incremento en la proporción de hogares de la región Lambayeque que disponen de este servicio; así tenemos, que en el año 2013, el 82,5% de hogares acceden a agua potable mediante red pública dentro de la vivienda, cifra superior a la registrada en el año 2007 (76,4%)¹³. Sin embargo, al año 2013, todavía existe un 2,1% de hogares en la región, que se abastecen de agua a través de un río, acequia, manantial o similar, siendo esto preocupante al no ser agua apta para el consumo humano.

CUADRO 1.12
REGIÓN LAMBAYEQUE: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2009 Y 2013
(Porcentaje)

Tipo de abastecimiento de agua	Porcentaje	
	2009	2013
Total Relativo	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	76,4	82,5
Red pública, fuera de la vivienda pero dentro del	1,4	1,0
Pilón de uso público	5,9	5,3
Camión - cisterna u otro similar	0,4	1,3
Pozo	6,0	2,0
Río, acequia, manantial o similar	5,1	2,1
Otro 1/	4,8	5,9

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/Comprende otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) - ENAHO 2009 y 2013.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

¹³ La terminología censal define al "Hogar" como la persona o conjunto de personas, sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común; y es a su vez, el elemento básico de la organización social (INEI, 2009a, p. 167).

1.4.4 Disponibilidad de servicio higiénico

Para el año 2013, el 71,6% de hogares de la región Lambayeque contaban con servicio higiénico conectado a red pública dentro de la vivienda, la cual evidenciaba una mejora respecto al año 2009, donde solo el 68,0% de hogares poseían este tipo de servicio. De otro lado, el 11,4% de hogares cuentan con pozo séptico y 11,1% poseen pozo ciego o negro/letrina. Cabe precisar que al año 2013, hubo un 4,8% de hogares que no cuentan con servicio higiénico; sin embargo, dicha proporción es inferior a la registrada en el año 2009 (9,9%).

CUADRO 1.13
REGIÓN LAMBAYEQUE: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO, 2009 Y 2013
(Porcentaje)

Disponibilidad de servicio higiénico	Porcentaje	
	2009	2013
Total Relativo	100,0	100,0
Servicio higiénico conectado a red pública, dentro de la vivienda	68,0	71,6
Servicio higiénico conectado a red pública, fuera de la vivienda pero dentro del edificio	1,5	0,9
Pozo séptico	13,1	11,4
Pozo ciego o negro/ letrina	7,4	11,1
Río, acequia o canal	0,1	0,2
No tiene	9,9	4,8

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

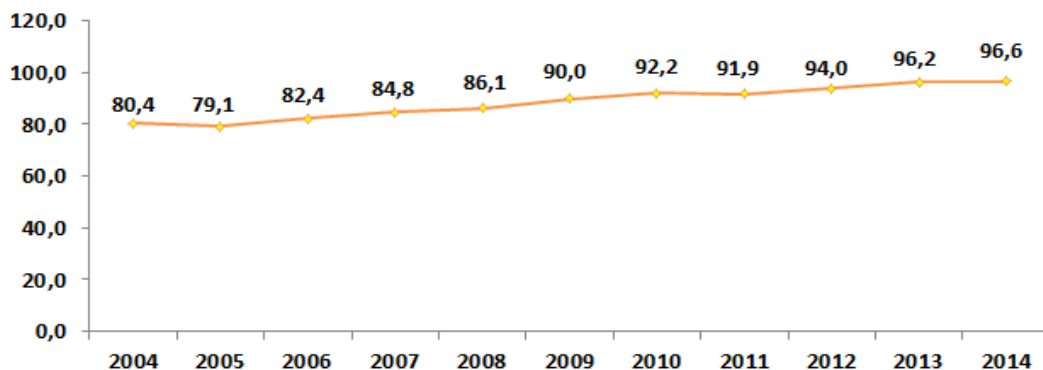
Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) - ENAHO 2009 y 2013.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.4.5 Disponibilidad de alumbrado eléctrico

A los hogares que cuenten con acceso a alumbrado eléctrico les permite desarrollar diferentes actividades ya sean personales, de trabajo, estudio o labores domésticas, a su vez permite el funcionamiento de artefactos electrodomésticos, acceso a internet, teléfono y otros medios de comunicación. En el año 2014, el 96,6% de hogares de la región Lambayeque contaban con acceso a energía eléctrica, registrándose un incremento de 16,2 puntos porcentuales respecto al año 2004, donde la proporción de hogares con este servicio fue igual a 80,4%.

GRÁFICO 1.19
REGIÓN LAMBAYEQUE: HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, 2004-14
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD) - ENAHO 2004-2014

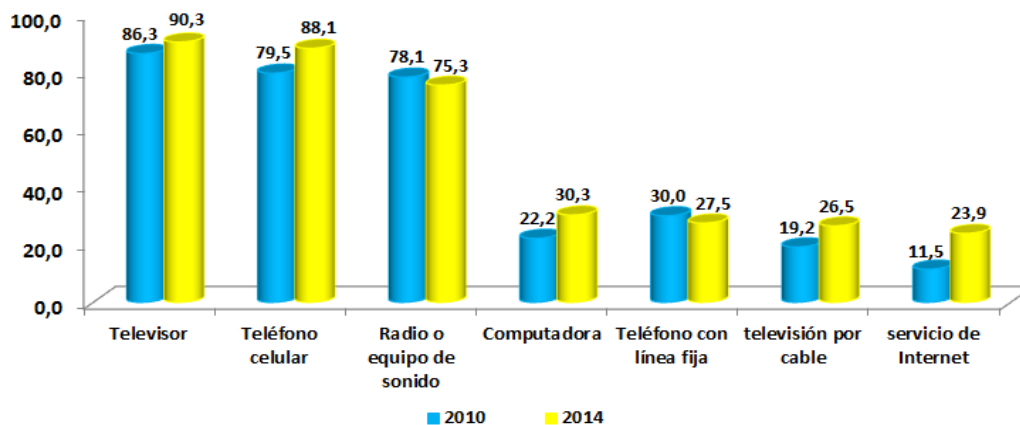
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.4.6 Equipamiento y servicio de información y comunicación

El equipamiento del hogar y la accesibilidad a los servicios de información y comunicación, permiten conocer el nivel de integración, acceso y capacidad de uso de los medios que tiene la población para elevar su nivel cultural y calidad de vida. Del Gráfico 1.20, se observa que al año 2014, los equipos del que más disponen los hogares de la región Lambayeque son el televisor (90,3%), celular (88,1%) y radio o equipo de sonido (75,3%).

Cabe señalar, que la tenencia de celulares en los hogares ha aumentado en 8,6 puntos porcentuales entre los años 2010 y 2014, que evidencia la relevancia de este equipo en la vida de la población lambayecana. Por otro lado, al año 2014, se observa que el 30,3% de los hogares de la región cuenta con una computadora y solo el 23,9% tiene acceso al servicio de internet; si bien es cierto estas proporciones han mejorado con respecto al año 2010, todavía son reducidas si consideramos el actual contexto de globalización y desarrollo de las telecomunicaciones.

GRÁFICO 1.20
REGIÓN LAMBAYEQUE: HOGARES SEGÚN ACCESO A EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, 2010 Y 2014.
 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD)
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

1.5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

1.5.1 Producto Bruto Interno (PBI)

El Producto Bruto Interno (PBI) es el valor monetario de los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país, durante un período que es generalmente un año. Para conocer el PBI de la región, analizamos el **Valor Agregado Bruto (VAB)**¹⁴, que es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. A nivel nacional el VAB representó en promedio el 91,2% del PBI en el periodo 2010 - 2014¹⁵.

CUADRO 1.14
REGIÓN LAMBAYEQUE: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS, 2010 Y 2014
(Miles de soles 2007=100)

Actividad Económica	2010	2014	Estructura Porcentual 2014	Crecimiento promedio anual 2010-2014
Valor Agregado Bruto Nacional	348 532 878	426 570 946	100,0	5,8
Valor Agregado Bruto Regional	8 482 385	10 496 470	100,0	5,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	922 593	911 929	8,7	-0,3
Pesca y acuicultura	29 824	30 831	0,3	0,6
Extracción de petróleo, gas y minerales	24 579	28 719	0,3	6,4
Manufactura	1 013 799	1 119 097	10,7	4,2
Electricidad, gas y agua	90 408	102 411	1,0	3,5
Construcción	652 036	898 744	8,6	9,5
Comercio	1 634 824	2 079 648	19,8	7,4
Transporte, almacén, correo y mensajería	634 895	820 220	7,8	7,8
Alojamiento y restaurantes	211 620	273 803	2,6	6,8
Telecomunicaciones y otros servicios de informac	349 197	518 669	4,9	10,2
Administración pública y defensa	552 444	686 673	6,5	5,7
1/ Otros servicios	2 366 166	3 025 726	28,8	5,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende las actividades económicas: Servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI-Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

El Valor Agregado Bruto (VAB) registrado en el año 2014 para la región Lambayeque sumó un monto total de S/. 10 millones 496 mil 470, representando el 2,5% del VAB nacional. En el periodo 2010-2014 observamos que tanto el VAB regional como nacional registraron un crecimiento promedio anual de 5,8%. Las actividades económicas que más aportaron al VAB de la región en el año 2014 fueron: otros servicios, comercio, manufactura así como agricultura, ganadería, caza y silvicultura, construcción y transporte, almacenamiento, correo y mensajería.

¹⁴ El Valor Agregado Bruto (VAB) mide la retribución a los factores de producción que intervienen en el proceso productivo. Se define también como el Valor Bruto de la Producción libre de duplicaciones, al no considerar el valor de los bienes y servicios intermedios y que han sido transformados en otro producto. (INEI, 2013a, p. 607).

¹⁵ El PBI en el año 2014 está conformado por el VAB que representa el 91,4% de la producción, un 7,6% son impuestos a la producción y el 1,0% restante son los derechos de importación. (INEI, 2015b).

1.5.2 Servicios

La rama servicios sustentó el 28,8% del VAB regional en el año 2014, mostrando un crecimiento promedio anual de 5,7% respecto en el periodo 2010-2014¹⁶. Dentro de esta rama encontramos al sector financiero, el cual se ha convertido en uno de los más dinámicos en los últimos años, justificado por la mayor demanda de créditos y depósitos en el mercado local (INEI, 2013a, p. 80-81). Cabe señalar, que en el 2014, los créditos registraron un crecimiento anual de 8,9%, mientras que los depósitos crecieron 12,4% (BCRP, 2015b, p. 11-12).



Otro aspecto fundamental que ha contribuido al desarrollo del sistema financiero es el aumento del número de agencias bancarias y no bancarias en la región. Al año 2014, se registraron un total de 101 oficinas pertenecientes a diferentes entidades financieras, cantidad superior a la registrada en el año 2010 donde se reportaron 82 oficinas¹⁷.

1.5.3 Comercio

El comercio constituye una de las principales actividades generadoras de valor agregado bruto en la región Lambayeque, representando el 19,8% del total regional; a su vez registra una tasa de crecimiento promedio anual de 7,4%. El dinamismo del sector comercio, se sustenta principalmente en la ubicación estratégica de Chiclayo (capital del departamento), que es una importante zona de confluencia de agentes económicos provenientes de la costa, sierra y selva.



La importancia del comercio se evidencia también por la concentración empresarial en este sector, se estima que de un total de 27 247 pequeñas empresas formales existentes en la región, el 55% son comerciales, estas empresas se ubican en la venta generalmente de productos de consumo masivo, prendas de vestir, calzado y artículos diversos para el hogar o uso personal (CIES, 2010, p. 17).

¹⁶ Dentro de la rama servicios, se incluye las actividades económicas: Servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantiles y otras actividades de servicios personales. (INEI, 2015b).

¹⁷ INEI- Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD). <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/SIRTOD/>

Dentro de la ciudad de Chiclayo, tiene gran representatividad el mercado mayorista Moshoqueque, lugar donde se transan productos como hortalizas, tubérculos, cereales, frutas, cítricos y ganado. A lo anterior se suma la incursión de grandes centros comerciales y supermercados pertenecientes a grupos locales, nacionales y extranjeros, entre los cuales podemos mencionar: Mall Real Plaza, Hipermercados Plaza Veá, Tottus y Sodimac, Mega Plaza Boulevard y Tiendas Ripley.

Asimismo, el comportamiento favorable de la economía y su repercusión en el aumento del poder adquisitivo de la población ha generado el aumento en la comercialización de vehículos automotores, enseres domésticos, prendas de vestir, entre otros productos, promovidos a su vez por el incremento de los créditos de consumo otorgados por las entidades financieras, así como por las promociones y descuentos de las empresas comercializadoras (INEI, 2014b, p. 67). En lo que respecta a comercio exterior, podemos destacar que las exportaciones en el año 2014 registraron un crecimiento de 44,7% con respecto al 2013, donde fue determinante la expansión en los envíos de café, jugo de maracuyá, mangos, paltas, uvas y pimientos preparados (BCRP, 2015b, p. 10).

1.5.4 Manufactura

En el 2014, la actividad manufacturera generó el 10,7% de la producción departamental. Este sector registró una tasa de crecimiento promedio anual de 4,2%. El dinamismo de la industria manufacturera en la región Lambayeque radica en el aprovechamiento de caña para la producción de azúcar y en la molinería de arroz.



En cuanto a la molinería de arroz, Lambayeque es asiento de alrededor de 180 establecimientos de este tipo (la cuarta parte del total de piladoras existentes en el país) (BCRP, 2015a, p. 4). No obstante, el desempeño de la actividad manufacturera en el 2014 no tuvo el crecimiento esperado, afectado principalmente por la menor producción de azúcar (-12,2 por ciento) y arroz pilado (-8,3 por ciento) debido a restricciones en la disponibilidad de materia prima (BCRP, 2015b, p. 7).

De otro lado, en la región operan dos de las mayores plantas procesadoras y exportadoras de café; una de ellas (PERHUSA) es empresa líder en las exportaciones de café. Dentro del sector agroindustrial también encontramos el procesamiento de mango, maracuyá, limón, pimienta morrón, piquillo y pprika que se realiza en Jayanca, Motupe y Olmos, el cual se repotenciar con la operatividad del proyecto de irrigacin Olmos. Asimismo, en el distrito de Motupe se ubica una de las ms importantes plantas cerveceras del grupo Backus (BCRP, 2015a, p. 4).

1.5.5 Agricultura

La agricultura representó el 8,7% del VAB de la región Lambayeque en el año 2014. Siempre se ha caracterizado por la siembra de tres cultivos (arroz, maíz amarillo duro y caña de azúcar), que significan, conjuntamente, la instalación de alrededor de 100 mil hectáreas.



La caña de azúcar, constituye hoy el cultivo de mayor predominio en la región, y representa la tercera parte del Valor Bruto de Producción Agrícola. En el año 2013 Lambayeque aportó el 27,7% de la producción nacional de este cultivo, constituyéndose en el segundo productor en el país.

Asimismo, en el 2013 la región aportó el 14,1% de la **producción de arroz** en el país (BCRP, 2015a, p. 3). Sin embargo, en el año 2014 la producción de arroz y caña de azúcar se contrajo en 25,2% y 5,7% respectivamente, debido a las menores siembras de dichos cultivos generadas por el déficit hídrico que enfrentó la región. Entre los cultivos que registraron un crecimiento en el 2014 se encuentran: maracuyá, limón, maíz choclo y papa. Cabe resaltar, que en el subsector pecuario resaltó la mayor producción de carne de ave y leche (BCRP, 2015b, p. 5-6).

1.5.6 Construcción

En el año 2014, el sector construcción contribuyó con el 8,6% del VAB regional y evidenció un crecimiento promedio anual de 9,5% en el periodo 2010-2014. La construcción de viviendas y centros comerciales, la mayor apertura de créditos hipotecarios por parte del programa Fondo Mi Vivienda; así como, las mayores facilidades de la población para acceder a préstamos de vivienda en entidades financieras son algunas de las razones que han contribuido al dinamismo del sector construcción en los últimos años.



Según el BCRP, los despachos de cemento en el sector construcción mostraron un crecimiento de 0,1% en el 2014, debido a la mayor inversión pública realizada en el primer semestre (BCRP, 2015b, p. 8). Dicha inversión estuvo relacionada a la ejecución de obras por parte del Gobierno nacional y sobre todo de los gobiernos locales. Asimismo, la ejecución de proyectos inmobiliarios privados fue favorecida por la expansión del crédito hipotecario (BCRP, 2014, p.8).

1.5.6 Transportes y comunicaciones

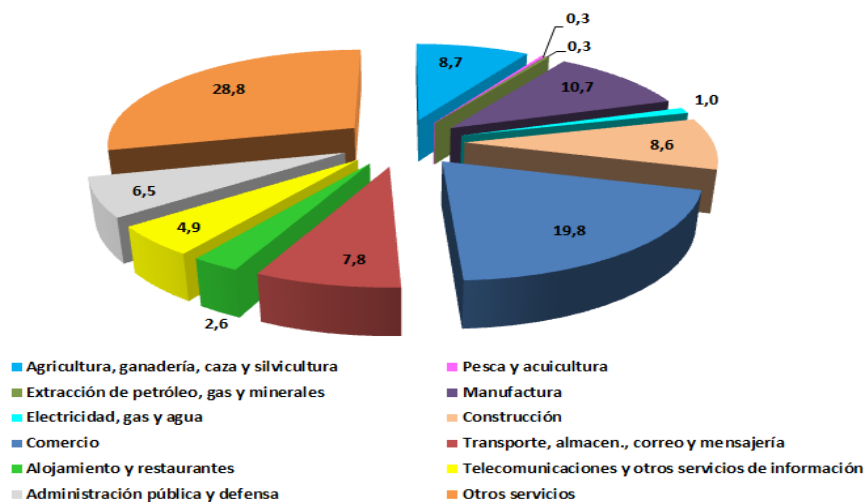
La rama transportes y comunicaciones representó el 7,8% del VAB regional en el año 2014; este sector ha venido creciendo a una tasa de 7,8% anual. El dinamismo de la economía regional, el incremento de los servicios de transporte de personal corporativo, así como de turistas han contribuido al desarrollo de este sector.



Así, tenemos que en los últimos años se observa una mayor demanda de servicios de transporte interprovincial de pasajeros y de carga pesada vía terrestre; así como servicios de transporte aéreo, la cual genera que empresas del rubro incrementen sus servicios. Cabe precisar que la región cuenta con el aeropuerto “José Abelardo Quiñones Gonzales” y en los próximos años, se construirá un terminal portuario que contribuirá al dinamismo de la economía regional. En lo que respecta al sector comunicaciones, según OSIPTEL en el año 2014 se registraron 977 mil 53 líneas de telefonía móvil, cifra superior a la registrada en el 2012 (882 mil 123 líneas); mientras que la cantidad de líneas de telefonía fija muestran una reducción en dicho periodo¹⁸.

Finalmente otras **actividades económicas** que contribuyeron en menor medida al valor agregado bruto regional en el año 2014 fueron: administración pública y defensa, telecomunicaciones, alojamiento y restaurantes. Ver Gráfico 1.21.

GRÁFICO 1.21
REGIÓN LAMBAYEQUE: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2014.
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

¹⁸ INEI-Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD). <http://inei.inei.gob.pe/inei/SIRTOD/>

1.6. CARACTERÍSTICAS DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN

1.6.1 Potencial agrícola y agroindustrial

Lambayeque es una región con importantes ventajas comparativas para el desarrollo de la agricultura, en virtud de un clima uniforme que permite cultivar a lo largo de todo el año y desarrollar cultivos transitorios y permanentes. A su vez, cuenta con una disponibilidad de 270 mil hectáreas de suelos aptos para la agricultura, sin embargo, debido a la escasez del recurso hídrico solo se puede utilizar 177 mil hectáreas; situación que espera mejorarse con la operatividad del Proyecto Olmos, que permitirá irrigar 43 mil 500 hectáreas adicionales.

Si bien la agricultura lambayecana se ha desarrollado históricamente en base a la siembra de cuatro cultivos (arroz, caña de azúcar, algodón y maíz amarillo duro) en los últimos años viene diversificando su oferta productiva al incorporar nuevos cultivos como páprika, pimienta morrón, ají jalapeño, uva, menestras, entre otros; además, después de Piura, la región Lambayeque es el segundo productor a nivel nacional de mango y limón (BCRP, 2008, p. 71).

La incursión de estos nuevos cultivos se convierte en materia prima para el sector agroindustrial. Como sabemos este último es altamente dependiente del sector agricultura, por lo que a períodos expansivos de la agricultura se evidencia también un crecimiento en el sector industrial. Definitivamente la operatividad del Proyecto Olmos puede lograr un cambio sustantivo en la estructura productiva de Lambayeque, principalmente en el crecimiento del sector agrícola y agroindustrial, no solo por la irrigación de mayores hectáreas de tierra, sino también porque promoverá el desarrollo de cultivos agro exportables y que podrán ser industrializados a través de tecnologías modernas como es el caso: mango, limón, maracuyá, naranja, espárragos, etc. (REDCENFOR, 2010, p. 18).

1.6.2 Potencial pesquero

La región Lambayeque cuenta con una gran variedad de flora marina, entre las que se encuentran: bonito, caballa, cachema, jurel, lisa, lorna, raya, suco, tollo, etc. En la actualidad la pesca tiene una importancia menor en la producción regional, sin embargo sigue siendo relevante para la población que subsiste de ella; esta actividad se realiza en las caletas de pescadores de San José, Pimentel, Santa Rosa y Puerto Eten. La producción o extracción pesquera ejecutada en dichas zonas es generalmente para consumo humano y se procesa de manera artesanal (Gobierno Regional de Lambayeque, 2011, p. 101-102).

Como vemos, en la región existe la disponibilidad de especies marinas y capital humano, pero se requiere de inversión en infraestructura, capacitación y aplicación de tecnologías mejoradas para el procesamiento hidrobiológico, de tal manera que este sector pueda lograr un mayor desarrollo y generar una mejor calidad de vida a la población dedicada a esta actividad.

1.6.3 Potencial en exportación

La variedad de productos que la región Lambayeque oferta al mercado exterior, pone en evidencia la posibilidad de consolidarse como una de las regiones con una oferta agroexportadora más amplia y diversificada que otras zonas del país. En el 2014, las exportaciones acumularon un valor de US\$ 434 millones, lo que significó un incremento de 44,7% con relación al año previo. Fue determinante la expansión en los envíos de café (54,7%), jugo de maracuyá (23,9%), mangos (31,2%), paltas (157,4%), uvas (30,7%) y pimientos preparados (43,0%). Los principales destinos de las exportaciones en el año 2014, fueron: Estados Unidos (28,9%), Alemania (14,2%), Países Bajos (13,5%), Ecuador (6,0%) y Reino Unido (4,3%). (BCRP, 2015b, p.10). Según grupo de productos, las exportaciones de productos tradicionales se incrementaron en 59,4% y de los productos no tradicionales en 37,8% entre el año 2013 y 2014.

CUADRO 1.15
REGIÓN LAMBAYEQUE: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS, 2013-14
 (Valor FOB en millones de US\$)

Grupo de productos	2013	2014	Var %
Total Exportaciones	300	434	44,7
Productos tradicionales	96	153	59,4
Productos no tradicionales	204	281	37,8

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Síntesis de Actividad Económica, Lambayeque, Diciembre 2014. Sucursal Piura.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Se prevé que en los próximos años el nivel de exportaciones tenderá a aumentar. En este sentido, la región debe estar preparada para satisfacer los mayores requerimientos del mercado externo que se darán en un futuro cercano y que esta oferta exportable cumpla con los niveles de calidad que se exigen a nivel internacional.

1.6.4 Potencial en turismo

El sector turismo es una de las claves para el desarrollo económico y social de la región Lambayeque, pues presenta grandes ventajas comparativas y competitivas en relación a regiones vecinas, que se traducen en una intensa actividad comercial como consecuencia de su ubicación geopolítica y estratégica en el norte del país, en la presencia de museos arqueológicos de categoría nacional e internacional, áreas naturales protegidas, circuito de playas, monumentos arqueológicos e históricos, un aeropuerto con categoría internacional y la gastronomía que está posicionando a la región y al país en las preferencias mundiales, factores que en el mediano plazo podrían convertir a Lambayeque en el eje de uno de los destinos turísticos más importantes del Perú (Gobierno Regional de Lambayeque, 2011, p. 103).

Entre los atractivos turísticos destacan las áreas de reserva natural (Santuario Histórico Bosque de Pómac, Laquipampa, Racalí y Chaparrí); playas costeras (Pimentel y Santa Rosa); restos

arqueológicos (pirámides de Túcume, Señor de Sipán, Señor de Sicán y los monumentos coloniales de Zaña); y museos (Brunning, Tumbas Reales de Sipán, Sicán y Túcume) (Vela, 2010, p. 51).

GRÁFICO 1.22
REGIÓN LAMBAYEQUE: SITIOS TURÍSTICOS



Fuente: Región Lambayeque.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Entre los lugares turísticos más visitados en la región para el 2014 encontramos al Museo Tumbas Reales del Señor de Sipán, que alberga los restos del Señor de Sipán, descubiertos por el arqueólogo Walter Alva en 1987 y es considerado una atracción a nivel mundial. Dicho lugar recibió un total de 159 mil 170 turistas en el 2014, de los cuales 140 mil 730 fueron nacionales y 18 mil 440 extranjeros. Otro centro turístico muy visitado en la región es el museo de sitio Huaca Rajada Sipán, el cual albergó en el 2014 a 49 mil 655 visitantes; seguido por el Museo de Sitio Túcume, Museo Brünig y Museo Nacional de Sicán.

En el 2014, el número total de visitantes a estos lugares turísticos ascendió a 336 mil 225 personas, que significó una reducción con respecto al 2013 (382 mil 595 turistas), debido a las menores visitas tanto de turistas nacionales como extranjeros. Este resultado, puede asociarse entre otras causas, a las deficientes condiciones urbanísticas de Chiclayo y la provincia de Lambayeque.

CUADRO 1.16
REGIÓN LAMBAYEQUE: LLEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A SITIOS TURÍSTICOS, 2013-14
(Personas)

Sitios Turísticos	2013			2014		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Totales	382 595	340 321	42 274	336 225	296 874	39 351
Santuario Histórico Bosque de Pómac	20 776	19 251	1 525	15 231	13 867	1 364
Museo de Sitio Túcume	49 517	41 111	8 406	47 047	39 316	7 731
Museo Nacional Heinrich Brünig	34 916	31 973	2 943	34 922	31 998	2 924
Museo Nacional de Sicán	36 060	32 437	3 623	30 200	26 554	3 646
Museo Tumbas Reales del Señor de Sipán	188 307	168 856	19 451	159 170	140 730	18 440
Museo de Sitio Huaca Rajada Sipán	53 019	46 693	6 326	49 655	44 409	5 246

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

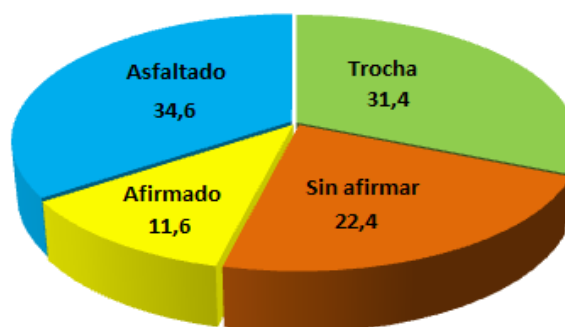
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Definitivamente el turismo en la región se constituye como un sector de amplio potencial para la generación de recursos y dinamización de la economía regional. Sin embargo, quedan aspectos por trabajar, entre ellos: la provisión de infraestructura básica, en términos de carreteras, comunicaciones, luz, agua y desagüe que permitan facilitar el acceso a los diferentes lugares turísticos existentes en la región y a la vez mejorar los estándares de calidad en los servicios que se ofrecen al turista. Finalmente se debe realizar una mayor promoción del potencial turístico de la región, que motive no solo la mayor afluencia de turistas si no también la inserción de inversionistas en la ejecución de proyectos hoteleros, restaurantes y circuitos turísticos.

1.6.5 Infraestructura

Contar con una buena infraestructura en carreteras, transporte y sistema educativo, constituye uno de los factores fundamentales para el mejor desempeño de actividades económicas como el comercio, transportes y comunicaciones, agricultura, turismo, exportación, entre otros; contribuyendo de esta manera al desarrollo económico y social de cualquier país o región. Al año 2012, la región Lambayeque registró una red vial de 2 101,8 Km. de los cuales el 34,6% se encontraba asfaltado, 31,4% son trochas carrozables, 11,6% estaba afirmado y 22,4% son vías sin afirmar. Cabe señalar que esta infraestructura sufre interrupciones todos los años a causa de las lluvias, que perjudica principalmente a las poblaciones de más escasos recursos (BCRP, 2008, p.99).

GRÁFICO 1.23
REGIÓN LAMBAYEQUE: DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE RED VIAL SEGÚN TIPO, 2012
 (Porcentaje)



Fuente: INEI - Lambayeque: Compendio Estadístico Departamental 2012.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La región Lambayeque cuenta también con el aeropuerto “José Abelardo Quiñónez”, considerado el mejor de la costa norte, ubicada en la ciudad de Chiclayo. Cabe señalar que en el 2013, el aeropuerto en mención registró un total de 426 mil 30 pasajeros (INEI, 2014a, p. 296). La región también cuenta con cuatro zonas de desembarco en los poblados de Santa Rosa, San José, Pimentel y Puerto Eten (BCRP, 2008, p. 100).

De otro lado, el capital humano del que dispone una zona geográfica es el pilar fundamental para lograr un mayor crecimiento económico y desarrollo regional, a su vez permite reducir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida de la población. Para ello es necesario contar con una

buena infraestructura educativa conformado con colegios, institutos, universidades y otros centros educativos que permitan impartir una enseñanza de calidad.

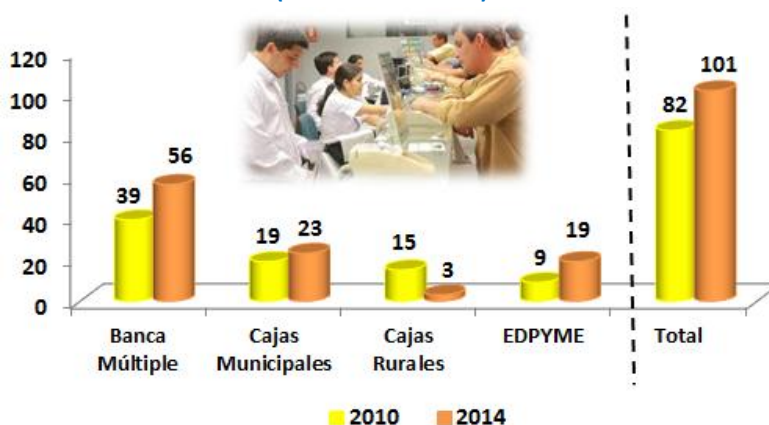
Al 2014, en la región Lambayeque existen 10 universidades, 40 Institutos públicos y privados y un total de 55 CETPROs¹⁹. Si bien el acceso de la población a educación básica²⁰ y superior se ha incrementado en los últimos años, todavía queda por mejorar la calidad de enseñanza que se imparte en las diferentes instituciones educativas, para ello se debe contar con la mejor plana docente, infraestructura necesaria y que exista una oferta educativa en carreras técnicas y profesionales de acuerdo a la demanda actual y futura del mercado laboral.

1.6.6 Capital financiero

El dinamismo de la economía regional y la mayor demanda de créditos personales y empresariales han generado que en la región operen la mayoría de las entidades financieras conocidas a nivel nacional. En el 2014 se registró un total de 101 oficinas, pertenecientes a diferentes entidades financieras, cifra superior a lo reportado en el 2010 (82 oficinas).

Del número de oficinas registradas en el año 2014; 56 pertenecen a la banca múltiple, 23 son cajas municipales, 3 son cajas rurales y 19 son Edpyme. Del Gráfico 1.24, observamos que entre los años 2010 y 2014, se incrementó el número de oficinas de los diferentes bancos, cajas municipales y Edpyme situadas en la región. El crecimiento del sector financiero en la región ha permitido dotar a las grandes, medianas y pequeñas empresas de los recursos necesarios para el financiamiento de inversión en infraestructura, tecnología y capital de trabajo; asimismo, la mayor accesibilidad de la población a créditos personales ha contribuido al aumento de su poder adquisitivo y mayor capacidad de consumo.

GRÁFICO 1.24
REGIÓN LAMBAYEQUE: NÚMERO DE OFICINAS SEGÚN TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA, 2010 Y 2014
(Valores absolutos)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD).
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

¹⁹ Ministerio de Educación (MINEDU). Padrón de Instituciones Educativas. Extraído de: <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

²⁰ La educación básica está compuesta por los niveles educativos inicial primaria y secundaria.

1.6.7 Proyectos que aportarán al dinamismo de la región

Proyecto Hidroenergético y de Irrigación Olmos

Uno de los proyectos más representativos de la región, es el Proyecto Hidroenergético y de Irrigación Olmos, que tiene como propósito trasvasar los recursos hídricos de la vertiente del océano Atlántico hacia la vertiente del océano Pacífico mediante un Túnel Trasandino de una longitud de 19,3 Km. y un diámetro interior de 4,8 m, para su posterior aprovechamiento en la generación de energía eléctrica y la irrigación de tierras áridas con condiciones climáticas muy favorables para la producción agrícola de la región²¹.



En una primera etapa, el proyecto utilizando las aguas provenientes del río Huancabamba permitirá la irrigación de 43 mil 500 hectáreas de las cuales 38 mil hectáreas de tierras ya han sido subastadas y 5 mil 500 hectáreas pertenecen a comuneros del Valle Viejo Olmos. En una segunda etapa la frontera agrícola podría ampliarse a 100 mil hectáreas gracias al trasvase de las aguas de los ríos; Tabaconas y Manchara, además del uso de los recursos hídricos subterráneos.

El objetivo principal del proyecto es la creación de un polo de desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en el norte del país, mediante el aprovechamiento hidroeléctrico de los recursos hídricos de los ríos por trasvasar, y el fomento de la producción agrícola orientada a la exportación basada en la irrigación de las áreas nuevas (ampliación de frontera agrícola) y en el mejoramiento del riego de las áreas existentes.

Cabe señalar, que el sistema de irrigación promovido por el proyecto Olmos, se encuentra operando desde noviembre del 2014 y a un año de operación, registra la siembra de 5,959 hectáreas con cultivos de uva, palta, algodón, arándano, cebolla, páprika, pimienta, crotalaria y caña de azúcar en tierras nuevas; así como de 500 hectáreas de banano, maíz amarillo duro, menestras, maracuyá y limón en el Valle Viejo²². Actualmente se espera el inicio de la construcción de las obras de la Segunda Fase de la Primera Etapa del Proyecto Olmos, las cuales permitirán la producción de energía eléctrica²³.

Uno de los beneficios más importantes que generará el proyecto Olmos, es la creación de 40,000 puestos de trabajo directos y 200 mil indirectos, dentro de los cuales se demandarán profesionales, técnicos y obreros agrícolas. Otros beneficios serán: el incremento de la producción anual en la región, el aumento de los ingresos del gobierno local y nacional; así como, el mayor

²¹ Tomado de Gobierno Regional de Lambayeque. Proyecto Especial Olmos-Tinajones/ Proyecto Olmos <http://www.regionlambayeque.gob.pe/web/tema/detalle/1958?pass=MTA1Nw==>

²² <http://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/18982?pass=MTA1Nw==>

²³ <http://www.regionlambayeque.gob.pe/web/noticia/detalle/18349?pass=MTA1Nw==>

acceso de la población a servicios básicos de vivienda, educación, tecnología, etc. que les permitirá gozar de una mejor calidad de vida²⁴.

Proyecto Terminal Portuario de Lambayeque

El Terminal Portuario de Lambayeque dejó de ser un sueño para convertirse en una realidad, con su incorporación al Plan Nacional de Desarrollo Portuario, tras la publicación del Decreto Supremo N°010-2015 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). El referido decreto es el reconocimiento de parte del Estado de la instalación portuaria, sus características y sus fines, constituyéndose en la partida oficial del terminal marítimo de Lambayeque (Gobierno Regional de Lambayeque, 2015, p. 16).



Para hacer posible la construcción del terminal, la Autoridad Portuaria Regional (APR) de Lambayeque, entidad ejecutora desconcentrada responsable del desarrollo portuario regional, gestionó la elaboración del Plan Maestro del terminal portuario. Dicho estudio ha determinado que el terminal marítimo se construirá exactamente a 5,6 km del actual muelle de Puerto Eten, debido a que esta zona posee enormes potenciales terrestres y marítimos²⁵.

Asimismo, los estudios del Plan Maestro, lograron definir que el terminal marítimo será un puerto multimodal, porque tendrá las condiciones para transportar diversos productos. Dicho terminal tendrá tres modelos de emplazamientos diferentes, uno para minerales, otro para contenedores y otro para gráneles líquidos como etanol²⁶.

El proyecto cuenta con la aprobación de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) así como del Ministerio de Defensa. Dicho proyecto requerirá una inversión de US\$600 millones y el consorcio que opere la obra lo administrará por 30 años²⁷.

Definitivamente la construcción y funcionamiento de un terminal marítimo en la región, generará un aumento del empleo a corto y largo plazo; a su vez promoverá la atracción de inversión pública y privada. Por otro lado permitirá la construcción de vías de comunicación y abastecimiento de servicios básicos; fomentará el comercio, el transporte, el turismo, las exportaciones; entre otros aspectos que contribuirán a mejorar la competitividad y un mayor desarrollo económico y social de la región Lambayeque.

²⁴ Tomado de Gobierno Regional de Lambayeque. Proyecto Especial Olmos-Tinajones/ Proyecto Olmos <http://www.regionlambayeque.gob.pe/web/tema/detalle/1958?pass=MTA1Nw==>

²⁵ Autoridad Portuaria Regional de Lambayeque - <https://www.facebook.com/apr.lambayeque/about?section=bio>

²⁶ Diario La República - región Norte. <http://www.larepublica.pe/01-09-2014/buscan-inversionistas-para-terminal-de-puerto-eten>

²⁷ Diario El Comercio. <http://elcomercio.pe/economia/peru/terminal-portuario-lambayeque-requerira-us600-millones-noticia-1832035>

CAPÍTULO II: La Oferta laboral en la región Lambayeque



La oferta laboral es la disponibilidad del recurso humano con el que cuenta un determinado lugar para la realización de actividades productivas. Para las empresas la mano de obra disponible se convierte en un factor relevante para la producción de bienes y servicios, en lo que respecta a la población constituye las capacidades y cualidades de las que disponen para desempeñarse en un puesto de trabajo.

En el presente capítulo, se analiza la oferta laboral en la región Lambayeque, se analizará cómo está conformada la población en edad de trabajar, así como la proporción de ella que se encuentra en condición de actividad e inactividad. De otro lado, se evaluará los principales indicadores laborales de la región; asimismo identificaremos como se encuentra distribuida la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada según sexo, grupos de edad, categoría ocupacional, ramas de actividad, nivel de ingresos, calidad del empleo, entre otros aspectos que son de especial interés.

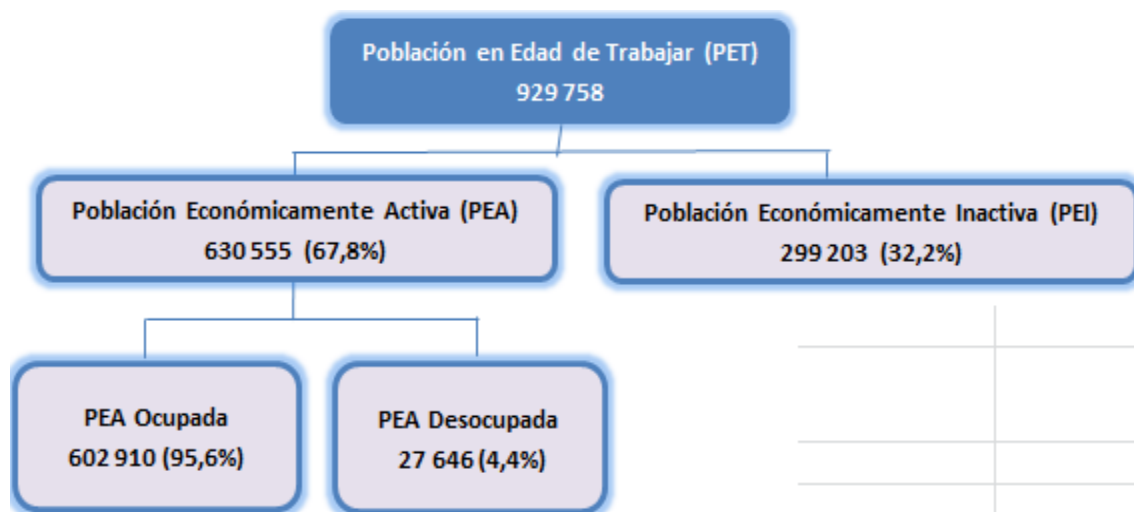
2.1. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA LABORAL EN LA REGIÓN

La fuerza laboral de un país nos permite conocer el capital humano con el que cuenta la región, factor necesario en la generación de bienes y servicios de una economía. Se mide a través de la población en edad de trabajar (PET), aquella que está potencialmente disponible para desarrollar actividades productivas. En concordancia con las normas internacionales de la OIT, en Perú, se consideran aptas para trabajar a las personas de las edades de 14 años a más.

Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO 2014), la PET en la región Lambayeque asciende a 929 mil 758 personas, representando el 74,4% de la población total de la región²⁸. Las personas en edad de trabajar que tienen empleo (PEA ocupada) o buscan trabajo activamente (PEA desocupada) pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), siendo un total de 630 mil 555 personas, la misma que representa el 67,8% de la PET.

Por otro lado, tenemos a la Población Económicamente Inactiva (PEI), conformada por aquellas personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado, ni buscado trabajo y no desean trabajar (amas de casa, estudiantes, rentistas, jubilados, enfermos, entre otros). Este segmento poblacional, sumó un total de 299 mil 203 habitantes y representa el 32,2% de la PET de la región Lambayeque.

GRÁFICO 2.1
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) SEGÚN ACTIVIDAD, 2014



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2013 y 2014. Metodología actualizada.

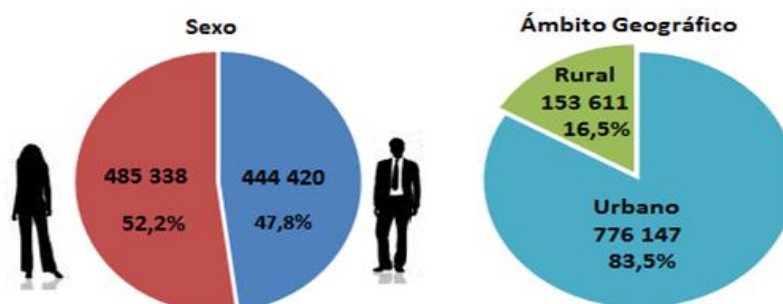
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

²⁸ La población total regional al 2014 ascendió a 1 millón 250 mil 349 habitantes (INEI, 2009b, p. 202).

2.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

En lo que respecta a la población en edad de trabajar según sexo, observamos que el 52,2% está representado por mujeres, mientras que el 47,8% son hombres. Es decir, existe un mayor número de mujeres que hombres en la región, que están potencialmente en condiciones de desarrollar actividades productivas. Por ámbito geográfico, la mayor proporción de la PET se concentra en el área urbana con el 83,5% a diferencia del área rural que solo representa el 16,5%.

GRÁFICO 2.2
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) SEGÚN SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2014



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De otro lado, podemos observar del Cuadro 2.1, que la mayor proporción de la PET en el ámbito urbano está conformada por mujeres (409 mil 372), mientras que en el ámbito rural la presencia del hombre es relativamente superior. Según grupos de edad, la PET se concentra principalmente en los jóvenes de 14 a 29 años (39,0%), seguida por la población cuya edad oscila entre 45 a más años (33,7%). Tanto en el ámbito urbano como rural, los hombres en el rango de edad de 14 a 29 años concentran la mayor proporción de la PET, con porcentajes de 40,2% y 43,6% respectivamente, similar situación se observa en las mujeres para el mismo grupo de edad.

CUADRO 2.1
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2014

Grupo de edad	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	929 758	776 147	366 775	409 372	153 611	77 645	75 966
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 14 a 29 años	39,0	38,5	40,2	37,0	41,4	43,6	39,2
De 30 a 44 años	27,3	27,1	26,3	27,8	28,5	26,4	30,6
De 45 a más años	33,7	34,4	33,5	35,2	30,1	29,9	30,2

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

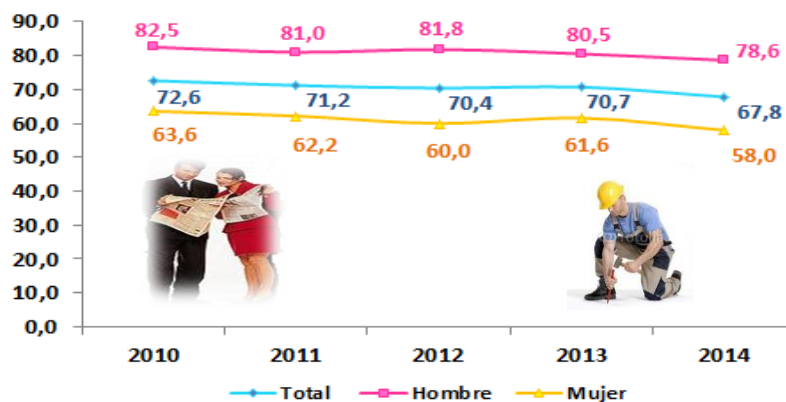
2.3. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

Analizar el comportamiento de los principales indicadores laborales, nos permite identificar cómo ha evolucionado el capital humano del que dispone la región Lambayeque; evaluando que proporción de ellos constituyen la oferta laboral, cuantos se encuentran desarrollando alguna actividad o que proporción de la población se encuentra desempleada. Para el periodo 2010-2014, la PET lambayecana creció en 6,0%, mientras que la PEA disminuyó en 1,0%. Lo anterior se explica porque parte de la población de 14 años a más conforman la PEI en una proporción mayor en los últimos años, la cual registró un crecimiento de 24,6% en el periodo en análisis.

2.3.1 Tasa de actividad

La tasa de actividad, mide la participación de la PET en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando trabajo, este indicador determina que porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET)²⁹. Del Gráfico 2.3 observamos que la tasa de actividad para el año 2014 fue 67,8%, es decir 68 de cada 100 personas que pertenecen a la población en edad de trabajar forman parte de la oferta laboral de la región Lambayeque. Asimismo, se evidencia que la tasa de actividad registrada en el 2014 es inferior a la del 2010 (72,6%).

GRÁFICO 2.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2010 - 14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2010-14. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

²⁹ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Glosario de Términos. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=130>.

Según sexo, observamos que para el año 2014 la tasa de actividad en los hombres (78,6%) fue superior a la registrada por las mujeres (58,0%). Así también, la tasa de actividad en ambos sexos muestra una tendencia decreciente durante el periodo 2010-2014.

Estas reducciones de la tasa de actividad a través de los años se explican por el mayor crecimiento de la PET respecto al crecimiento de la PEA, es decir cada año ingresan más personas a formar parte de la población en edad de trabajar pero no necesariamente conforman la PEA, debido a que estas personas pueden encontrarse estudiando, dedicarse a los quehaceres del hogar, viven de una pensión o jubilación, entre otras razones que justifican su inactividad laboral en la región.

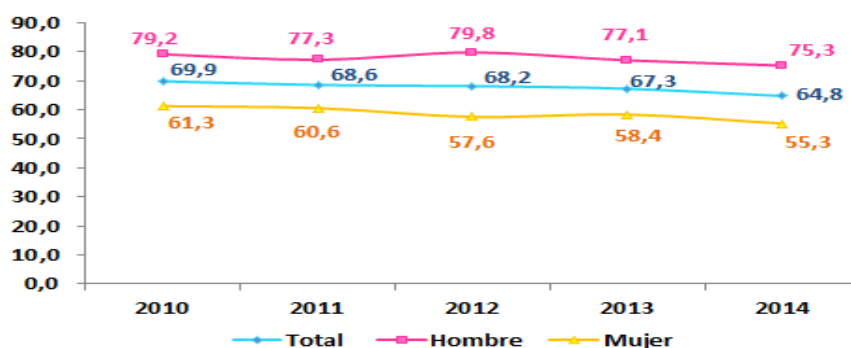
2.3.2 Ratio empleo - población

Este indicador nos permite medir el porcentaje de las personas en edad de trabajar que se encuentran realizando alguna actividad productiva, se representa como: PEA ocupada/PET. Para el año 2014 este ratio en la región fue 64,8%, indicando que 65 de cada 100 habitantes en edad de trabajar se encontraban laborando. En el periodo 2010-2014, dicho indicador muestra una tendencia decreciente.

Según sexo, observamos que durante el periodo 2010-2014, los hombres siempre han presentado un ratio empleo-población superior al de las mujeres. Si bien es cierto, cada año se insertan más mujeres a la PET, incluso en cantidades superiores a la registrada por los hombres, la mujer lambayecana todavía enfrenta restricciones para insertarse al mercado laboral, generando un menor nivel de ocupación de las mismas frente a los hombres. Como veremos adelante, en la mayoría de actividades económicas desarrolladas en la región existe una mayor presencia de mano de obra masculina que femenina.

De otro lado, una parte de las mujeres que forman parte de la PET toman como prioridad dedicarse a los quehaceres del hogar y cuidado de la familia, dejando de lado la posibilidad de trabajar, lo que tiende a generar una menor proporción de mujeres ocupadas y con ello un menor ratio empleo - población femenina.

GRÁFICO 2.4
REGIÓN LAMBAYEQUE: RATIO EMPLEO - POBLACIÓN POR SEXO, 2010 - 14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

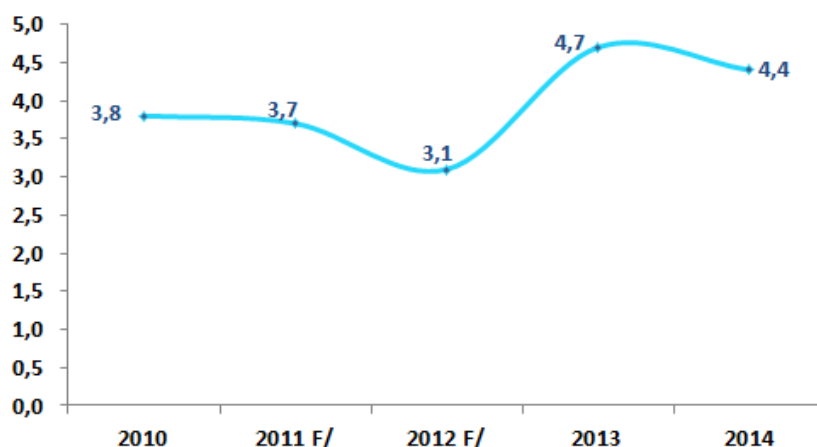
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2010-14. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.3.3 Tasa de desempleo

La tasa de desempleo, nos indica qué proporción de la oferta laboral (o también llamada PEA), se encuentra desocupada; es decir, aquella población que teniendo la edad, condiciones y disponibilidad para laborar, no posee un trabajo, pero lo busca activamente. En el 2014, la tasa de desempleo en la región ascendió a 4,4%, cifra ligeramente inferior a la registrada en el 2013 (4,7%) pero superior a la registrada en años anteriores.

GRÁFICO 2.5
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA DE DESEMPLEO POR SEXO, 2010 - 14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2010-14. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

El aumento de la inversión en proyectos de envergadura, infraestructura, mejora de la calidad educativa y capital humano, son algunos de los aspectos que contribuirían a lograr mayores niveles de empleo en la región y con ello reducir la tasa de desempleo. No obstante, el problema no solo estriba en reducir el desempleo, sino en lograr que la población se inserte en empleos de calidad, donde puedan estar adecuadamente empleados y acceder a beneficios laborales. Como veremos más adelante, uno de los problemas fundamentales que aquejan al mercado de trabajo es la informalidad.

2.4. ANÁLISIS DE LA PEA OCUPADA

Anteriormente mencionamos a la PEA, como aquella población de 14 y más años de edad que se encuentra participando en la actividad económica, ya sea teniendo un empleo o buscando activamente un trabajo. En el año 2014, la PEA de la región Lambayeque ascendió a 630 mil 555 personas, de ellos el 95,6% (602 mil 910) conforman la PEA ocupada; mientras que el 4,4% (27 mil 645) pertenecen a la PEA desocupada.

En las siguientes secciones analizaremos la composición de la PEA ocupada según sexo, grupos de edad, ámbito geográfico, estructura de mercado, categoría ocupacional, ramas de actividad económica, entre otros aspectos, que nos permitirán determinar las principales características de la población ocupada existente en la región y el contexto laboral en que se desenvuelven.

2.4.1 PEA ocupada por sexo y grupos de edad

En el año 2014, la PEA ocupada de la región Lambayeque, estuvo conformada por 334 mil 613 hombres (55,5%) y 268 mil 297 mujeres (44,5%); mientras que por grupos de edad concentró una mayor proporción de adultos de 45 a más años (35,8%), seguido por las personas que poseen entre 30 a 44 años de edad (32,2%) y los jóvenes de 15 a 29 años (31,3%). Podemos ver que poco más de la tercera parte de la PEA ocupada son jóvenes, mientras que los adultos suman el 68,0%. Lo anterior evidencia la menor inserción laboral de los jóvenes y mujeres dentro del mercado de trabajo. En el caso de los jóvenes, dicha situación podría explicarse por su escasa experiencia laboral, siendo uno de los requisitos principales que exigen las empresas; a su vez algunos esperaran trabajar y estudiar al mismo tiempo, lo que muchas veces es una restricción para conseguir un trabajo.

Del Cuadro 2.2, observamos que existe una mayor proporción de trabajadores hombres de 45 años a más y jóvenes de 15 a 29 años. En el caso de las mujeres que están desarrollando alguna actividad productiva, existe una mayor concentración en el grupo de 45 años a más (35,8%) y una menor participación de las jóvenes de 15 a 29 años (30,1%). Es decir, las mujeres adultas tienen mayores posibilidades de insertarse al mercado de trabajo que las más jóvenes, debido a que las primeras han adquirido capacidades y experiencia laboral a través de los años, lo cual las segundas todavía a su corta edad no poseen.

CUADRO 2.2
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014

Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	602 910	334 613	268 297
Total relativo	100,0	100,0	100,0
14 años F/	0,7	0,7	0,6
De 15 a 29 años	31,3	32,2	30,1
De 30 a 44 años	32,2	31,3	33,4
De 45 a más años	35,8	35,8	35,8

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

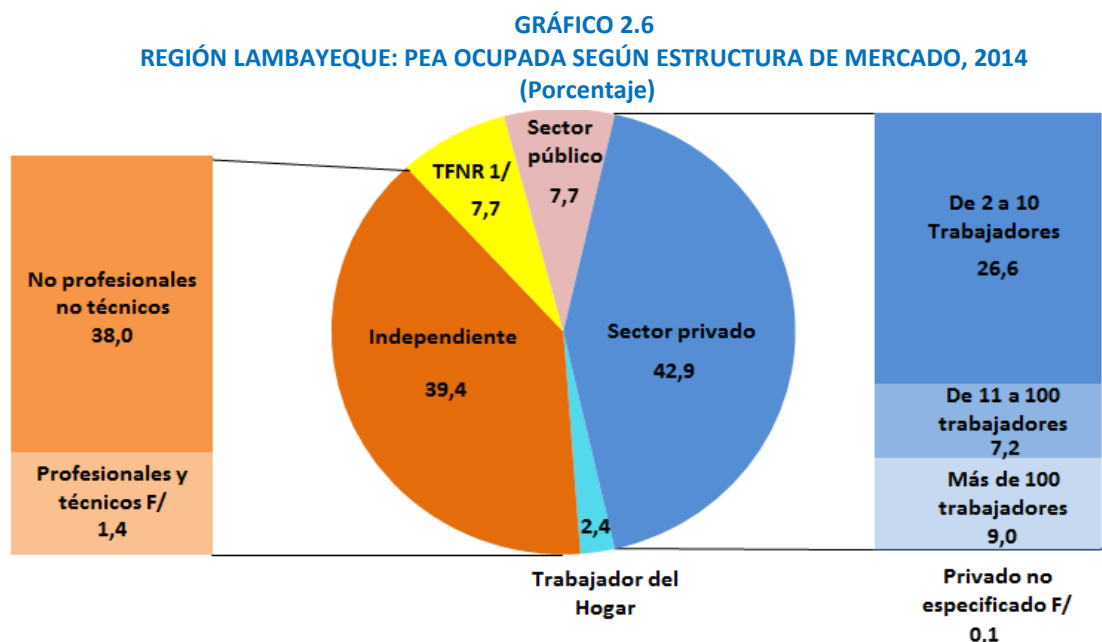
F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.4.2 PEA ocupada según estructura de mercado

El análisis por estructura de mercado, permite clasificar a la PEA ocupada según quién es el demandante de su trabajo. Del Gráfico 2.6, se observa que la mano de obra ocupada de la región Lambayeque se concentra principalmente en el sector privado (42,9%) y el sector independiente (39,4%). Los trabajadores familiares no remunerados y aquellos que laboran en el sector público representan un 7,7% cada uno, mientras que el 2,4% del total se desempeñan como trabajadores del hogar.



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población en base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Trabajador Familiar no Remunerado.

F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Dentro del **sector privado**, son las empresas de 2 a 10 trabajadores las que concentran una mayor cantidad de mano de obra (26,6%); las empresas de 11 a 100 trabajadores y de más de 100 trabajadores ocupan al 7,2% y 9,0% de la mano de obra, respectivamente. **El sector independiente** considera aquellos trabajadores que en forma individual o asociada, explotan una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo. Los trabajadores independientes conforman el segundo grupo más importante de trabajadores en la región (39,4%), de los cuales el 38,0% de ellos no cuentan con una carrera profesional o técnica, situación que los lleva muchas veces a emplearse en trabajos informales, precarios y con limitados ingresos.

Del Cuadro 2.3 podemos identificar que en el sector público y privado la presencia del hombre es superior al de la mujer. Sin embargo el sector independiente, el grupo de trabajadores familiares no remunerados, así como los trabajadores del hogar concentran una mayor cantidad de mano de obra femenina.

CUADRO 2.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2014

Estructura de Mercado	Total absoluto	Total relativo	Hombre	Mujer
Total	602 909		334 613	268 297
Sector público	46 705	100,0	50,1	49,9
Sector privado	258 039	100,0	71,7	28,3
De 2 a 10 trabajadores	160 181	100,0	73,7	26,3
De 11 a 100 trabajadores	43 315	100,0	67,5	32,5
Más de 100 trabajadores	53 999	100,0	68,9	31,1
Privado no especificado	544	100,0	100,0	0,0
Independiente	237 381	100,0	47,0	53,0
Independiente profesional, técnico F/	8 542	100,0	67,3	32,7
Independiente no profesional, no técnico	228 839	100,0	46,3	53,7
TFNR 1/	46 401	100,0	30,9	69,1
Trabajador del hogar F/	14 383	100,0	1,0	99,0

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Trabajador Familiar No Remunerado

F/ Cifras referenciales para las categorías; independiente profesional técnico en el caso de las mujeres y trabajador del hogar en el caso de los hombres.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De otro lado, en el Cuadro 2.4 observamos que un total de 483 mil 411 personas que conforman la PEA ocupada radican en el **ámbito urbano** y 119 mil 499 pertenecen al **ámbito rural**. La mayor proporción de trabajadores que radican en el sector urbano laboran en el sector privado (43,1%), seguidos de los trabajadores independientes (39,4%). En el área rural la población ocupada también se concentra en estos dos rubros, con porcentajes de 41,5% y 39,2% respectivamente.

CUADRO 2.4
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2014

Estructura de Mercado	Total	Urbano	Rural
Total absoluto	602 910	483 411	119 499
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Sector público F/	7,7	9,2	2,0
Sector privado 1/	42,8	43,1	41,5
Independiente 2/	39,4	39,4	39,2
TFNR 3, F/	7,7	5,6	16,1
Trabajador del hogar F/	2,4	2,7	1,2

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende a las personas que laboran en empresas de 2 a más trabajadores.

2/ Comprende a los trabajadores independientes profesionales, no profesionales, técnicos, no técnicos y privado no especificado.

3/ Trabajador Familiar No Remunerado

F/ Cifras referenciales para las categorías, sector público, TFNR y trabajador del hogar en el ámbito rural.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

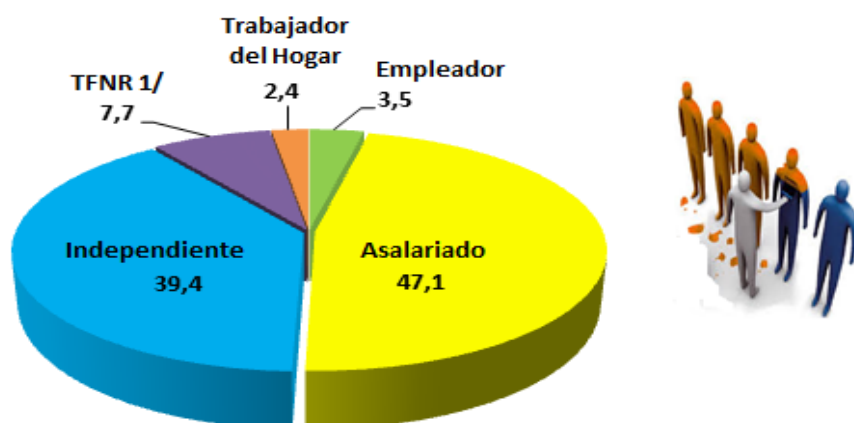
Para la población rural es más difícil conseguir trabajo en empresas privadas, por lo que tienden a desarrollar actividades productivas de forma independiente, entre ellas actividades agrícolas y comercio ambulante. Más aún, a diferencia del ámbito urbano, en el rural se evidencia un alto porcentaje de trabajadores familiares no remunerados (16,1%), así como una escasa participación de ocupados en el sector público (2,0%).

2.4.3 PEA ocupada según categoría ocupacional

Según categoría ocupacional podemos identificar cuál es la relación laboral que existe entre el trabajador y el demandante de trabajo. Del Gráfico 2.7, se observa, que en el año 2014, el 47,1% de ocupados de la región Lambayeque laboraban como trabajadores asalariados, de ellos el 39,4% trabajaba en el sector privado y solo un 7,7% en el sector público; estas personas laboran bajo la supervisión y dependencia de un empleador, recibiendo por sus servicios un sueldo o salario; dentro de esta categoría se incluye a los empleados y obreros.

Como mencionamos en la sección anterior, el grupo de trabajadores independientes constituyen gran parte de la PEA ocupada en la región; así tenemos que 39 de cada 100 trabajadores desempeñan alguna actividad productiva en forma independiente, auto empleándose o generando su propio negocio. En menor medida, el 7,7% de ocupados son trabajadores familiares no remunerados y un 3,5% son empleadores.

GRÁFICO 2.7
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

1/ Trabajador Familiar No Remunerado

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Considerando el sexo y categoría ocupacional de los trabajadores, observamos que de 334 mil 613 hombres que conforman la PEA ocupada, el 57,3% laboran principalmente como personal asalariado y un 33,4% como trabajador independiente. En el caso de las mujeres predomina el trabajo de forma independiente (46,9%), seguido por las trabajadoras asalariadas (34,2%). Asimismo, existe un 12,0% de mujeres que trabajan con sus familiares sin percibir remuneración alguna, situación que en los hombres se evidencia en menor proporción. Ver Cuadro 2.5.

CUADRO 2.5
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL POR SEXO SEGÚN
CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2014

Categoría Ocupacional	PEA Ocupada			Ingreso laboral promedio S/,		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	602 910	334 613	268 297	906	1 092	653
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Empleador F/	3,5	5,0	1,6	1 863	1 978	1 431
Asalariado	47,0	57,3	34,2	1 119	1 171	1 011
Privado 1/	39,3	50,3	25,5	975	1 062	761
Público 2/	7,7	7,0	8,7	1 850	1 954	1 747
Independiente	39,4	33,4	46,9	588	825	377
TFNR 3/	7,7	4,3	12,0			
Trabajador del hogar F/	2,4	0,0	5,3	559	1 618	549

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y a los que no perciben ingresos por sus servicios.

1/ Comprende empleados y obreros privados

2/ Comprende empleados y obreros públicos

3/ Trabajador Familiar No Remunerado

F/ Existen cifras referenciales para la proporción de empleadoras mujeres y trabajadores del hogar varones. Así como los ingresos laborales que perciben ambos tipos de trabajadores.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Si bien es cierto, existe una gran proporción de hombres y mujeres que laboran como trabajadores asalariados e independientes, son los hombres los que perciben un ingreso laboral superior, así tenemos que mientras los hombres asalariados ganan en promedio S/. 1 171, las mujeres en este mismo rubro perciben S/. 1 011. Ver Cuadro 2.5.

Por su parte, los trabajadores independientes, perciben los ingresos más bajos en la región, así vemos que hombres y mujeres obtienen un ingreso laboral promedio mensual de S/. 825 y S/. 377 respectivamente, demostrando con ello una amplia brecha de ingresos por género; más aún las mujeres que laboran como independientes perciben un ingreso inferior al salario mínimo establecido en el Perú (S/. 750 nuevos soles). Para las demás categorías ocupacionales, se mantiene la superioridad de los varones frente a las mujeres en la percepción de ingresos. Ver Cuadro 2.5.

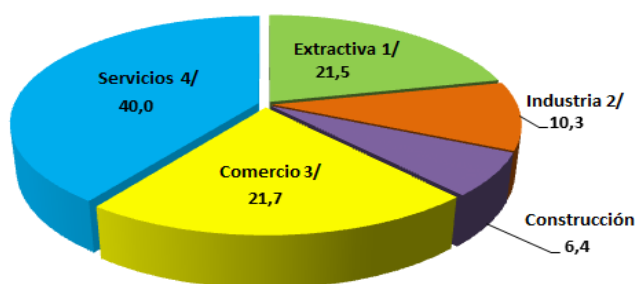
Cabe señalar que los empleadores y asalariados públicos son los que perciben un ingreso promedio mayor respecto a las demás categorías ocupacionales (S/. 1 863 y S/. 1 850, respectivamente); sin embargo, los empleadores representan solo el 3,5% y los asalariados

públicos el 7,7% del total de la PEA ocupada; es decir los ingresos laborales más altos en la región son percibidos por una pequeña proporción de trabajadores. Ver Cuadro 2.5.

2.4.4 PEA ocupada según rama de actividad económica

Por rama de actividad económica, podemos determinar cómo se distribuye la PEA ocupada según el tipo de actividad productiva que desarrolla el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Para el año 2014, la rama servicios concentró el mayor número de trabajadores de la región Lambayeque (40,0%), seguido por la rama comercio (21,7%) y extractiva (21,5%). Las ramas industria y construcción ocuparon el 10,3% y 6,4% de mano de obra respectivamente.

GRÁFICO 2.8
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIU Rev. 3. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Comprende industria de bienes de consumo, intermedios y de capital.

3/ Comprende comercio al por mayor y por menor.

4/ Comprende electricidad, gas y agua, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros y seguros, servicios a empresas, servicios comunitarios y recreativos, servicios personales y hogares; así como transportes, almacenamiento y comunicaciones.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del Cuadro 2.6, observamos que el 54,6% de los trabajadores que laboran en la rama servicios son hombres y el 45,4% mujeres, donde los primeros obtienen un ingreso de S/.1 208 y las segundas S/. 861. En la rama extractiva también se evidencia una mayor presencia de hombres que mujeres, los cuales se desempeñan principalmente en la subrama agricultura. El ingreso promedio percibido por los hombres en la rama extractiva es de S/.800, monto superior al percibido por las mujeres que es S/.267. Las mujeres de la rama extractiva son las que perciben los salarios más bajos de la región y están muy por debajo del salario mínimo que rige en el Perú (S/. 750).

CUADRO 2.6
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL SEGÚN
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014

Ramas de actividad económica	PEA Ocupada			Ingreso laboral S/.		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	602 910	334 613	268 297	906	1 092	653
Extractiva 1/	129 652	64,3	35,7	643	800	267
Industria 2/	62 247	60,7	39,3	776	990	417
Comercio 3/	130 761	33,4	66,6	807	1 230	588
Servicios 4/	241 387	54,6	45,4	1 052	1 208	861
Construcción F/	38 863	97,6	2,4	1 227	1 239	732

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIU Rev. 3. El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

1/ Comprende agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Comprende industria de bienes de consumo, intermedios y de capital.

3/ Comprende comercio al por mayor y por menor.

4/ Comprende electricidad, gas y agua, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros y seguros, servicios a empresas, servicios comunitarios y recreativos, servicios personales y hogares; así como transportes, almacenamiento y comunicaciones.

F/ Cifra referencial, para mujer tanto en PEA ocupada e ingreso laboral.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

A diferencia de las demás ramas de actividad, en la rama comercio prima la presencia de la mujer frente al hombre (66,6% y 33,4% respectivamente), sin embargo el ingreso que perciben las mujeres (S/. 588) es muy inferior al que obtienen los hombres (S/. 1 230). Esta situación podría deberse a que gran parte de las mujeres que trabajan en el sector comercio lo hacen en empleos informales, recibiendo un bajo salario por su jornada laboral. Podemos apreciar que en las diferentes ramas de actividad, el ingreso promedio percibido por los hombres es superior al de las mujeres; más aún, solo en la rama servicios el ingreso de la mujer supera el salario mínimo establecido en el Perú.

2.4.5 PEA ocupada según grupo ocupacional

Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Del Gráfico 2.9 observamos que el 24,6% de trabajadores de la región laboran como artesanos y operarios, seguidos por aquellas personas que laboran en actividades extractivas (20,6%), desempeñándose principalmente como agricultores. Asimismo, el 19,6% de la PEA ocupada trabajan como vendedores, mientras que el 17,7% laboran como trabajadores de servicios. Finalmente los profesionales, técnicos, empleados de oficina, gerentes, administradores y funcionarios representan el 17,5% del total de la PEA ocupada.

GRÁFICO 2.9
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La clasificación está basada en el “código de ocupación” (adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisar CIUO - 88).

1/ Incluye empleados de oficina; gerentes, administradores y funcionarios.

2/ Comprende agricultores, ganaderos, pescadores y mineros.

3/ Incluye obreros, jornaleros y conductores.

4/ Incluye trabajadores del hogar.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), continua 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del Cuadro 2.7, podemos apreciar que en ocupaciones como vendedor y trabajador de servicios, predomina la presencia de la mujer frente a los hombres, sin embargo los ingresos que perciben las mujeres por el desarrollo de estas labores son inferiores al de los hombres. Por su parte, los trabajadores de actividades extractivas, así como artesanos y operarios son desempeñadas principalmente por hombres, los que a su vez perciben una mayor remuneración que aquellas mujeres dedicadas a estas actividades.

El grupo ocupacional, que percibe mayores ingresos está representado por los profesionales, técnicos, empleados de oficina, gerentes, administradores y funcionarios, con un ingreso laboral promedio mensual de S/. 1 588; donde los hombres perciben S/. 1 772 y las mujeres S/. 1 380. El ingreso más alto que perciben dichos trabajadores está asociado al mayor nivel educativo que poseen, sin embargo este grupo ocupacional es uno de los que menos mano de obra concentra (105 mil 686 trabajadores). Por otro lado, los hombres y mujeres que laboran en actividades extractivas perciben los más bajos salarios en la región, siendo esto preocupante, al ser el segundo grupo ocupacional con mayor concentración de trabajadores.

Hemos identificado que la mayor proporción de la PEA ocupada, se concentra principalmente en ocupaciones que no demandan un nivel de educación superior, pero que los lleva a percibir un ingreso menor que aquellos trabajadores que si han logrado terminar una carrera técnica o universitaria. Cabe señalar, que en los diferentes grupos ocupacionales, los ingresos laborales percibidos por los hombres son superiores a los obtenidos por las mujeres.

CUADRO 2.7
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL
SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2014

Grupo ocupacional	PEA Ocupada			Ingreso laboral S/.		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	602 910	334 613	268 297	906	1 092	653
Profesional, técnico, y ocupaciones afines 1/	105 686	52,8	47,2	1 588	1 772	1 380
Vendedor	118 305	29,6	70,4	728	1 137	557
Trabajador en actividades extractivas 2/	124 061	63,5	36,5	598	745	259
Artesano y operario 3,F/	148 034	85,0	15,0	874	963	340
Trabajador de servicios 4/	106 824	36,6	63,4	730	1 135	490

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La clasificación basada en el "código de ocupación" (adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisar CIUO - 88).

1/ Incluye a gerente, empleado de oficina, administrador y funcionario.

2/ Agricultores, ganaderos, pescadores y mineros.

3/ Incluye obreros, jornaleros y conductores.

4/ Incluye trabajadores del hogar.

F/ Cifra referencial para mujer en artesano, operario, obrero, jornalero y conductor.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH0), continúa 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.4.6 PEA ocupada y calidad del empleo

La calidad del empleo es un concepto de carácter multidimensional y subjetivo. Desde un enfoque del estado, cobran importancia aspectos como el gasto social y la reducción de la pobreza; así como la correlación entre la calidad del empleo y el crecimiento de la economía. Desde el punto de vista de las empresas, son más relevantes aspectos como la productividad de los empleados. Un tercer enfoque es el de los trabajadores, los cuales consideran la protección social y los derechos laborales como características relevantes de la calidad del empleo (Farné, 2012, p. 172).

Desde la perspectiva de los trabajadores, debe entenderse que el trabajo no es solo un factor de producción, es también parte fundamental de la vida de los individuos, es un medio para la integración a la sociedad y para la gran mayoría de personas, es la fuente principal de ingreso y la base de subsistencia. Por lo tanto, las condiciones laborales tienen relación y gran repercusión en la calidad de vida de los individuos; un empleo de calidad debería al menos cubrir las necesidades básicas, ser productivo, equitativo, ofrecer protección social contra accidentes, enfermedades, vejez y desempleo, permitir participación y capacitación, entre otros aspectos (Ibíd., p. 38). Reinecke y Valenzuela define la calidad del empleo como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores (Ibíd., p. 172).

En este sentido, la calidad del empleo está relacionada a las condiciones laborales del trabajador, entre ellas, poder contar con un seguro de salud y estar afiliado a un sistema de pensiones; sin embargo gran parte de los trabajadores de la región Lambayeque no gozan de estos beneficios. En el año 2014, el 41,0% de la PEA ocupada no contaba con un seguro de salud. Asimismo, el 45,8% de trabajadores hombres y 35,0% de mujeres ocupadas no tenían acceso a este beneficio laboral.

CUADRO 2.8
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN AFILIACIÓN A UN SEGURO DE SALUD Y SISTEMA DE PENSIONES, 2014

Prestación Social	PEA Ocupada		
	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	602 910	334 613	268 297
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Seguro de Salud			
Si está afiliado	59,0	54,2	65,0
No está afiliado	41,0	45,8	35,0
Sistema de pensiones			
Si está afiliado	27,3	33,4	19,7
No está afiliado	72,7	66,6	80,3

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología Actualizada.

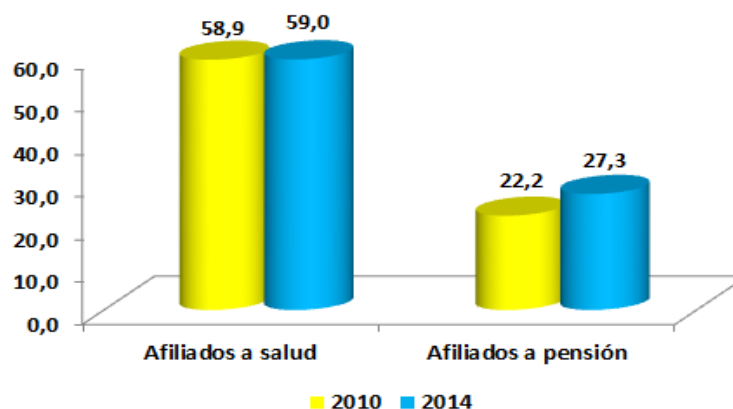
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De otro lado, solo el 27,3% de la PEA ocupada se encuentra afiliada a un sistema de pensiones, mientras que un 72,7% de ocupados no lo está. Aspecto importante a tomar en cuenta si consideramos que en las próximas décadas, está población envejecerá y formará parte de las filas de adultos mayores de la región, generando con ello una mayor demanda de servicios y cuidados que podrían ser atenuados si los actuales trabajadores contaran con un sistema de pensiones que les asegure ingresos en el futuro. Cabe señalar que del total de hombres que conforman la PEA ocupada, el 66,6% no se encuentran afiliados a un sistema de pensiones; esta situación se agrava en el grupo de las mujeres ocupadas, donde el 80,3% de ellas no acceden a este beneficio.

Uno de los factores que limita a los trabajadores es poder acceder a beneficios laborales es la exclusión del empleo productivo; es decir las personas que no consiguen un empleo en los sectores de alta o mediana productividad (debido a una baja demanda, a la falta de calificaciones correspondientes o a otras causas), terminan laborando en sectores de baja productividad, los cuales en su mayoría generan empleos de baja calidad y con escasos beneficios laborales (Ibíd., p. 38). Asimismo, la informalidad existente en el mercado laboral dificulta en gran parte que los trabajadores puedan acceder a un seguro de salud y un sistema de pensiones.

Del Gráfico 2.10 identificamos una leve mejoría entre los años 2010 y 2014 respecto a la afiliación de los trabajadores a un seguro de salud. No obstante menos del 60% de la PEA ocupada de la región cuenta con este beneficio. En lo concerniente a la afiliación a un sistema de pensiones, también observamos mejoras en el periodo en análisis, sin embargo la proporción de trabajadores afiliados sigue siendo muy reducida. Bajo este contexto, es necesario promover políticas y estrategias que contribuyan a generar empleos de calidad.

GRÁFICO 2.10
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA SEGÚN AFILIACIÓN A UN SEGURO DE SALUD Y SISTEMA DE PENSIONES, 2010 Y 2014
 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), continua 2010 y 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.4.7 PEA asalariada privada según tipo de contrato

La PEA asalariada privada está compuesta por los trabajadores que se desempeñan como empleados y obreros del sector privado. Este grupo ascendió a 236 mil 984 trabajadores en el 2014, representando el 39,3% de la PEA ocupada de la región Lambayeque. Del cuadro 2.9, observamos, que el 67,3% de la PEA asalariada privada (159 mil 381 trabajadores) labora sin ningún tipo de contrato, siendo en su mayor parte trabajadores hombres (72,2%) y en menor medida mujeres (27,8%). La no existencia de una relación contractual entre el empleador y el trabajador dificulta que este último pueda acceder a beneficios laborales de los que si gozan las personas que trabajan con un algún tipo de contrato. Para el año 2014, solo 77 mil 603 empleados y obreros del sector privado poseían un contrato laboral.

CUADRO 2.9
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA ASALARIADA PRIVADA POR SEXO SEGÚN TIPO DE CONTRATO, 2014

Tipo de Contrato	PEA Asalariada Privada		
	Total absoluto	Hombre	Mujer
Total	236 984	71,1	28,9
Con contrato 1/	77 603	68,7	31,3
Sin contrato	159 381	72,2	27,8

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

1/ Comprende contrato indefinido, a plazo fijo, periodo de prueba, locación de servicios, convenios de formación laboral juvenil, régimen especial de contratación administrativa (CAS) y otros.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), continua 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.4.8 PEA asalariada privada según jornada laboral

Es importante también determinar cuál es la jornada laboral que realizan los trabajadores. Según el cuadro 2.10; el 42,5% de la PEA asalariada privada labora más de 48 horas a la semana, el 37,6% menos de 48 horas y un 20,0% trabaja 48 horas semanales. Considerando el sexo de los trabajadores, observamos que el 44,1% de los hombres trabajan más de 48 horas a la semana, mientras que en el caso de las mujeres esta proporción representa el 38,5%.

CUADRO 2.10
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA ASALARIADA PRIVADA POR SEXO SEGÚN JORNADA LABORAL, 2014
(Porcentaje)

Jornada Laboral	PEA Asalariada Privada		
	Total	Hombre	Mujer
Total Relativo	100,0	100,0	100,0
Menos de 48 horas	37,6	35,9	41,7
48 horas	20,0	20,0	19,8
Más de 48 horas	42,5	44,1	38,5

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.4.9 Desigualdad y distribución de los ingresos laborales de la PEA ocupada

El empleo es la principal fuente de ingreso para los trabajadores y sus respectivas familias, sin embargo mientras un segmento de trabajadores obtienen altas remuneraciones, otros perciben ingresos precarios. Esta desigualdad de los ingresos obstaculiza la reducción de la pobreza y la cohesión social e impacta negativamente en el crecimiento económico. Gran parte de la desigualdad de los ingresos generados en el mercado laboral se relaciona con la desigualdad respecto a los activos de la población en edad de trabajar, entre ellos; los estudios, las habilidades, la experiencia y los conocimientos de la fuerza de trabajo (CEPAL, 2012, p. 7-8).

Otro factor que explica la desigual distribución del ingreso laboral, es la empleabilidad de los trabajadores en sectores de baja productividad que los lleva a percibir bajos ingresos con respecto a los ocupados en sectores de productividad más elevada. Esto se relaciona, en parte con los menores niveles de educación, lo que obstaculiza el acceso a empleos más productivos, pero también se relaciona con la falta de capital social y cultural (Ibíd., p. 32).

Podemos analizar la distribución de los ingresos de la PEA ocupada de la región Lambayeque según quintiles de ingreso, esta forma de mostrar los ingresos consiste en agrupar a los trabajadores de la región en 5 categorías de ingreso (con igual número de trabajadores en cada una) y ordenarlos desde los peores remunerados hasta los que poseen mejores ingresos. Del Cuadro 2.11, observamos una notable diferencia entre los ingresos que perciben las personas que se ubican en el primer y quinto quintil; es decir, para el año 2014, mientras los trabajadores que conforman el

20% peor remunerado de la PEA ocupada perciben un ingreso promedio mensual de S/. 149 nuevos soles, aquellos que conforman el 20% mejor remunerado obtienen un ingreso promedio de S/. 2 829 nuevos soles.

CUADRO 2.11
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, 2010 Y 2014
(Soles)

Quintil de ingresos	2010			2014		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
20% peor remunerado	103	111	100	149	185	134
Quintil 2	382	393	371	518	529	504
Quintil 3	639	648	615	892	896	884
Quintil 4	1 048	1 043	1 062	1 365	1 363	1 371
20% mejor remunerado	2 345	2 328	2 400	2 829	2 901	2 644

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

F/ Cifra referencial para las mujeres que en el 20% mejor remunerado en el año 2010.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2010 y 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Según sexo, podemos apreciar que en el cuarto quintil, las mujeres perciben un ingreso salarial ligeramente superior al de los varones, mientras que en las demás categorías los hombres gozan de una mayor remuneración. La diferencia de ingresos más notoria se observa en el 5 to quintil (20% mejor remunerado), donde los hombres perciben S/. 2 901 nuevos soles y las mujeres S/. 2 644. De otro lado, también identificamos que los promedios de ingresos laborales entre los años 2010 y 2014 se han elevado tanto para hombres y mujeres, sin embargo se evidencian incrementos en las brechas salariales de género en el primer, segundo y quinto quintil.

Cabe indicar, que el incremento de la brecha de ingresos salariales por género en América Latina y el Caribe, puede explicarse porque las mujeres suelen entrar más tarde al mercado laboral y a veces de forma intermitente, debido a la crianza de los hijos entre otros compromisos del hogar, lo que va en detrimento de su experiencia y experticia que a la larga les genera un menor ingreso frente a los varones (BID, 2012, p. 6).

Asimismo, en empleos donde se demanda un escaso nivel educativo, como ocurre en trabajos informales, empleos de medio tiempo y empresas pequeñas, existe mayor probabilidad de que las mujeres perciban un menor ingreso frente a los varones. Por otro lado, la mayor dificultad de las mujeres para acceder a un puesto de trabajo, puede generar que se empleen en trabajos de forma independiente, donde las brechas salariales son mayores que en otros tipos de empleo. Finalmente, en los mercados de trabajo y en la sociedad, las mujeres todavía enfrentan barreras para acceder a cargos de mayor responsabilidad y mejor remunerados, debido a la existencia de prejuicios culturales y la resistencia al liderazgo femenino (Ibíd., p. 6-7).

2.4.10 Informalidad en el empleo

La medición estadística de la informalidad ha provocado durante varios años un amplio debate en los ámbitos académico, laboral, empresarial y de gobierno. Así, se han discutido los criterios y definiciones que se aplican, así como a los instrumentos y métodos que se utilizan para medir la informalidad, aspectos que influyen en la exactitud de los diagnósticos realizados y también en el éxito de las políticas gubernamentales hacia este sector (MTPE, 2005, p. 20).

En el Perú y sus diferentes regiones la informalidad es un fenómeno multidimensional con distintas características, se concentra principalmente en aquellos trabajadores de microempresas que no acceden a sus derechos laborales y en los trabajadores independientes o autónomos que no están cubiertos por la legislación laboral vigente. Se identifica al empleo informal con trabajos de reducida productividad y con un gran atraso tecnológico, asociados además con una precaria estabilidad, ausencia de beneficios sociales y bajos requerimientos de capital humano (Comisión Especial de Economía Informal, Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2008, p. 21).

El Ministerio de Trabajo considera como sector informal a los trabajadores en microempresas, independientes no calificados, trabajadores familiares no remunerados y trabajadores del hogar (MTPE, 2004, p. 68).

Basados en la definición anterior, podemos determinar que para el año 2014, el 74,7% de la PEA ocupada (450 mil 348 trabajadores) se desempeñaban en el sector informal, proporción inferior a la registrada en el año 2010 (75,0%).

CUADRO 2.12
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA EN EL SECTOR FORMAL E INFORMAL, 2010 Y 2014

Estructura de mercado	2010		2014	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	612 445	100,0	602 910	100,0
Sector formal	153 047	25,0	152 562	25,3
Sector público	46 179	7,5	46 705	7,8
Empresas privadas con más de 10 trabajadores	93 984	15,4	97 315	16,1
Independientes profesionales, técnicos F/	12 884	2,1	8 542	1,4
Sector informal	459 398	75,0	450 348	74,7
Empresas privadas con menos de 11 trabajadores	128 661	21,0	160 181	26,6
Independientes no profesionales, no técnicos	249 805	40,8	228 839	38,0
TFNR 1/	57 192	9,3	46 401	7,7
Trabajador del hogar	22 792	3,7	14 383	2,4
No especificado F/	948	0,2	544	0,1

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1/ Trabajador Familiar No Remunerado

F/ Cifras referenciales para los trabajadores independientes profesionales, técnicos y trabajadores no especificados en los años 2010 y 2014.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continúa 2010 y 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La mayor proporción de trabajadores informales, laboran como independientes que no tienen una carrera profesional o técnica (38,0%); seguido por aquellas personas que se emplean en empresas de menos de 11 trabajadores (26,6%) y los trabajadores familiares no remunerados (7,7%). Los trabajadores del hogar representan el 2,4%. Estos trabajadores del sector informal no cuentan con beneficios laborales como cobertura de salud, sistema de pensiones y permisos remunerados por descanso médico, a su vez perciben bajos ingresos salariales, entre otros aspectos que indican las condiciones precarias en que laboran.

Una de las razones que explica el elevado empleo informal en la región Lambayeque, es el escaso nivel educativo que posee la PEA regional, disminuyendo las posibilidades de que este segmento poblacional pueda acceder a un empleo de calidad, optando por laborar en empleos informales que atentan contra los beneficios laborales de los trabajadores. De otro lado, la falta de medidas de política eficaces destinadas a combatir la informalidad en que operan muchas empresas, ha permitido la generación de puestos de trabajo informales.

Cabe precisar, que el sector formal está conformado por aquellas personas que trabajan en instituciones del sector público, empresas privadas de 11 a más trabajadores, así como profesionales y técnicos que laboran en forma independiente. En la región Lambayeque, solo el 25,3% de la PEA ocupada (152 mil 562 trabajadores) cuenta con un empleo formal.

2.5 ANÁLISIS DE LA PEA DESOCUPADA

En esta sección analizaremos la composición de la población de la región Lambayeque que se encuentra desocupada, es decir aquella población económicamente activa (PEA) que actualmente no tiene un trabajo pero lo está buscando activamente. La proporción de la PEA que se encuentra desocupada se le conoce como tasa de desempleo. Si en un determinado lugar existe una elevada tasa de desempleo, está tenderá a generar problemas económicos y sociales. Los problemas económicos están relacionados a la pérdida de bienes y servicios que se dejan de producir debido a la no utilización del capital humano disponible en el país o región.

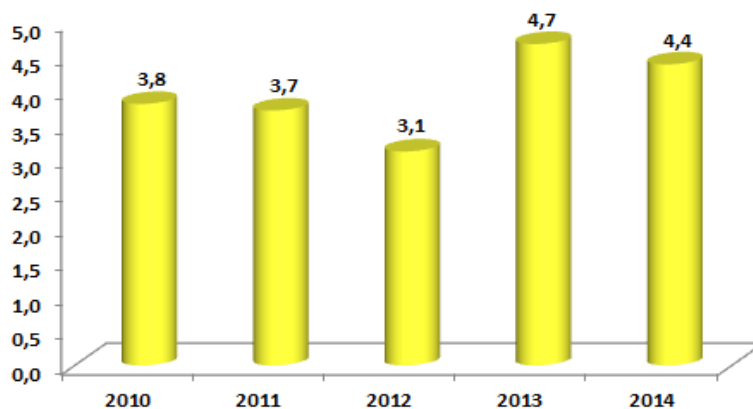
Por su parte, los problemas sociales se derivan de las privaciones y pobreza que enfrenta la población al no contar con un empleo que les genere los ingresos suficientes para satisfacer necesidades básicas y acceder a una mejor calidad de vida. A esto se suma, la frustración que sienten aquellas personas que poseen una carrera técnica y/o universitaria pero que lamentablemente no pueden conseguir un empleo.

2.5.1 Evolución de la PEA desocupada

En la región Lambayeque, se registraron 27 mil 646 personas desocupadas para el año 2014, lo que se traduce en una tasa de desempleo de 4,4%. Dicha tasa indica que aproximadamente 4 de cada 100 personas que conforman la PEA lambayecana se encuentran desempleadas, es decir no

tenían trabajo pero estaban buscándolo activamente durante el período de referencia y no lo encontraron. Cabe destacar que la tasa de desempleo en el 2014 disminuyó en 0.3 puntos porcentuales respecto al 2013, sin embargo dicha tasa es superior a la registrada en años anteriores.

GRÁFICO 2.11
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA DESOCUPADA, 2010 - 14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2010 - 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Labora (OSEL) Lambayeque.

2.5.2 PEA desocupada según sexo, rango de edad y nivel educativo alcanzado.

De la PEA desocupada registrada en el año 2014 el 53,0% son hombres, mientras que el 47,0% son mujeres. Comparando con las cifras registradas en el año 2010, apreciamos que en términos porcentuales la proporción de mujeres desempleadas aumentó, mientras que en los hombres se redujo. Si bien, en los últimos años, se ha incrementado la oferta de mano de obra femenina en la región, este segmento poblacional todavía presenta limitaciones para acceder al mercado de trabajo.

CUADRO 2.13
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA DESOCUPADA POR SEXO, RANGO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO
ALCANZADO, 2010 Y 2014

Variables	2010	2014
Total absoluto	24 248	27 646
Sexo	100,0	100,0
Hombre	56,2	53,0
Mujer	43,8	47,0
Rango de edad	100,0	100,0
14 -29 años	76,2	71,1
30 a más años F/	23,8	28,9
Nivel educativo alcanzado	100,0	100,0
Primaria 1, F/	7,8	12,2
Secundaria	55,3	48,8
Superior 2, F/	36,9	39,0

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

1/ Comprende a los trabajadores sin nivel educativo

2/ Comprende a los trabajadores con superior universitaria y no universitaria

F/ Cifra referencial para ambos años en 30 años a más y para el nivel primaria. En el 2010 para el nivel superior

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2010 y 2014.

Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

En el año 2014, la población desempleada se concentró principalmente en los jóvenes de 14 a 29 años (71,1%). Si bien es cierto, observamos una reducción porcentual respecto a lo registrado en el 2010 (76,2%), todavía se mantiene un alto porcentaje de jóvenes desempleados. La escasa experiencia laboral que poseen muchos jóvenes limita en gran parte su inserción al mercado de trabajo. Por otro lado, la proporción de adultos desocupados de 30 a más años de edad representó el 28,9% de la población desempleada en el año 2014.

En lo que respecta al nivel educativo de la PEA desocupada, encontramos que el 48,8% solo cuenta con nivel secundario, disminuyendo las posibilidades de esta población de conseguir un empleo. Cabe precisar que el incremento de la población desempleada en el periodo 2010-2014 se traduce en un aumento de la población desocupada con nivel superior y aquellos que solo poseen nivel primario. El aumento de la cantidad de profesionales y técnicos desempleados puede sustentarse por la débil articulación que existe entre la demanda laboral y la oferta formativa regional.

2.6 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

De acuerdo a las definiciones hechas por el Ministerio de Trabajo³⁰ se considera como población económicamente inactiva (PEI), aquellas personas que pertenecen a la población en edad de trabajar (PET) y que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados. También se consideran a los familiares no remunerados que laboran menos de 15 horas

³⁰ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) - Glosario de Términos.

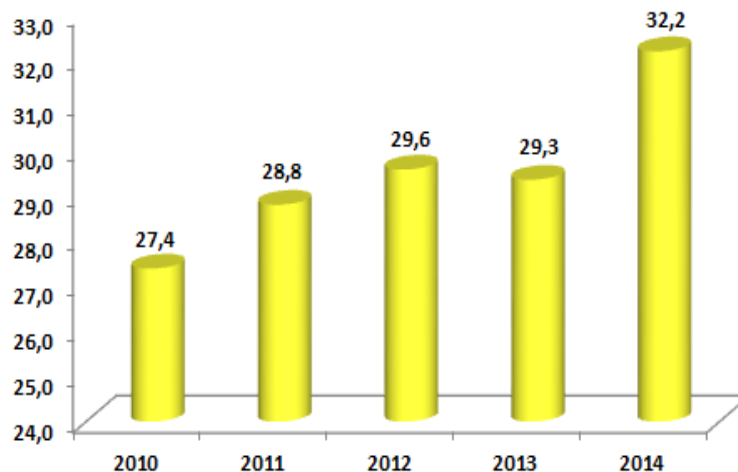
<http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=130>

de trabajo semanales durante el periodo de referencia, así como por aquellas personas que tienen alguna enfermedad o incapacidad para trabajar.

2.6.1 Evolución de la Población Económicamente Inactiva (PEI)

La población económicamente inactiva (PEI) en la región Lambayeque ascendió a 299 mil 203 personas en el año 2014, representando el 32,2% de la población total en edad de trabajar de la región que asciende a 929 mil 758 personas. A excepción del año 2013, se evidencia una tendencia creciente de la PEI regional durante el periodo 2010-2014. El aumento de la PEI regional en el 2014 se explica por el incremento de la PET en dicho año, asimismo parte de la Población Económicamente Activa (Ocupada y Desocupada) pasó a conformar la PEI en la región.

GRÁFICO 2.12
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI), 2010 - 14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), continua 2010 - 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

2.6.2 PEI según sexo, rango de edad y razones de inactividad

Del cuadro 2.14, observamos que entre los años 2010 y 2014 existe una mayor presencia de mujeres que hombres en condición de inactividad. Asimismo, en términos absolutos la cantidad de mujeres inactivas aumentó más que la reportada por los hombres. Por rango de edad, identificamos que la PEI se concentra principalmente en los jóvenes de 14 a 29 años (149 mil 962). En este grupo encontramos a los jóvenes que todavía están estudiando educación secundaria o cursando una carrera técnica y/o universitaria, para posteriormente insertarse al mercado laboral. Dicho segmento poblacional creció 14,0% (18 mil 366 jóvenes) entre los años 2010 y 2014.

Otro grupo representativo, es el conformado por los adultos de 60 a más años de edad, constituyendo el 20,6% de la PEI lambayecana en el 2014 (61 mil 761 adultos). Este grupo comprende a los adultos mayores jubilados y aquellos que decidieron abandonar el mercado de trabajo por diferentes razones. De otro lado, Los adultos de 30 a 44 años conforman el tercer grupo con mayor cantidad de personas inactivas y es el segmento que más creció en el periodo 2010-2014, registrando una tasa de 63,9% (21 mil 342 personas). Cabe precisar, que el incremento de la PEI en el 2014 respecto al 2010 se explica principalmente por el aumento de la cantidad de personas que decidieron dedicarse exclusivamente a los quehaceres del hogar, encontrarse enfermos, incapacitados o estar estudiando.

CUADRO 2.14
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) SEGÚN
SEXO, RANGO DE EDAD Y RAZONES DE INACTIVIDAD, 2010 Y 2014

Categorías	2010	2014	Variación Absoluta 2014/2010	Variación Porcentual 2014/2010
Total	240 062	299 203	59 141	24,6
Sexo				
Hombre	73 645	95 142	21 497	29,2
Mujer	166 418	204 061	37 643	22,6
Rango de edad				
14 -29 años	131 596	149 962	18 366	14,0
30 a 44 años	33 424	54 766	21 342	63,9
45 a 59 años	26 251	32 714	6 463	24,6
De 60 a más años	48 791	61 761	12 970	26,6
Razones de Inactividad				
Estudiando	79 317	91 602	12 285	15,5
Quehaceres del hogar	121 223	151 671	30 448	25,1
Vivía de su pensión, jubilación o rentas F/	15 219	12 801	-2 418	-15,9
Enfermo o incapacitado F/	14 106	28 333	14 227	100,9
Resto 1,F/	10 197	14 796	4 599	45,1

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye esperando el inicio de un trabajo dependiente y otros.

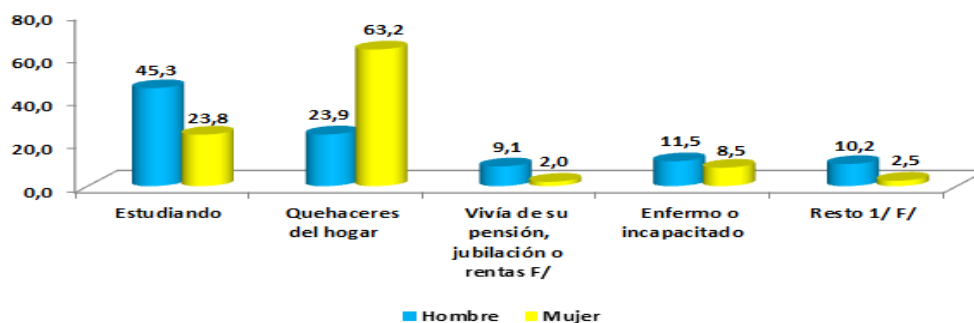
F/ Cifra referencial para la categoría resto en ambos años. Asimismo existen cifras referenciales para los que viven de su pensión, jubilación o rentas, enfermos o incapacitados del año 2010.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), continua 2010 y 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Según el Gráfico 2.13, apreciamos que la dedicación a los quehaceres del hogar predomina en el caso de las mujeres (63,2%), mientras que en los hombres es más relevante el encontrarse estudiando (45,3%).

GRÁFICO 2.13
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) POR SEXO,
SEGÚN RAZONES DE INACTIVIDAD, 2014
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con la proyección de la población con base a los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye esperando el inicio de un trabajo dependiente y otros.

F/ Cifras referenciales para hombres y mujeres en las categorías: Resto y aquellos que viven de su pensión, jubilación o rentas.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continua 2014.

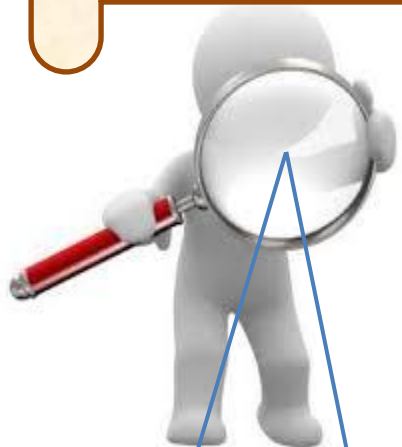
Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La alta inactividad de las mujeres debido a su dedicación de los quehaceres del hogar, impide que puedan realizar actividades productivas que les permita generar sus propios ingresos y acceder a beneficios laborales. La situación se tornará más crítica cuando este segmento poblacional pase a formar parte de la población adulta mayor, que al no contar con un seguro de salud y sistema de pensiones tendrá serias limitaciones para satisfacer la mayor demanda de servicios de salud y cuidado asistencial que requieren las personas de edad avanzada. Dicha situación debe ser tomada en cuenta a la hora de establecer estrategias y políticas destinadas a promover la empleabilidad de las mujeres y de la población que conforma la PEI de la región Lambayeque.

Un aspecto positivo de resaltar, es que existe un 23,8% de mujeres que se encuentran en condición de inactividad debido a que actualmente están cursando estudios básicos y/o superiores, por lo cual se espera que en los próximos años puedan culminar una carrera técnica y/o universitaria que les permita insertarse al mercado de trabajo y con ello obtener beneficios laborales que contribuyan a mejorar su calidad de vida en un futuro cercano.

CAPÍTULO III: Demanda Laboral en la ciudad de Chiclayo



La demanda laboral en un país o región define la cantidad y el tipo de personal que requiere el mercado de trabajo, esta se encuentra determinada entre otros factores por el crecimiento económico regional, nacional e internacional, productividad y rentabilidad de las empresas, costos de producción, infraestructura, financiamiento y salarios de los trabajadores.

En este capítulo, se analiza la demanda laboral en la ciudad de Chiclayo, a través de la distribución de trabajadores en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores; asimismo, se evaluará el comportamiento de la demanda de mano de obra según tamaño de empresa y por ramas de actividad, con el objetivo de determinar qué sectores y grupo empresarial están aportando más a la generación del empleo en la región; así como identificar cuál es el tipo de trabajadores que más está demandando el mercado de trabajo.



3.1. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA LABORAL EN LA CIUDAD DE CHICLAYO

La demanda de trabajo o demanda laboral puede definirse como el conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar en relación a sus trabajadores, esto es, la contratación, los salarios y las compensaciones, los ascensos y el entrenamiento que hagan posible el normal desarrollo de su actividad productiva; en este sentido, la demanda laboral determina la cantidad de trabajadores que requieren las empresas, el tipo de trabajadores que éstas necesitan y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a estos trabajadores (Hamermesh, 1991; citado en MTPE, 2008, p. 10).

Un paso imprescindible para seguir conociendo la realidad del mercado laboral en la región Lambayeque, es analizar las principales características de la demanda de mano de obra en la ciudad de Chiclayo, capital de la región donde se desarrollan diferentes actividades productivas y que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral existente en la región. Nuestro análisis de la demanda laboral en la ciudad de Chiclayo se fundamentará en la evolución del empleo en los últimos años, así como su distribución según tamaño de empresa y rama de actividad económica.

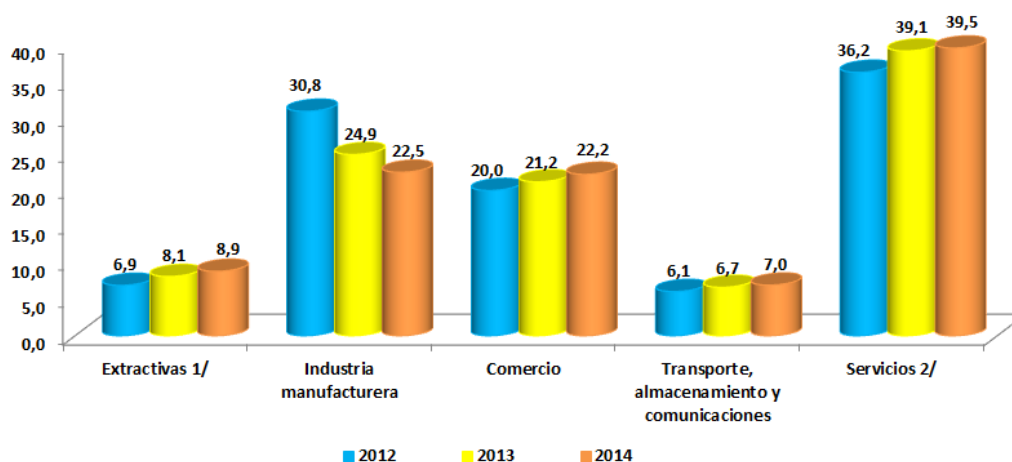
En las siguientes secciones haremos uso de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), instrumento que nos permitirá conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Chiclayo.

3.1.1 El empleo en la ciudad de Chiclayo

En el 2014, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Chiclayo, se concentró principalmente en la rama servicios (39,5%), seguida por las ramas industria manufacturera (22,5%) y comercio (22,2%). Estas ramas mantienen el mismo orden de representatividad en la concentración de trabajadores en los años 2013 y 2012, lo que indicaría la relevancia de estos sectores en la generación de empleo (Ver Gráfico 3.1). Dentro de la rama servicios, es la subrama enseñanza la que contrata más trabajadores, secundada por la subrama establecimientos financieros. En lo que respecta a la rama industria manufacturera, la generación de empleo proviene principalmente de empresas agroindustriales dedicadas a la producción de mango, uva, azúcar, ajíes, pimientos, frejol de palo, entre otros.

Por su parte, la rama comercio, contribuye a la generación de empleo al requerir personal para laborar en establecimientos comerciales ubicados en la ciudad como son: tiendas comerciales y por departamento, supermercados, farmacias, tiendas de artículos de construcción y productos de telefonía móvil, etc. En menor medida se encuentran las ramas extractiva y transporte, almacenamiento y comunicaciones, las cuales emplearon al 8,9% y 7,0% de trabajadores respectivamente en el 2014, cabe resaltar que ambas proporciones son superiores a las registradas en los años 2012 y 2013, lo que indicaría el mayor dinamismo del empleo en estas actividades.

GRÁFICO 3.1
CIUDAD DE CHICLAYO: TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2012-14
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende la subrama agricultura.

2/ Comprende las subramas establecimientos financieros y seguros; servicios prestados a empresas; enseñanza; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua.

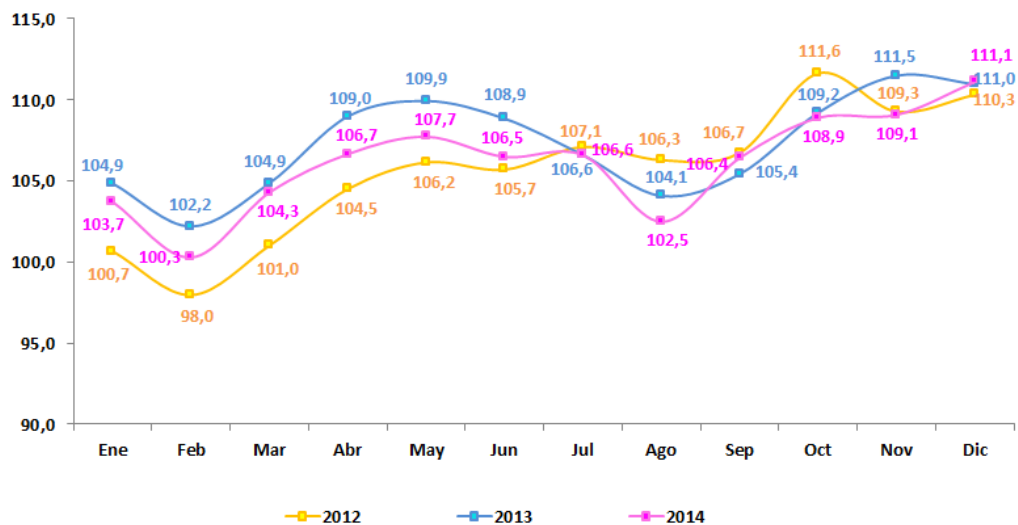
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

3.1.2 Evolución del Índice Mensual del Empleo

En gran parte de los meses del año 2014 los índices de empleo fueron inferiores a los registrados en el 2012 y 2013; esto debido al menor dinamismo de la rama industria manufacturera, la cual contrarrestó el crecimiento del empleo logrado por las ramas extractiva, comercio, servicios y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Al ser la industria manufacturera la segunda actividad económica con mayor número de trabajadores, una reducción o aumento de la mano de obra que concentran impacta fuertemente en el nivel total de empleo.

GRÁFICO 3.2
CIUDAD DE CHICLAYO: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012 - 14
 (Base: octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

3.2. DEMANDA LABORAL EN EMPRESAS SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES

Si clasificamos a las empresas según su número de trabajadores podemos diferenciar 2 grupos, el primero de ellos conformado por aquellas que cuentan con 10 a 49 trabajadores y un segundo grupo por empresas que tienen de 50 y más trabajadores. Del Cuadro 3.1 observamos que en el año 2014, la demanda laboral se concentró mayormente en las empresas de 50 a más trabajadores, al emplear a 78 de cada 100 trabajadores que laboran en empresas privadas formales de la ciudad de Chiclayo. Por su parte las empresas de 10 a 49 trabajadores concentraron el 21,7% de mano de obra.

Durante el periodo 2012-2014, la demanda de trabajadores también se concentró en empresas privadas formales de 50 a más trabajadores, abarcando más del 77,0% de personal en cada uno de los años en análisis. Asimismo, observamos que la proporción de trabajadores en estas empresas para el 2014 (78,3%) resultó ser superior a las proporciones registradas en el 2013 y 2012. Situación contraria se observó en las empresas de 10 a 49 trabajadores, las cuales en el 2014 registraron una menor concentración de trabajadores respecto a años anteriores.

CUADRO 3.1
CIUDAD DE CHICLAYO: TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES, 2012-14
(Porcentaje)

Rango de trabajadores	2012	2013	2014
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Empresas de 10 a 49 trabajadores	21,8	22,1	21,7
Empresas de 50 y más trabajadores	78,2	77,9	78,3

Nota: La distribución de trabajadores se ha calculado a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012-14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De los anteriores resultados, se evidencia la relevancia de las empresas privadas formales de 50 a más trabajadores en la generación de empleo en la ciudad de Chiclayo, sin embargo también es importante conocer en qué actividades económicas se desempeñan estas empresas. Del Cuadro 3.2 identificamos que en el periodo 2012-2014, las empresas de 50 a más trabajadores demandaron mano de obra para laborar principalmente en la rama servicios, seguida de la industria manufacturera y comercio. Cabe señalar, que en el periodo de análisis, las empresas dedicadas a la industria manufacturera presentaron una disminución en la distribución de trabajadores, mientras que aquellas relacionadas a las ramas servicios y comercio reportaron en el 2014 un incremento en la demanda de mano de obra respecto a los años 2012 y 2013.

Si bien es cierto, las empresas de 50 a más trabajadores que se desempeñan en las ramas extractiva y transportes, almacenamiento y comunicaciones, concentran una menor cantidad de personal, estas han experimentado un aumento de su mano de obra en el periodo 2012-2014. En lo que respecta, a las empresas que poseen 10 a 49 trabajadores, se observa que en el año 2014, el requerimiento de personal se concentró principalmente en las ramas: servicios (40,9%), comercio (35,9%) y transportes, almacenamiento y comunicaciones (12,4%). Las empresas de este tamaño pertenecientes a las ramas industria manufacturera y extractiva son las que concentran un menor número de trabajadores.

Considerando el periodo 2012-2014, identificamos que las empresas de 10 a 49 trabajadores de la rama servicios presentan una reducción en la contratación de trabajadores, mientras que aquellas que pertenecen a la rama comercio mostraron un incremento de personal. Por su parte, las empresas en el rubro transportes, almacenamiento y comunicaciones vienen mostrando un mayor dinamismo en la generación de empleo en los últimos años.

CUADRO 3.2
CIUDAD DE CHICLAYO: TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES, SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES Y RAMA DE ACTIVIDAD, 2012-14
(Porcentaje)

Rango de trabajadores y rama de actividad económica	2012	2013	2014
Empresa de 10 a más trabajadores	100,0	100,0	100,0
Extractiva 1/	6,9	8,1	8,9
Industria	30,8	24,9	22,5
Comercio	20,0	21,2	22,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,1	6,7	7,0
Servicios 2/	36,2	39,1	39,5
Empresas de 10 a 49 trabajadores	100,0	100,0	100,0
Extractiva 1/	1,7	1,4	1,1
Industria	10,1	9,8	9,6
Comercio	34,3	34,9	35,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,4	12,1	12,4
Servicios 2/	42,4	41,8	40,9
Empresas de 50 y más trabajadores	100,0	100,0	100,0
Extractiva 1/	8,4	10,1	11,0
Industria	36,6	29,2	26,0
Comercio	16,0	17,3	18,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,6	5,1	5,4
Servicios 2/	34,5	38,4	39,2

Nota: La distribución de trabajadores se ha calculado a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME); esta distribución, está en función al promedio de los 12 meses de cada año. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende la subrama agricultura, minería, caza y silvicultura.

2/ Comprende las subramas establecimientos financieros y seguros; servicios prestados a empresas; enseñanza; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

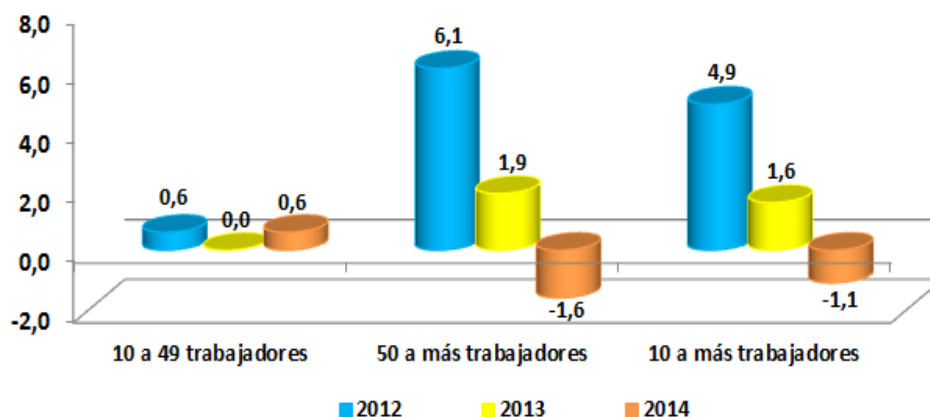
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Para complementar el análisis, podemos tomar en cuenta la variación promedio anual del empleo, indicador que nos permite determinar el incremento o disminución que tiene el empleo promedio de todo un año respecto al empleo promedio del año anterior. Según el Gráfico 3.3, en el año 2014, la variación promedio anual del empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de la ciudad de Chiclayo resultó ser negativa (-1,1%), no lográndose alcanzar los crecimientos registrados en el 2012 y 2013.

En las empresas según rango de trabajadores, el resultado negativo del empleo en el año 2014, se sustenta en la menor generación de empleo en las empresas privadas de 50 a más trabajadores (-1,6%), específicamente aquellas que operan en la industria manufacturera. Cabe resaltar, que en las demás ramas de actividad, las empresas de este tamaño experimentaron aumentos en su

volumen de trabajadores, como se vio en el Cuadro 3.2. En lo que respecta a las empresas de 10 a 49 trabajadores, observamos que en el año 2014 evidenciaron un leve crecimiento del empleo respecto al 2013.

GRÁFICO 3.3
CIUDAD DE CHICLAYO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO FORMAL POR
RANGO DE TRABAJADORES, 2012-14
(Porcentaje)



Nota: La variación porcentual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio, respecto al año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012 - 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

3.3. DEMANDA LABORAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

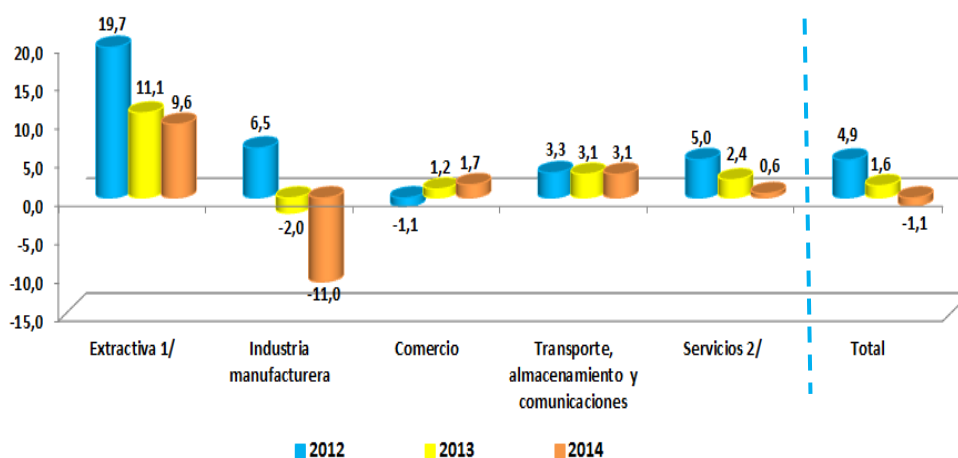
Las ramas de actividad económica indican el tipo de producción, comercialización, o de prestación de servicios que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. La ENVME, permite evaluar el comportamiento de la demanda de mano de obra de las empresas de 10 y más trabajadores según ramas de actividad económica, pudiendo identificar cuáles de ellas son las que dinamizan la generación de empleo en la ciudad de Chiclayo; así como, determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad.

En el Gráfico 3.4 observamos que en el año 2014, las ramas de actividad económica que más contribuyeron a la generación del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores fueron extractiva y comercio, las cuales registraron un crecimiento promedio anual del empleo de 9,6% y 1,7% respectivamente³¹. En menor medida, las ramas servicios y transporte, almacenamiento y comunicaciones también evidenciaron una variación positiva.

³¹ El indicador que determina el ranking de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es el indicador conocido como "incidencia", el que resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la

No obstante, el crecimiento del empleo experimentado por la mayoría de ramas de actividad en el 2014, no pudo contrarrestar la variación promedio anual del empleo que se dio en la industria manufacturera (-11,0%).

GRÁFICO 3.4
CIUDAD DE CHICLAYO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO FORMAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2012-14
(Porcentaje)



Nota: La variación porcentual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio, respecto al año anterior.

1/ Comprende la subrama agricultura, minería, caza y silvicultura.

2/ Comprende las subramas establecimientos financieros y seguros; servicios prestados a empresas; enseñanza; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) - Lambayeque.

A continuación, analizaremos la demanda de trabajo en la ciudad de Chiclayo para cada una de las ramas de actividad, centrándonos en tres aspectos fundamentales: la variación promedio anual del empleo, distribución de los trabajadores e índices mensuales de empleo.

3.3.1 Rama de actividad servicios

En el 2014, la rama de actividad servicios (comprendida por las subramas enseñanza, establecimientos financieros, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, electricidad, gas y agua, así como restaurantes y hoteles), concentró el 39,5% de trabajadores que laboran en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Chiclayo, convirtiéndose en la actividad económica con mayor participación de mano de obra. Asimismo, la rama servicios registró una variación promedio anual del empleo de 0,6% en el 2014, sustentado por el mayor dinamismo generado en las subramas enseñanza y establecimientos financieros y

rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama (subrama). Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. (MTPE, 2012, p. 8).

seguros. En menor medida la subrama servicios sociales y comunales también aportó al crecimiento del empleo en la rama servicios.

CUADRO 3.3
CIUDAD DE CHICLAYO: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD SERVICIOS, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo 2/		
		2012	2013	2014
Total	100,0	4,9	1,6	-1,1
Servicios 3/	39,5	5,0	2,4	0,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes

1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2014.

2/ Variación porcentual del índice promedio de los 12 meses del año respecto al año anterior.

3/ Incluye las subramas establecimientos financieros y seguros; servicios prestados a empresas; enseñanza; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles, electricidad, gas y agua.

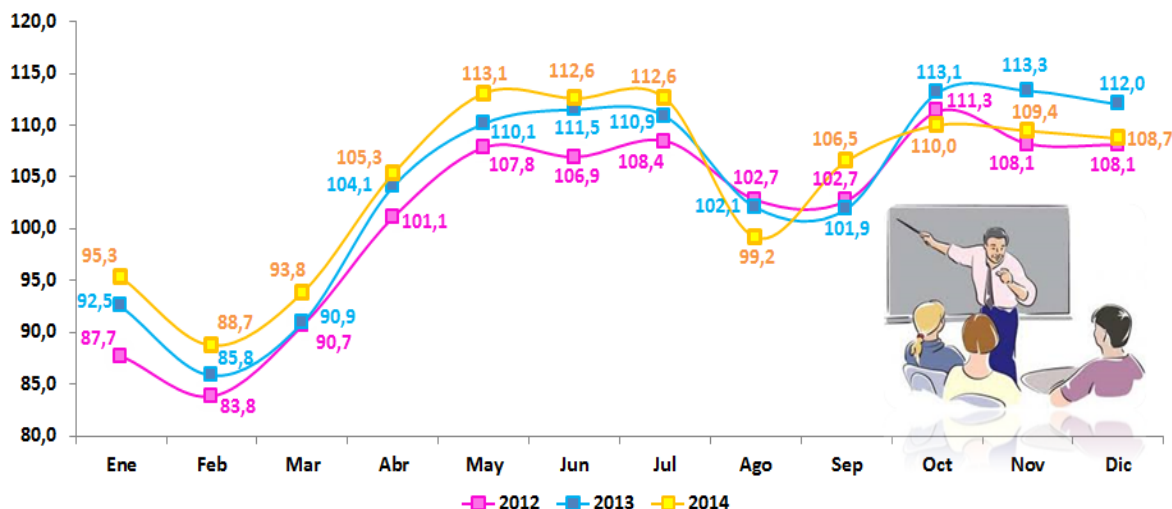
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Sin embargo, el crecimiento del empleo en la rama servicios para el año 2014 no pudo alcanzar el crecimiento observado en el 2013 (2,4%), debido principalmente a los menores índices de empleo registrados en el último trimestre del año 2014 respecto al 2013 (Ver Gráfico 3.5). La menor generación de empleo en el 2014 se justificó por la reducción de trabajadores en la subrama servicios prestados a empresas.

Los índices mensuales de empleo en la rama servicios presentan una marcada estacionalidad entre los meses de marzo y mayo para cada año en análisis. Es decir, en dicho periodo se evidencia un incremento del empleo, que coincide con la mayor contratación de docentes en la subrama enseñanza, debido al inicio y desarrollo del primer semestre académico en universidades e institutos superiores, así como apertura del año escolar en colegios públicos y privados de la región. Asimismo, la demanda de docentes tiende a incrementarse entre los meses de setiembre a noviembre de cada año, para desarrollar el segundo semestre académico en instituciones de educación superior, contribuyendo al incremento del empleo en dichos meses.

GRÁFICO 3.5
CIUDAD DE CHICLAYO: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS
EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012- 14
 (Base: octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 2014.
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

De otro lado, la subrama establecimientos financieros y seguros, también aportó al crecimiento del empleo en el año 2014, justificado por la mayor demanda de servicios financieros y planes de seguro en bancos, cajas municipales, edpymes y empresas aseguradoras; contratándose personal para laborar como promotores y analistas de crédito, asesores financieros, asistente de operaciones, así como asesores comerciales y corredores de seguros. Asimismo, estos puestos de trabajo figuran como los más demandados en los años 2013 y 2012; y son ocupados en su mayoría por profesionales y estudiantes de las carreras de economía, contabilidad, administración, ingeniería industrial y carreras afines. Una tercera subrama que contribuyó al crecimiento del empleo en el 2014 fue servicios sociales y comunales, debido principalmente al aumento de los servicios ofrecidos por empresas de juegos de azar, casinos y tragamonedas, originando la mayor contratación de personal para desempeñarse como mozos, cajeras y azafatas.

3.3.2 Rama de actividad industria manufacturera

La rama industria manufacturera es la segunda actividad económica con mayor cantidad de mano de obra, en el 2014 concentró el 22,5% de trabajadores que laboran en empresas formales de 10 a más trabajadores de la ciudad de Chiclayo. Sin embargo, la menor producción de azúcar, conservas de frutas, legumbres, hortalizas, mangos, entre otros productos de algunas empresas agroindustriales de la región, determinó que en el 2014 el empleo en esta rama registrará una variación promedio anual negativa de 11,0%.

CUADRO 3.4
CIUDAD DE CHICLAYO: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN INDUSTRIA MANUFACTURERA, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo		
		2012	2013	2014
Total	100,0	4,9	1,6	-1,1
Industria manufacturera	22,5	6,5	-2,0	-11,0

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual es el cambio porcentual de promedio del índice de los doce meses respecto al mismo periodo del año anterior.

1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2014.

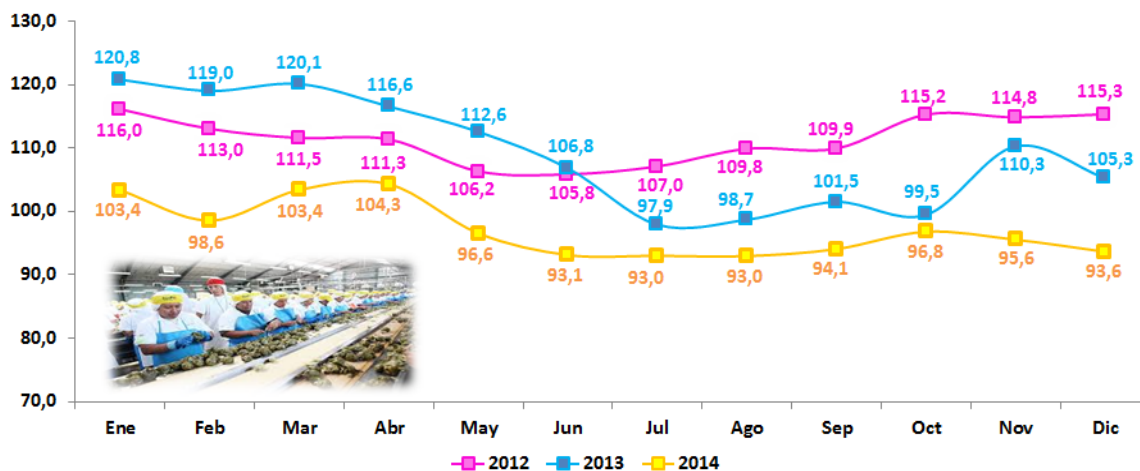
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Cabe señalar que la demanda de empleo en la industria manufacturera tiende a disminuir en el primer semestre de cada año y aumentar en el segundo semestre, en este último periodo se incrementa la producción de azúcar, frejol de palo, ají jalapeño, ají paprika, espárragos, pimientos piquillo, mango congelado, uva, melón, entre otros productos que conllevan a un aumento de la mano de obra y que los índices de empleo se incrementen en estos meses. Podemos verificar lo anterior con los índices mensuales registrados en el año 2012, observándose que en el primer semestre los índices de empleo disminuyen y en el segundo semestre aumentan.

No obstante, en el segundo semestre de los años 2013 y 2014, los índices de empleo estuvieron por debajo de los índices del 2012 y en algunos meses disminuyeron en vez de aumentar. Dichos resultados estuvieron asociados a la menor producción de conservas de frutas, disminución de la producción de azúcar y reducción de la producción de pimientos, ajíes, mango, uva y melón.

GRÁFICO 3.6
CIUDAD DE CHICLAYO: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14 (Base: octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012 -14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Si bien es cierto, la industria manufacturera en el año 2014 y 2013 no logró el dinamismo alcanzado en el 2012, se espera que en los próximos años pueda recuperarse y generar mayores puestos de trabajo. Cabe señalar, que en los últimos años las ocupaciones más demandadas por la industria manufacturera han sido: técnicos y operarios agrícolas, operadores de máquinas, así como personal para laborar en actividades de procesamiento.

3.3.3 Rama de actividad comercio

El comercio es una de las actividades más importantes en la región Lambayeque, en el año 2014 se constituyó en la segunda actividad con mayor incidencia en la generación de empleo en la ciudad de Chiclayo. Asimismo, ocupa el tercer lugar entre las actividades que más demandan mano de obra. Según el Cuadro 3.5 la rama comercio concentra el 22,2% del total de trabajadores de empresas formales de la ciudad de Chiclayo, es decir 22 de cada 100 empleados laboran en empresas dedicadas a actividades comerciales.

CUADRO 3.5
CIUDAD DE CHICLAYO: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN ANUAL PROMEDIO DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD COMERCIO, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo		
		2012	2013	2014
Total	100,0	4,9	1,6	-1,1
Comercio	22,2	-1,1	1,2	1,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual es el cambio porcentual de promedio del índice de los doce meses respecto al mismo periodo del año anterior.

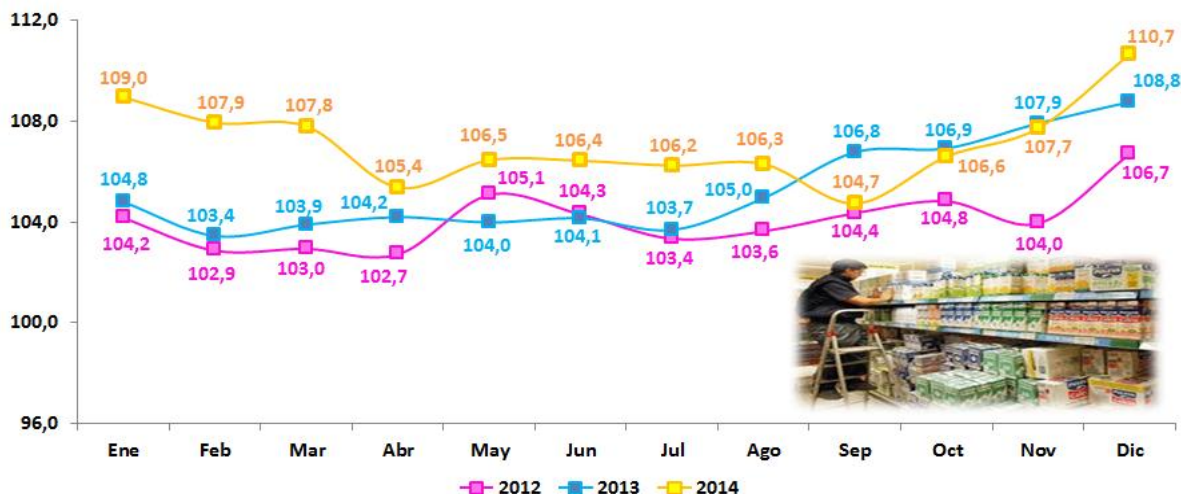
1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2014.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del cuadro anterior, observamos que en el año 2014 la rama comercio presentó un crecimiento del empleo de 1,7%, cifra superior a la registrada en los años 2013 y 2012. En el Gráfico 3.7 identificamos que en la mayoría de los meses del 2014, los índices de empleo resultaron ser superiores a los registrados en el 2013 y mayores en su totalidad a los del 2012, demostrando el dinamismo que viene registrando el comercio en la generación de empleo en los últimos años.

GRÁFICO 3.7
CIUDAD DE CHICLAYO: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
COMERCIO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012- 2014
 (Base: octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012 - 14.
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La mayor generación de empleo en la rama comercio durante el año 2014, estuvo determinado por el incremento de las ventas en tiendas comerciales y supermercados, dando lugar a la mayor contratación de asistentes de ventas, personal administrativo, cajeros, almaceneros, personal de atención al cliente, vendedores y reponedores. Asimismo, el aumento de la capacidad instalada en empresas comercializadoras de artículos de construcción generó una mayor demanda de personal para laborar en el área de ventas.

En tanto, el incremento de las ventas de productos de telefonía móvil en empresas del rubro, implicó un mayor requerimiento de vendedores de equipos celulares y accesorios. En menor medida, las farmacias y tiendas de artículos de tocador también registraron un aumento de sus ventas, conllevando a una mayor demanda de técnicos de farmacia, vendedores, químicos farmacéuticos y visitantes médicos.

Cabe indicar, que en fuertes campañas comerciales como navidad y año nuevo, tienden a incrementarse los índices de empleo en la rama comercio, contratándose personal en diferentes áreas para atender la mayor afluencia de público y aumento de las ventas que tiene lugar en los diferentes establecimientos comerciales.

3.3.4 Rama de actividad económica extractiva

El empleo en la rama de actividad económica extractiva creció 9,6% en el año 2014, registrando de esta manera tres años de continuo crecimiento, justificado por el dinamismo de la subrama agricultura³². Cabe destacar, que la rama extractiva fue la actividad con mayor crecimiento del empleo en el año 2014. En cuanto a su participación en el número de trabajadores, la rama extractiva representó el 8,9%; es decir 9 de cada 100 trabajadores que laboran en empresas privada formales de 10 y más trabajadores se encuentran realizando actividades agrícolas.

CUADRO 3.6
CIUDAD DE CHICLAYO: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD EXTRACTIVA, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo		
		2012	2013	2014
Total	100,0	4,9	1,6	-1,1
Extractiva 2/	8,9	19,7	11,1	9,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual es el cambio porcentual de promedio del índice de los doce meses respecto al mismo periodo del año anterior.

1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2014.

2/ Comprende las sub ramas agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012- 14.

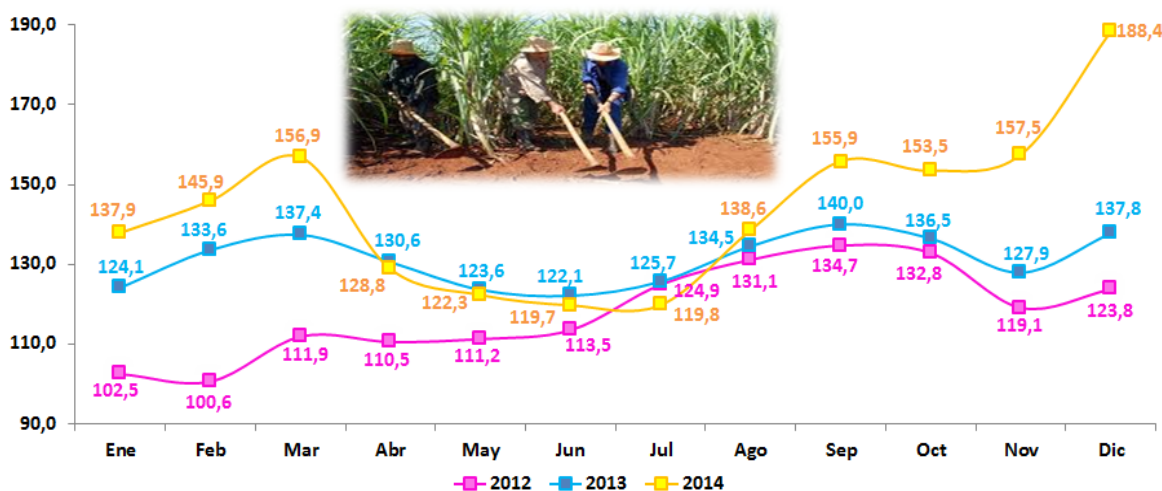
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

La mayor demanda de trabajadores en la subrama agricultura durante el 2014 se debió al mayor requerimiento de obreros agrícolas en empresas del rubro, para desarrollar actividades de raleo y poda de plantaciones de uva; así como cosecha de mango. Asimismo, el aumento de la capacidad instalada en algunas empresas dedicadas al cultivo de frutas, generó la contratación de asistentes administrativos y operarios agrícolas.

Del Gráfico 3.8, identificamos que en los años 2013 y 2014, los índices de empleo presentan una marcada estacionalidad, mostrando incrementos en el primer y tercer trimestre, así como en el mes de diciembre de cada año. En el primer trimestre, se demandan obreros de campo para laborar en empresas agrícolas dedicadas al cultivo de mango; mientras que en el tercer trimestre y diciembre es común observar un aumento de la demanda de obreros agrícolas debido a la campaña de raleo, poda y cosecha de uva.

³² La rama extractiva, se encuentra conformada por la subramas agricultura, ganadería, pesca y silvicultura; sin embargo solo hemos tomado en cuenta la primera por su mayor representatividad en la región.

GRÁFICO 3.8
CIUDAD DE CHICLAYO: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EXTRACTIVA EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14
 (Base: octubre 2010 = 100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012 -14.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

3.3.5 Rama de actividad económica transporte, almacenamiento y comunicaciones

En el año 2014, la actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones ocupó el quinto lugar en la generación de empleo, con una participación de 7,0% respecto de las demás actividades, lo que significa que de cada 100 trabajadores empleados por las empresas privadas formales, aproximadamente 7 se encuentran laborando en esta actividad. Asimismo, la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones registró una variación promedio anual del empleo de 3,1% en el año 2014, mostrando con ello tres años de continuo crecimiento (Ver Cuadro 3.7).

CUADRO 3.7
CIUDAD DE CHICLAYO: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2012-14
 (Porcentaje)

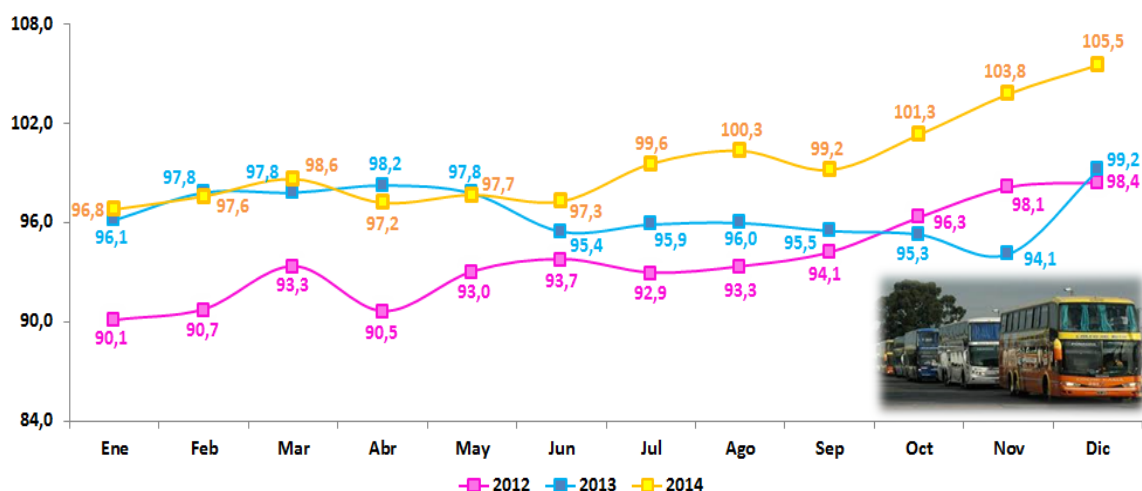
Rama de actividad económica	Distribución porcentual 1/	Variación promedio anual del empleo		
		2012	2013	2014
Total	100,0	4,9	1,6	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,0	3,3	3,1	3,1

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual es el cambio porcentual de promedio del índice de los doce meses respecto al mismo periodo del año anterior.
 1/ La distribución porcentual del empleo corresponde al año 2014.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012-14.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del Gráfico 3.9 observamos que los índices mensuales de empleo durante el año 2014 fueron superiores a los registrados en el 2012; y a excepción de los meses de febrero, abril y mayo fueron mayores a los presentados en el 2013. El dinamismo mostrado por la rama transportes, almacenamiento y comunicaciones en los últimos años, ha contribuido positivamente al incremento de los niveles de empleo en la ciudad de Chiclayo.

El crecimiento del empleo en este sector durante el 2014, estuvo determinado por el aumento de los servicios de transporte interprovincial de pasajeros y de carga pesada vía terrestre originando un mayor requerimiento de choferes, estibadores, vendedores de pasajes y auxiliares de equipaje. Asimismo, el aumento de los servicios de telefonía e instalación y mantenimiento de redes de comunicación, generaron una mayor contratación de técnicos de telefonía, operarios electricistas, asistentes administrativos y supervisores.

GRÁFICO 3.9
CIUDAD DE CHICLAYO: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES, 2012-14
 (Base: octubre 2010 = 100)



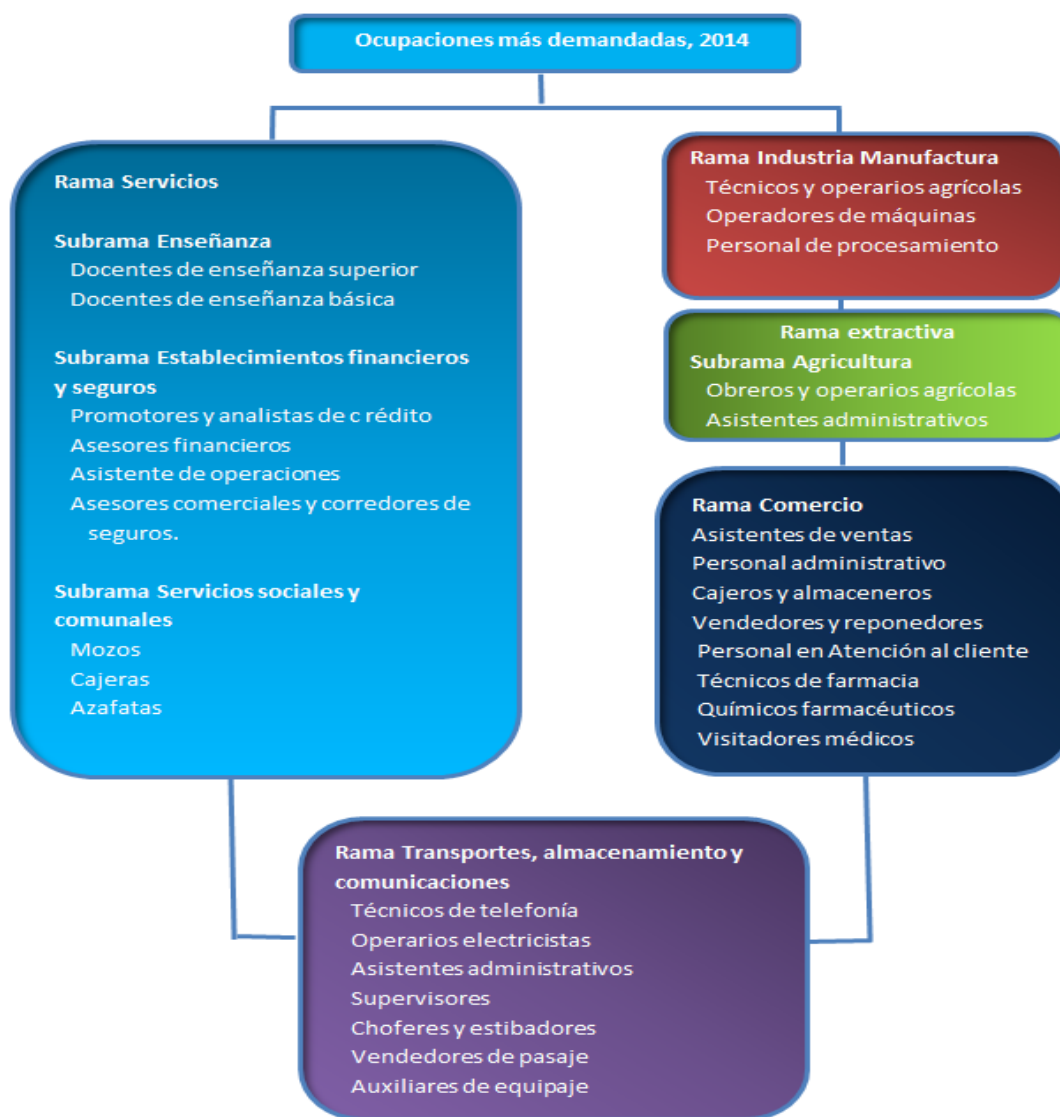
Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2012 - 14.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Después de haber analizado la demanda laboral en las diferentes ramas de actividad, basados en la variación promedio anual del empleo, distribución de los trabajadores e índices mensuales de empleo; en el Gráfico 3.10 presentamos las ocupaciones más demandadas en la ciudad de Chiclayo, por las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores durante el año 2014 según ramas de actividad económica.

GRÁFICO 3.10
CIUDAD DE CHICLAYO: OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2014.
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

CAPÍTULO IV: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE



La calidad de la educación juega un rol fundamental en el crecimiento y desarrollo económico social de un país o región, para ello es necesario el fortalecimiento de capacidades de la sociedad en general a través de mejoras en el sistema educativo y oferta formativa que proveen las universidades e institutos superiores, de tal manera que permitan forjar un capital humano idóneo que responda a las necesidades del mercado laboral y capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y productivos de los diferentes sectores económicos, contribuyendo de esta manera a la realización personal y profesional de la población, así como al incremento de la productividad y competitividad del sector empresarial.



En este capítulo, se analizan las características educativas de la PEA ocupada y la formación profesional existente en la región Lambayeque, con el objetivo de determinar las capacidades de las que dispone la población trabajadora y en qué medida el sistema educativo contribuye a forjar los profesionales universitarios y técnicos que demanda el mercado laboral.

4.1 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DE LA PEA OCUPADA

La ley General de Educación existente en el Perú define a la educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida, y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y la comunidad³³. En este sentido, el nivel educativo que posea la persona definirá entre otros aspectos, sus oportunidades de empleabilidad en el mercado laboral, capacidades para desempeñarse en un puesto de trabajo, productividad y nivel de ingresos, grado de satisfacción personal y calidad de vida, así como su contribución a la sociedad en general. Más aún en el contexto actual de globalización y apertura a mercados internacionales el nivel educativo juega un papel crucial para lograr el desarrollo económico social de nuestra región.

A continuación analizaremos las características educativas de la PEA ocupada de la región Lambayeque con el objetivo de determinar el nivel de capital humano con el que contamos para afrontar las demandas de un mundo cada vez más competitivo y globalizado, a su vez podremos identificar cómo el nivel educativo de la población condiciona en gran parte el sector económico en el que labora el trabajador y el nivel de ingresos que percibe.

4.1.1 Nivel educativo culminado de la PEA ocupada

La PEA ocupada en la región Lambayeque posee bajos niveles de preparación educativa. Del cuadro 4.1 observamos que el 37,1% solo ha culminado la educación secundaria, un 28,6% terminó la primaria y el 14,9% no ha alcanzado ningún nivel educativo. El bajo nivel educativo de la población trabajadora genera que se empleen en puestos de trabajo en condiciones de subempleo e informalidad³⁴, percibiendo bajos ingresos económicos y restringiendo su acceso a beneficios laborales.

De otro lado, solo el 9,0% cuenta con educación superior universitaria y 10,5% con estudios técnicos. La mayor participación de trabajadores con estudios técnicos respecto a los ocupados con nivel universitario, se sustenta en la mayor demanda de técnicos dentro del mercado de laboral que se viene dando en los últimos años.

Si consideramos las cifras a nivel nacional, observamos que de un total de 15 millones 796 mil 885 personas que conforman la PEA ocupada, el 38,2% solo cuenta con educación secundaria, 26,0% tiene nivel primario y el 15,7% no posee ningún nivel de estudios. En menor medida encontramos a los trabajadores que cuentan con nivel universitario y nivel técnico, los cuales representan el 10,5% y 9,6% del total de la PEA ocupada nacional respectivamente.

³³ Ley N° 28044, promulgada el 29 de julio de 2003.

³⁴ En el capítulo II del presente estudio, se identificó que en el año 2013, el 73,9% de la PEA ocupada laboraban en empleos informales.

Cabe señalar, que la limitada participación de los profesionales técnicos y universitarios dentro del mercado de trabajo, puede explicarse por el desencuentro entre la oferta formativa y la demanda laboral, así como por la producción con escaso valor agregado que generan los diferentes sectores económicos de nuestra región, originando una mayor contratación de trabajadores con educación básica frente a los que poseen nivel superior.

CUADRO 4.1
REGIÓN LAMBAYEQUE Y PERÚ: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2014

Nivel educativo culminado	Región Lambayeque			Perú		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	602 910	334 613	268 297	15 796 885	8 880 998	6 915 887
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel	14,9	12,3	18,2	15,7	11,9	20,7
Primaria	28,6	28,7	28,4	26,0	27,2	24,5
Secundaria	37,1	40,6	32,7	38,2	42,2	33,2
Superior no universitaria	10,5	10,1	10,9	9,6	9,0	10,3
Superior universitaria	9,0	8,3	9,8	10,5	9,8	11,3

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y de Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Al considerar el sexo de los trabajadores de la región, identificamos que el nivel educativo que predomina tanto en hombres como en mujeres es el nivel secundario, sin embargo la proporción de los primeros resulta ser superior al de las segundas, así tenemos que 4 de cada 10 trabajadores hombres cuentan con educación secundaria, mientras que solo 3 de cada 10 mujeres poseen el mismo nivel educativo. En lo que respecta al nivel primario, las proporciones son similares entre hombres y mujeres. Una diferencia notoria se presenta en aquellas personas que no han logrado culminar algún nivel de estudios, así tenemos que mientras el 12,3% de los hombres ocupados no cuentan con nivel educativo, en las mujeres esta proporción asciende al 18,2% de la PEA ocupada femenina.

La proporción de mujeres sin nivel educativo podría explicarse porque históricamente las generaciones pasadas priorizaban la educación de los hombres, mientras las mujeres se dedicaban principalmente a los quehaceres del hogar, limitando de esta manera su inserción en el mercado de trabajo; si bien este segmento poblacional ha podido emplearse en algún puesto de trabajo, estos muchas veces son informales y carecen de beneficios laborales. Sin embargo, el rol de la mujer ha cambiado significativamente durante las últimas décadas, actualmente el mayor acceso a educación ha contribuido a incrementar su participación en el mercado laboral, confirmando el nuevo papel de la mujer en la sociedad. En el año 2014, el 9,8% de mujeres trabajadoras cuentan con estudios universitarios y un 10,9% posee una carrera técnica. En el caso de los varones dichas proporciones representan (8,3% y 10,1% respectivamente).

La distribución del nivel educativo de la PEA ocupada a nivel nacional según sexo, es similar a la presentada en la región Lambayeque, así tenemos que en el Perú existe un alto porcentaje de mujeres trabajadoras sin nivel educativo (20,7%), proporción superior a la registrada por los trabajadores hombres (11,9%). Por otro lado, se evidencia una baja proporción de hombres y mujeres que han culminado estudios técnicos y universitarios. El gran déficit de nivel educativo que se evidencia tanto a nivel nacional como regional, limita de alguna manera la optimización de los recursos con que cuentan las empresas, impidiéndoles obtener mayores niveles de productividad y crecimiento. Asimismo condiciona a la persona a laborar en puestos de trabajo con bajos salarios y que le impiden poder acceder a una mejor calidad vida.

Uno de los principales determinantes del acceso a educación superior, son los limitados recursos económicos del que dispone la población para solventar una carrera técnica o profesional. Asimismo, elegir estudiar una carrera superior va a estar influenciada por los costos individuales directos y de oportunidad de esta elección, así como por las repercusiones que puede tener en las oportunidades de empleo y en los niveles futuros de renta. Cabe señalar que la literatura, tanto teórica como empírica, apunta a que otras características como el sexo, la edad, la experiencia, la habilidad innata, así como la propia actitud del joven hacia el trabajo (su predisposición a aprender, a innovar contenidos, etc.) pueden ser cruciales para que una persona consiga un puesto de trabajo que sea estable y esté bien remunerado (Freire & Teijeiro, 2006, p.2).

4.1.2 Nivel educativo e ingresos laborales de la PEA ocupada

Diferentes investigaciones a nivel nacional e internacional han logrado identificar una relación positiva entre el nivel educativo y nivel de ingresos de la población, mostrando que a mayores niveles de educación corresponden ingresos más altos; para ello han tomado en cuenta la definición estándar de retornos en la educación muy utilizada en la literatura económica, la cual hace referencia al ingreso adicional que una persona recibe una vez insertada en el mercado laboral, por cada año o nivel adicional de educación que invirtió en su juventud (Yamada, 2007, p.16).

Según Mincer (1974) la inversión en capital humano adicional (por ejemplo, un año más de educación) haría más productivo a un trabajador en el futuro, y por tanto, este tendría un potencial de ingresos mayor. Más aún existe una creciente literatura en América Latina y Asia (Bourguignon, Ferreira & Lustig, 2005; Banco Mundial 2006) que afirma que los retornos a la educación superior más bien están creciendo como consecuencia del proceso de apertura de nuestras economías, la globalización, el cambio tecnológico y la complementariedad del capital humano calificado con el capital físico (Ibíd., pág. 16, 17, 22). Esto indicaría que aquellos trabajadores que han logrado culminar una carrera universitaria o técnica cuentan con mayores probabilidades de acceder a ingresos más altos que aquellos que solo poseen educación básica (nivel primario y secundario).

Sin embargo, como hemos visto en la sección anterior, gran parte de la PEA ocupada en el Perú y la región Lambayeque poseen solo educación primaria y secundaria, generando que obtengan menores ingresos que los que han logrado culminar estudios superiores. Del cuadro 4.2 podemos observar que la población trabajadora de la región Lambayeque que cuenta con una carrera profesional universitaria perciben en promedio una remuneración mensual de S/. 1 968 y aquellos que culminaron una carrera técnica perciben S/. 1 127, dichos ingresos laborales resultan ser superiores a los que obtienen los trabajadores que solo poseen educación básica.

Así tenemos que la PEA ocupada que cuenta con estudios secundarios perciben un ingreso promedio de S/. 866, mientras que la remuneración obtenida por las personas que solo poseen educación primaria y los que no cuentan con algún nivel educativo no supera la remuneración mínima vital existente en el Perú que actualmente asciende a S/. 750, generando que esta población presente serias limitaciones para satisfacer sus necesidades básicas y aspirar a una mejor calidad de vida.

Similar situación se observa a nivel nacional, es decir son los trabajadores con mayor nivel educativo los que obtienen ingresos más altos, siendo así que los profesionales universitarios perciben un ingreso mensual promedio de S/. 2 799 y los técnicos S/. 1 568. En el lado opuesto encontramos a los trabajadores sin nivel educativo, los cuales obtienen un ingreso de S/. 559.

CUADRO 4.2
REGIÓN LAMBAYEQUE Y PERÚ: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2014
(Soles)

Nivel educativo culminado	Región Lambayeque			Perú		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	906	1 092	653	1 239	1 415	984
Sin nivel	490	641	343	559	670	445
Primaria	719	904	457	813	918	632
Secundaria	866	1 034	586	1 195	1 359	913
Superior no universitaria	1 127	1 440	762	1 568	1 861	1 233
Superior universitaria	1 968	2 203	1 714	2 799	3 334	2 202

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y los que no especifican su nivel educativo.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2014. Metodología Actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Cabe precisar, que el nivel de ingresos que obtiene el trabajador también dependerá de la calidad de la enseñanza que ha recibido en su formación profesional, es decir una mejor calidad educativa generará profesionales y técnicos con gran capital humano, con las capacidades para emplearse y desempeñarse en puestos de trabajo con mejor salario y mayores beneficios laborales.

Según sexo, identificamos que para los diferentes niveles educativos alcanzados por la PEA ocupada nacional y regional, los hombres perciben un ingreso promedio mensual superior al de las mujeres. Más aún la mayor brecha ingresos se observa en la PEA ocupada con nivel superior; es decir, mientras las mujeres ocupadas con nivel técnico perciben S/. 762, los hombres obtienen un ingreso promedio de S/. 1 440; asimismo las mujeres que culminaron una carrera universitaria obtienen un ingreso de S/. 1 714 y los hombres S/. 2 203. Ver Cuadro 4.2.

Una de las causas que origina la brecha ingresos es el hecho de que las mujeres soporten el peso del trabajo no remunerado del hogar y del cuidado de los niños, llevándolas a laborar un menor número de horas. Asimismo, trabajan generalmente en sectores y ocupaciones donde pueden conciliar su vida laboral y familiar. Como resultado, las mujeres tienden a desempeñar trabajos a tiempo parcial, y tienen mayores probabilidades de ser contratadas en empleos con bajo salario y de no ser designadas para puestos de responsabilidad (Comisión Europea, 2014, p. 5).

Cabe señalar que las mujeres trabajadoras con nivel secundario, primario o sin nivel son las que perciben los más bajos ingresos en la región, aspecto relevante a tomar en cuenta, sabiendo que esta población conforma gran parte de la PEA ocupada femenina regional. Las mujeres ocupadas sin nivel educativo obtienen un ingreso precario de S/. 343, limitando su capacidad para satisfacer las necesidades básicas que demanda una persona, más aún cuando su ingreso resulta ser determinante para el sostenimiento de los gastos del hogar. De otro lado, la falta de experiencia de los jóvenes que poseen una carrera profesional universitaria o técnica, limita su fácil inserción al mercado laboral, llevándolos muchas veces a aceptar trabajar en condiciones de subempleo, percibiendo una baja remuneración económica por sus servicios. Ver Cuadro 4.2.

4.1.3 Nivel educativo y rama de actividad económica

Considerando el nivel educativo culminado de la PEA ocupada según rama de actividad, nos permite determinar qué sectores requieren mano de obra calificada y/o especializada. Del Cuadro 4.3 identificamos que la rama extractiva concentra una mayor proporción de trabajadores que cuentan solo con nivel primaria (39,0%), seguidos por los que no cuentan con algún nivel educativo (31,6%).

Por su parte, la rama industria manufacturera concentra una alta proporción de trabajadores con nivel secundaria (39,6%) y primaria (30,5%), este personal es contratado para desempeñarse principalmente como operarios de producción; en menor medida el 14,9% de personas que laboran en el sector industrial han culminado estudios superiores (técnicos y/o universitarios). Similar situación se observa en la rama construcción, donde solo el 12,7% ha logrado culminar una carrera técnica o universitaria, mientras que el 87,3% restante se distribuye entre trabajadores que poseen nivel secundario (42,5%), primario (36,0%) y sin nivel (8,8%). Como sabemos dentro de este sector, la mayor cantidad de personal se desempeña como obrero.

Al igual que en las anteriores ramas de actividad económica, en comercio observamos una alta proporción de trabajadores con estudios secundarios (40,7%) y nivel primario (28,8%), dentro de este personal encontramos a los que realizan el comercio de forma independiente y/o ambulatoria. No obstante, es importante mencionar que en el comercio existen propietarios de pequeños negocios que poseen un nivel de educación básica, pero que en base a su experiencia han logrado sacar adelante su empresa. Dentro de esta rama de actividad, la proporción de profesionales y técnicos representan el 16,7%.

CUADRO 4.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO CONCLUIDO,
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014

Rama de actividad económica	Total absoluto	Total relativo	Sin nivel F/	Primaria	Secundaria	Superior 3, F/
Total	602 910		89 865	172 308	223 566	117 171
Extractiva 1/	129 651	100,0	31,6	39,0	24,4	5,0
Industria	62 248	100,0	15,0	30,5	39,6	14,9
Construcción	38 863	100,0	8,8	36,0	42,5	12,7
Comercio	130 761	100,0	13,8	28,8	40,7	16,7
Servicios 2/	241 387	100,0	7,5	21,2	40,4	30,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizados con la proyección de la población en base a los resultados del XI Censo de Población y VI Vivienda del 2007. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Clasificación de ramas de actividad basada en el CIU Rev. 3.

1/ Comprende a las subramas agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

2/ Comprende a Electricidad, gas y agua, restaurantes y hoteles, servicios a empresas, servicios comunitarios y recreativos, servicios personales y hogares; así como transportes, almacenamiento y comunicaciones.

3/ Comprende superior universitaria y no universitaria.

F/ Cifra referencial para las personas sin nivel educativo que laboran en las ramas industria, construcción y servicios. Asimismo existen cifras referenciales para los ocupados con nivel superior que trabajan en las ramas extractiva, industria y construcción.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continúa 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Si bien es cierto, dentro de la rama servicios el 40,4% de trabajadores posee solo estudios secundarios, existe un 30,9% que logró culminar estudios superiores; lo que indicaría el mayor dinamismo de esta actividad en la generación de empleo para profesionales y técnicos de la región, aquí podemos encontrar a los profesionales que se desempeñan como docentes en la subrama enseñanza, analistas de crédito o asistentes de operaciones en el sector financiero, técnicos requeridos en farmacias y artículos de tocador, entre otros puestos de trabajo que requieren un mayor nivel educativo.

En las diferentes ramas de actividad económica se evidencia una alta concentración de trabajadores que cuentan solo con estudios secundarios o nivel primario; así también, los puestos de trabajo en los que se desempeñan generalmente son informales y de baja productividad, llevándolos a percibir menores ingresos laborales que aquellos que han podido culminar estudios superiores.

Finalmente, en un mundo tan competitivo y en constante cambio, es necesario que los profesionales y técnicos estén en permanente capacitación y actualización a través de maestrías, doctorados, cursos de especialización, entre otros estudios, que les permita mejorar sus competencias y capacidades para insertarse y permanecer en el mercado de trabajo.

4.2 FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

Así como es fundamental que la población pueda contar con una carrera profesional universitaria, técnica u otro tipo de especialización y capacitación, también es importante que la región cuente con instituciones educativas que puedan brindar una oferta de formación profesional de calidad y capaz de forjar el capital humano requerido por las empresas; contribuyendo de esta manera a la realización personal y profesional de la población, mayor productividad y competitividad del sector empresarial, así como al desarrollo económico y social de la región Lambayeque.

La formación profesional es el conjunto de actividades destinadas a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas, que permitan desarrollar capacidades y valores para ejercer una ocupación o diversas funciones con competencia y eficacia profesional. Entre las instituciones encargadas de brindar estos servicios en la región encontramos: universidades, Institutos Superiores tecnológicos (IST) y Pedagógicos (ISP), Centros de Educación Técnico Productivo (CETPRO), servicios sectoriales de formación profesional y centros de educación Secundaria que ofrecen cursos de formación para el trabajo (Gobierno Regional de Lambayeque, 2008, p.6). A continuación nos centraremos en la formación profesional que imparten las universidades, institutos y CETPROs de la región, con la finalidad de determinar si la oferta formativa que proveen dichas entidades es pertinente para la actual demanda del mercado de trabajo.

4.2.1 Formación profesional universitaria

La educación superior es la segunda etapa del sistema educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país (ibíd., p. 7-8). En esta sección analizaremos la oferta formativa por parte de las universidades públicas y privadas existentes en la región, así como la demanda de educación por parte de la población lambayecana.

La región Lambayeque cuenta actualmente con 10 Universidades, de ellas la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) es de carácter público y las 9 restantes pertenecen al sistema privado, encontrándose aquí la Universidad Particular Señor de Sipán, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad Privada Juan Mejía Baca, Universidad Particular de Chiclayo,

Universidad César Vallejo, Universidad Alas Peruanas, Universidad de Lambayeque, Universidad San Martín de Porres y la Universidad Tecnológica del Perú (INEI, 2014, p. 53)³⁵. Del cuadro 4.4, observamos que en el año 2013, la población universitaria de pre grado existente en las universidades de la región ascendió a 45 mil 572 personas, cifra superior a la registrada en el año 2011 (39 mil 866 personas).

CUADRO 4.4
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO,
SEGÚN UNIVERSIDAD, 2011 Y 2013
(Valores absolutos)

Universidad	2011	2013
Total	39 866	45 572
U. Nacional Pedro Ruiz Gallo	12 991	13 248
U. Señor de Sipán	12 158	15 368
U. Católica Santo Toribio de Mogrovejo	6 197	6 942
U. Privada Juan Mejía Baca	666	820
U. Particular de Chiclayo	3 714	4 528
U. César Vallejo	585	416
U. Alas Peruanas	1 061	920
U. Lambayeque	200	583
U. San Martín de Porres	2 294	2 747

Nota: Para determinar la población universitaria de pre grado, se ha considerado en ambos años, el número de matriculados en el primer ciclo académico de las diferentes universidades. Cabe precisar que no se ha tomado en cuenta a la Universidad Tecnológica del Perú por no contarse con información disponible de dicha entidad para el periodo en análisis.

Fuente: INEI- Compendio Estadístico Lambayeque 2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

En los años 2011 y 2013, las universidades que concentraron una mayor cantidad de estudiantes fueron la UNPRG, Universidad Señor de Sipán y Santo Toribio de Mogrovejo. En dicho periodo la mayoría de universidades de la región registró un aumento de su población estudiantil, destacando el notable crecimiento de la Universidad Particular Señor de Sipán.

4.2.1.1 Oferta y demanda formativa en la universidad pública

En general, la **oferta formativa** está conformada por todas aquellas instituciones que brindan el servicio de enseñanza en los diferentes niveles educativos. En lo que respecta a la oferta de educación superior universitaria de carácter público existente en la región, esta se encuentra representada por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), la cual opera en la provincia de Lambayeque, ofreciendo un total de 30 carreras profesionales. Este centro de estudios constituye una de las principales alternativas de la población lambayecana que decide cursar una carrera profesional universitaria. Para analizar la oferta formativa de la UNPRG, hemos considerado el número de vacantes totales por carrera profesional que ofrece dicha universidad.

³⁵ Cabe señalar, que el documento en mención registra solo 9 universidades, no considerando a la Universidad Tecnológica del Perú. No obstante dicha Universidad cuenta con una filial en la región, siendo necesario contabilizarla en el presente diagnóstico.

En el año 2013, la UNPRG ofertó un total de 2 mil 942 vacantes, cifra superior a la registrada en el 2011 (2 mil 475 vacantes). Durante el periodo 2011-2013, la UNPRG ofreció 8 mil 145 vacantes, de las cuales 840 correspondieron a la carrera de Educación, ocupando el primer lugar entre las carreras con mayor oferta de la UNPRG, seguida por Comercio y Negocios Internacionales (369), Administración (361), Economía (359), Ingeniería Civil (333), Ingeniería Agrícola (318), Contabilidad (316) e Ingeniería de Sistemas (316). De otro lado, las carreras que ofrecieron una menor cantidad de vacantes fueron: Psicología, Arqueología y Ciencias Políticas. Ver Cuadro 4.5.

CUADRO 4.5
REGIÓN LAMBAYEQUE: NÚMERO DE VACANTES OFERTADAS POR LA UNIVERSIDAD
NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2011-13
(Valores absolutos)

Carrera Profesional		2011	2012	2013	Total Ofertado
Nº	Totales	2 475	2 728	2 942	8 145
1	Educación	280	280	280	840
2	Comercio y negocios internacionales	120	129	120	369
3	Administración	112	129	120	361
4	Economía	109	130	120	359
5	Ingeniería civil	112	109	112	333
6	Ingeniería agrícola	106	106	106	318
7	Contabilidad	120	96	100	316
8	Ingeniería de sistemas	105	103	108	316
9	Ing. mecánica y eléctrica	105	105	105	315
10	Biología	106	95	101	302
11	Medicina veterinaria	100	100	100	300
12	Derecho	100	100	100	300
13	Estadística	75	105	116	296
14	Ingeniería electrónica	96	96	100	292
15	Computación e informática	84	100	108	292
16	Agronomía	80	90	115	285
17	Ing. industrias alimentarias	76	90	109	275
18	Ingeniería zootecnia	85	85	95	265
19	Ingeniería química	74	90	84	248
20	Matemática	73	81	84	238
21	Arquitectura	74	70	76	220
22	Física	66	66	76	208
23	Arte	0	50	150	200
24	Enfermería	65	64	65	194
25	Medicina humana	60	60	60	180
26	Sociología	50	50	50	150
27	Ciencias de la comunicación	42	44	42	128
28	Psicología	0	60	60	120
29	Arqueología	0	45	30	75
30	Ciencias políticas	0	0	50	50

Fuente: INEI- Censo Estadístico Lambayeque 2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

En lo que respecta a la **demanda formativa** por educación superior, esta puede aproximarse en términos de quienes, habiendo completado la secundaria, materializan su deseo de continuar estudios superiores mediante su postulación a alguna institución educativa de este nivel, o en términos de quienes habiendo postulado a una vacante logran ingresar.

Para analizar la demanda formativa en la universidad pública, consideraremos el número de postulantes a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG). Del cuadro 4.6 observamos que en el año 2013 se registraron un total de 13 mil 145 postulantes a la UNPRG, cifra superior a la registrada en el año 2011 (11 mil 288 postulantes).

En el año 2013, Ingeniería Civil, ocupó el primer lugar entre las carreras más demandadas por los postulantes a la UNPRG (1 mil 124 personas), secundada por las carreras profesionales de Medicina Humana y Administración de Empresas que concentraron un total de 1 mil 41 y 958 postulantes, respectivamente. En el año 2011, estas tres carreras también ocuparon los primeros lugares con mayor número de postulantes, con la diferencia que en dicho año, fue Medicina Humana la que lideró la demanda formativa, registrando 980 postulantes, seguida de Ingeniería Civil y Administración de Empresas.

Otras carreras profesionales que en el año 2013, registraron un alto número de postulantes fueron: Comercio y Negocios Internacionales, Contabilidad, Educación, Derecho, Psicología, Ingeniería Mecánica Eléctrica y Arquitectura. De otro lado, las carreras que presentaron una menor demanda formativa en el 2013 fueron: Matemática, Arqueología y Física.

Hemos identificado que la carrera de Educación es la más ofertada por la UNPRG y se encuentra entre las más demandadas por los postulantes. Sin embargo, un estudio realizado por Perú Económico en el año 2012 (Perú Económico, 2013, p. 6, 18, 21, 22 y 24), determinó que en el mercado laboral existe una gran sobreoferta de profesionales de Educación, indicando que a nivel nacional existen 688 mil 050 docentes buscando un empleo, mientras que en la región Lambayeque la cifra asciende a 39 mil 250 docentes. Asimismo, el mismo estudio identificó una sobreoferta de profesionales de Derecho, Contabilidad y Psicología, lo cual genera un descalce importante entre la demanda y oferta laboral.

Del Cuadro 4.6, también observamos que en el año 2013, la UNPRG registró un total de 2 mil 857 ingresantes, es decir en dicho año solo el 21,7% de postulantes lograron ingresar a la UNPRG. Un indicador importante de analizar es el **ratio postulante/ingresante**, el cual permite cuantificar el número de postulantes por cada ingresante a la universidad; así tenemos, que en el 2013 se registraron 5 postulantes por cada ingresante a la UNPRG.

Según carrera profesional, podemos destacar, que solo 1 de cada 17 postulantes logró su ingreso a Medicina Humana, evidenciando la alta competencia que existe por lograr una vacante en esta especialidad. En lo que respecta a Ingeniería Civil, 1 de cada 10 postulantes logra ingresar a la Universidad. Asimismo, de cada 8 postulantes a la carrera de Administración de Empresas, solo 1

cumple su objetivo de ingresar. Cabe mencionar que Psicología mostró un ratio postulante igual a 11, siendo uno de los más altos en el año 2013. Otras carreras que exigen un gran nivel de competencia son Comercio y Negocios Internacionales, Contabilidad, Derecho y Arquitectura, donde logra ingresar 1 de cada 7 postulantes.

CUADRO 4.6
REGIÓN LAMBAYEQUE: POSTULANTES E INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2011 Y 2013
 (Valores absolutos)

Carrera Profesional		2011		2013		Ratio Postulante/ Ingresante 2013
		Postulantes	Ingresantes	Postulantes	Ingresantes	
N°	Total	11 288	2 455	13 145	2 857	5
1	Ingeniería civil	893	104	1,124	112	10
2	Medicina humana	980	63	1,041	60	17
3	Administración de empresas	871	111	958	120	8
4	Comercio y negocios internacionales	731	120	804	121	7
5	Contabilidad	746	119	754	101	7
6	Educación	865	274	736	279	3
7	Derecho	617	98	720	100	7
8	Psicología	0	0	630	60	11
9	Ing. mecánica y eléctrica	476	106	545	106	5
10	Arquitectura	457	72	528	76	7
11	Economía	515	109	523	120	4
12	Ingeniería de sistemas	452	102	421	107	4
13	Enfermería	388	66	382	64	6
14	Biología	327	105	359	98	4
15	Ingeniería agrícola	288	94	359	106	3
16	Ing. Industrias alimentarias	319	86	358	82	4
17	Agronomía	316	79	325	91	4
18	Arte	0	0	289	145	2
19	Ingeniería electrónica	286	82	279	100	3
20	Computación e informática	289	104	247	112	2
21	Ciencias de la comunicación	231	42	222	42	5
22	Ingeniería química	186	72	219	84	3
23	Ciencia políticas	0	0	207	50	4
24	Medicina veterinaria	242	98	204	100	2
25	Sociología	174	52	203	50	4
26	Estadística	155	74	191	115	2
27	Ingeniería zootecnia	245	81	159	74	2
28	Matemática	136	73	149	78	2
29	Arqueología	0	0	109	31	4
30	Física	103	69	100	73	1

Fuente: INEI- Compendio Estadístico Lambayeque 2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Entre las carreras que presentaron un menor ratio postulante/ingresante en el 2013 figuran: Física, Arte, Matemática, Ingeniería Zootecnia, Estadística, Computación e Informática y Medicina

Veterinaria. Dicho resultado está relacionado a la menor demanda de postulantes que registran estas carreras, existiendo mayores posibilidades de ingresar a la UNPRG.

4.2.1.2 Oferta y demanda formativa en universidades privadas

La oferta formativa de educación superior en universidades privadas es una alternativa para aquella población lambayecana que por diferentes razones no ha podido o querido acceder a estudiar en la universidad pública. La oferta formativa en las universidades privadas de la región, puede aproximarse según el número de vacantes que ofrecen³⁶. Del cuadro 4.7, observamos que en los últimos años, dichas instituciones han incrementado su oferta formativa, pasando de 10 mil 188 vacantes ofertadas en el 2011 a 12 mil 259 vacantes en el 2013.

CUADRO 4.7
REGIÓN LAMBAYEQUE: NÚMERO DE VACANTES OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES
PRIVADAS, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2011 - 13
(Valores absolutos)

Carreras Profesionales		2011	2012	2013	Total Ofertado
Nº	Total	10 188	11 039	12 259	33 486
1	Administración de empresas 1/	1 592	1 859	2 193	5 644
2	Derecho	1 525	1 440	1 680	4 645
3	Contabilidad	855	1 000	893	2 748
4	Psicología	676	776	979	2 431
5	Ingeniería de sistemas	703	748	828	2 279
6	Ingeniería civil 2/	642	682	743	2 067
7	Ingeniería industrial	356	435	812	1 603
8	Enfermería	582	482	394	1 458
9	Arquitectura	298	393	408	1 099
10	Administración hotelera y de servicios 3/	344	374	360	1 078
11	Ingeniería comercial	300	300	300	900
12	Medicina humana	200	222	359	781
13	Educación 4/	214	267	189	670
14	Ingeniería mecánica eléctrica	214	231	205	650
15	Arte y diseño gráfico empresarial	221	230	153	604
16	Ciencias de la comunicación	151	201	207	559
17	Turismo y negocios	205	180	173	558
18	Negocios internacionales	155	190	175	520
19	Estomatología	176	200	113	489
20	Ingeniería ambiental	140	140	140	420
21	Otros 5/	639	689	955	2 283

1/ Considera también las vacantes ofrecidas por algunas universidades, como Administración y Marketing.

2/ Comprende también aquellas vacantes de Ingeniería Civil y Ambiental consideradas por algunas universidades como una sola carrera.

3/ Incluye las vacantes consideradas por algunas universidades como Administración Hotelera y Ecoturismo; así como las categorizadas como Administración Turística.

4/ Comprende las vacantes ofrecidas para educación Inicial, educación primaria, educación secundaria y educación física.

5/ Incluye las carreras: tecnología médica, administración pública, obstetricia, Ingeniería teleinformática, ingeniería agroindustrial y comercio exterior, Ingeniería Económica, Odontología, Economía, Periodismo, Ingeniería Naval y Relaciones Públicas.

Fuente: INEI - Censo Estadístico Lambayeque 2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

segundo lugar, se ubica la carrera de Derecho con un total de 4 mil 645 vacantes ofrecidas, seguida por las carreras de Contabilidad, Psicología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial. De otro lado, las carreras profesionales que presentaron una menor oferta de vacantes en el periodo en análisis fueron: Negocios Internacionales, Estomatología e Ingeniería Ambiental.

Podemos también evaluar **la demanda formativa** en universidades privadas de la región, a través del número de postulantes a dichas instituciones. Del cuadro 4.8, identificamos que en el año 2013, se registraron un total de 11 mil 514 postulantes, de los cuales 2 mil 59 postularon a la carrera profesional de Administración de Empresas, convirtiéndose en la especialidad más demandada por la población que decidió estudiar en una universidad privada. Las carreras de Derecho y Psicología ocuparon el segundo y tercer lugar (1 mil 604 y 954 postulantes respectivamente). Otras carreras muy demandadas son: Contabilidad, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Medicina Humana, Arquitectura y Enfermería.

De lo anterior, se evidencia que las carreras más ofertadas por las universidades privadas, como son; Administración, Derecho, Contabilidad y Psicología son precisamente las más demandadas por los postulantes. Sin embargo, a excepción de Administración, los profesionales de estas carreras enfrentan dificultades para insertarse al mercado laboral. Como se mencionó anteriormente, según el estudio de Perú Económico, existe una fuerte sobreoferta laboral de profesionales de Derecho, Contabilidad y Psicología; es decir, la oferta de estos profesionales sobrepasa los requerimientos del mercado de trabajo, originando una brecha importante entre la oferta y demanda laboral, la misma que seguirá incrementándose en los próximos años, debido a que cada año ingresa una gran cantidad de estudiantes en dichas especialidades.

Del cuadro 4.8, observamos que en el año 2013, de un total de 11 mil 514 postulantes, el 87,4% (10 mil 59 personas) lograron ingresar a una universidad privada³⁷, de los cuales, 1 mil 820 ingresaron a Administración de Empresas, 1 mil 410 a Derecho, 835 a Psicología y 735 a Contabilidad.

Si queremos lograr reducir la brecha existente entre la oferta y demanda laboral, las universidades privadas como públicas, deberían fortalecer su oferta formativa forjando profesionales con gran capital humano y según la demanda actual y futura del mercado laboral. Asimismo, los futuros estudiantes universitarios deben escoger una carrera no solo pensando en sus intereses y vocaciones, sino también en sus proyecciones como profesionales. Cabe señalar, que el estudio de Perú Económico evidenció que entre las carreras con mejor perspectiva laboral en la región Lambayeque se encuentran: Gastronomía, Ingeniería Industrial e Ingeniería Agrícola (Perú Económico, 2013, p. 14, 19 y 29).

Evaluando el ratio postulante/ingresante en las universidades privadas, observamos que en promedio, cada persona que decide postular a alguna carrera impartida por dichas entidades logra

³⁷ Dicha proporción es superior a la registrada por la universidad pública, que en la región Lambayeque está representada por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), donde solo el 21,7% del total de postulantes en el año 2013 lograron ingresar.

ingresar. Sin embargo, como vimos anteriormente, en la universidad pública, tal indicador depende de la carrera a la que se postula, así tenemos que en el caso de Medicina Humana, solo 1 de cada 17 postulantes logra ingresar a la UNPRG, mientras que en las universidades privadas, aproximadamente todos los postulantes a esta carrera logran ingresar.

CUADRO 4.8
REGIÓN LAMBAYEQUE: POSTULANTES E INGRESANTES A UNIVERSIDADES PRIVADAS, SEGÚN
CARRERA PROFESIONAL, 2013
(Valores absolutos)

Carrera Profesional		Postulantes	Ingresantes	Ratio Postulante/Ingresante
N°	Total	11 514	10 059	1,1
1	Administración de empresas 1/	2 059	1 820	1,1
2	Derecho	1 604	1 410	1,1
3	Psicología	954	835	1,1
4	Contabilidad	850	735	1,2
5	Ingeniería industrial	779	705	1,1
6	Ingeniería civil 2/	760	686	1,1
7	Ingeniería de sistemas	709	622	1,1
8	Medicina humana	451	351	1,3
9	Arquitectura	437	371	1,2
10	Enfermería	406	371	1,1
11	Ciencias de la comunicación	210	183	1,1
12	Tecnología médica	200	174	1,1
13	Administración hotelera y de servicios 3/	199	174	1,1
14	Ingeniería mecánica eléctrica	198	176	1,1
15	Negocios internacionales	162	148	1,1
16	Administración pública	156	139	1,1
17	Obstetricia	156	127	1,2
18	Ingeniería comercial	153	120	1,3
19	Turismo y negocios	151	130	1,2
20	Ingeniería ambiental	150	132	1,1
21	Otros 4/	770	650	1,2

Nota: Los datos corresponden a la Universidad Señor de Sipán, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad Juan Mejía Baca, Universidad Particular de Chiclayo y Universidad de Lambayeque.

1/ Comprende también a los postulantes e ingresantes de la carrera de Administración y Marketing.

2/ Incluye también a los postulantes e ingresantes de Ingeniería Civil y Ambiental, consideradas por algunas universidades como una sola carrera.

3/ Comprende también a los postulantes e ingresantes de Administración Hotelera y Ecoturismo; así como Administración Turística.

4/ Comprende las carreras de: Arte y Diseño Gráfico Empresarial, Ingeniería Económica, Odontología, Estomatología, Educación, Economía, Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior, Ingeniería Teleinformática, Periodismo e Ingeniería Naval.

Fuente: INEI - Lambayeque: Censo Estadístico Lambayeque 2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

4.2.2 Formación profesional no universitaria

La ley N° 29394³⁸ regula la creación y funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior, públicos o privados, en Perú. Esta ley establece que la educación superior no universitaria está constituida por los Institutos Superiores Pedagógicos, Institutos Superiores Tecnológicos, Escuelas Superiores de Formación Artística y Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO); además, existen centros de estudios sectoriales, destinados a cubrir áreas específicas de desarrollo técnico como construcción, industria, etc. Todos ellos están destinados a la formación de profesionales, técnicos y expertos calificados, correspondiendo desarrollar los perfiles profesionales de acuerdo a una estructura curricular básica formulada por el Ministerio de Educación.

La formación profesional no universitaria se convierte en una alternativa de estudio para aquellas personas que no optaron por una carrera universitaria, las razones de esta elección pueden estar relacionadas entre otros aspectos, a la dificultad para conseguir una vacante en una universidad, la menor inversión en tiempo y dinero que implica estudiar una carrera técnica o el actual contexto favorable de la demanda de técnicos en el mercado de trabajo. En este sentido, las instituciones no universitarias deben enfocarse en brindar una educación de calidad y ofrecer carreras que sean pertinentes a la demanda del mercado laboral, de esta manera se logrará contar con personal calificado que contribuya al crecimiento de la productividad y mayor competitividad del sector empresarial, así como al desarrollo económico y social de la región.

4.2.2.1 Oferta de formación profesional no universitaria

En el año 2014, la región Lambayeque registró un total de 95 instituciones de educación no universitaria, entre los que podemos encontrar CETPROs e Institutos Superiores Pedagógicos, Tecnológicos y Artísticos. Cabe precisar que existe una mayor presencia de instituciones privadas frente a las de carácter público.

CUADRO 4.9
REGIÓN LAMBAYEQUE: CENTROS DE FORMACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA POR TIPO DE
GESTIÓN SEGÚN INSTITUCIONES, 2014
(Valores absolutos)

Instituciones	Total	Público	Privado
Total	95	38	57
CETPRO	55	24	31
Tecnológica	35	11	24
Pedagógica	4	2	2
Artística	1	1	0

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Padrón de Instituciones Educativas – <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

³⁸ Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior - vigencia desde el 31 de Julio del 2009.

Del cuadro 4.9, se observa una mayor presencia de **CETPROs** en la región, registrándose un total de 55 centros en el 2014, siendo en su mayoría privados. Dichos centros de formación brindan secciones (o talleres) que se concentran en las especialidades de artesanía y manualidades, confecciones textiles y cosmetología en el nivel público. Otras ocupaciones ofertadas, aunque con menor frecuencia son cocina y repostería, electricidad, ebanistería, computación, entre otros (Gobierno Regional de Lambayeque, 2008, p.7).

De otro lado, al 2014, la región Lambayeque registró 35 **institutos de educación superior tecnológica**, de ellos 11 pertenecen al sistema público y 24 al sistema privado. Las carreras que ofertan con mayor frecuencia tales instituciones son: Computación e Informática, Enfermería Técnica, Contabilidad, Administración de Empresas, Administración Bancaria, Gastronomía y Arte Culinario, entre otras. Cabe precisar, que el Ministerio de Educación renueva o valida la autorización de funcionamiento de los Institutos Superiores teniendo en cuenta criterios de infraestructura, maquinaria, personal directivo y docente (Ibíd., p.8).

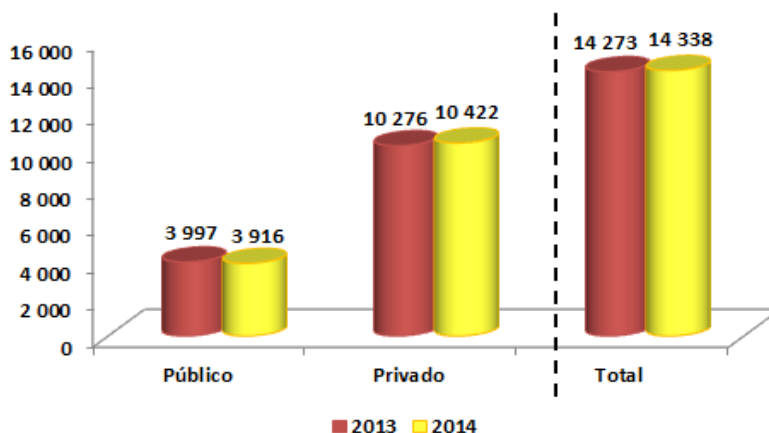
En menor medida, en la región existen 4 **institutos de educación superior pedagógica**. En los últimos años los institutos pedagógicos vienen pasando por un proceso de cambio debido a la crítica situación del estudiante peruano que no alcanza los estándares internacionales que miden los procesos de aprendizaje y que por ende evidencian una baja calidad del sistema educativo en todo el país y de manera especial en el ámbito rural (Ibíd., p.8). Finalmente, en la región Lambayeque, existe solo 1 instituto de formación artística y es de carácter público; la escasez de estos centros educativos puede explicarse por el poco interés de la población por estudiar carreras artísticas y por la reducida demanda de estos profesionales en el mercado de trabajo.

4.2.2.2 Demanda de formación profesional en institutos superiores tecnológicos

Podemos aproximar la demanda de formación profesional en institutos superiores tecnológicos, considerando la población estudiantil registrada por dichos centros educativos, asimismo, podemos tomar en cuenta la cantidad de postulantes e ingresantes a las diferentes carreras técnicas y determinar cuáles son las que presentan mayor demanda por la población.

Del Gráfico 4.1, observamos que en el 2014, la población estudiantil en institutos superiores tecnológicos de la región Lambayeque ascendió a 14 mil 338 personas, de los cuales 10 mil 422 se encontraban bajo el régimen educativo privado, en tanto 3 mil 916 estudiaban en instituciones públicas. La alta concentración de alumnos en institutos tecnológicos privados se debe a la mayor presencia de estas entidades en la región y su más variada oferta de carreras técnicas con respecto a los institutos tecnológicos públicos. Cabe señalar que la población estudiantil en institutos superiores tecnológicos de la región, aumentó levemente del 2013 al 2014.

GRÁFICO 4.1
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS,
SEGÚN TIPO DE GESTIÓN, 2013-14
(Valores absolutos)



Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas – <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Por otro lado, del Cuadro 4.10 observamos que en el 2014 se registraron 5 mil 336 postulantes en los diferentes institutos tecnológicos de la región Lambayeque; para ese mismo año el número de ingresantes ascendió a 4 mil 121 personas. Asimismo, identificamos que las carreras más demandadas por los postulantes a estas instituciones educativas son: Enfermería Técnica, Administración de Empresas, Computación e Informática, Contabilidad y Técnico en Farmacia, las cuales ocuparon los cinco primeros lugares con mayor número de postulantes en el año 2014.

Otras carreras muy demandadas por la población que opta por estudiar una carrera técnica son: Administración Bancaria, Gastronomía y Arte Culinario, entre otras. En lo que respecta a las carreras que registraron un menor número de postulantes en el año 2014, encontramos a Marketing, Fisioterapia y Rehabilitación, Diseño Publicitario, Mecánica Aeronáutica, Industrias Alimentarias y Construcción Civil.

Actualmente en el mercado de trabajo, existe una mayor demanda laboral por personal técnico que por profesionales universitarios, para laborar principalmente en niveles operativos. Según Bumeran.com, en el año 2014 las carreras técnicas más demandadas por las empresas a nivel nacional fueron; mecánica de mantenimiento, soldadura, mecánica automotriz e industrias alimentarias (Diario La República, 2015a). Sin embargo, aquellos jóvenes que han estudiado una carrera técnica de orden administrativo enfrentan dificultades para conseguir un empleo (Diario La República, 2015b). En este sentido, es pertinente que los institutos tecnológicos de la región brinden una enseñanza de calidad, forjando personal técnico especializado según los requerimientos actuales y futuros del mercado de trabajo.

CUADRO 4.10
REGIÓN LAMBAYEQUE: POSTULANTES E INGRESANTES A INSTITUTOS SUPERIORES
TECNOLÓGICOS SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2014
 (Valores absolutos)

Carrera Profesional		Postulantes	Ingresantes
N°	Totales	5 336	4 121
1	Enfermería técnica	769	612
2	Administración de empresas	701	487
3	Computación e informática	672	519
4	Contabilidad	543	367
5	Técnico en farmacia	425	297
6	Administración bancaria	390	250
7	Gastronomía y arte culinario	280	255
8	Administración de empresas turísticas y hoteleras	185	161
9	Producción agropecuaria	175	163
10	Administración de negocios	170	159
11	Mecánica de producción	147	136
12	Mecánica automotriz	125	112
13	Laboratorio clínico	76	36
14	Secretariado ejecutivo bilingüe	74	67
15	Administración de negocios internacionales	73	53
16	Electrotecnia industrial	70	70
17	Electrónica industrial	69	69
18	Secretariado ejecutivo	58	50
19	Marketing	55	42
20	Fisioterapia y rehabilitación	55	39
21	Diseño publicitario	53	36
22	Mecánica aeronáutica	50	30
23	Industrias alimentarias	43	43
24	Construcción civil	33	30
25	Otros 1/	45	38

1/ Comprende las carreras técnicas de Química Industrial, Mecánica Agrícola y Guía Oficial de Turismo.

Fuente: Dirección Regional de Educación (DRE) Lambayeque.

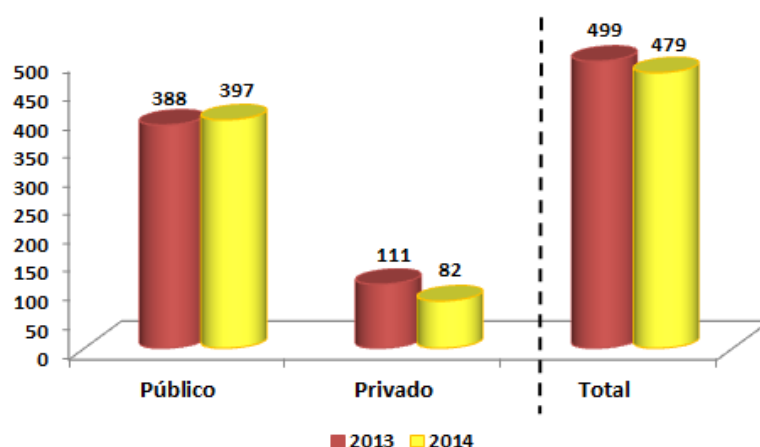
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

4.2.2.3 Demanda de formación profesional en institutos superiores pedagógicos

Del Gráfico 4.2, observamos que en el año 2014, los institutos de educación superior pedagógica de la región registraron un total de 497 estudiantes, de los cuales 397 estudiaban en institutos públicos y 82 en institutos privados. Dichas cantidades resultan ser inferiores al número de estudiantes que concentran los institutos tecnológicos. Más aún, en el periodo 2013-2014, los institutos pedagógicos evidencian una leve reducción de su población estudiantil. Lo anterior

puede explicarse por la difícil inserción laboral que enfrentan los egresados de pedagogía, a esto se suma la limitada calidad educativa que ofrecen los institutos pedagógicos de la región.

GRÁFICO 4.2
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS,
SEGÚN TIPO DE GESTIÓN, 2013-14
(Valores absolutos)



Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas – <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

Del cuadro 4.11, identificamos que en el 2014 se registraron 198 postulantes distribuidos en los diferentes institutos pedagógicos de la región, de los cuales lograron ingresar 186. La carrera que concentró mayor número de postulantes en el 2014 fue educación inicial, seguido de las carreras de música formación artística y educación primaria. La carrera menos demandada fue E.S. ciencias sociales, la cual registró solo 4 postulantes. La limitada variedad de carreras que ofertan los institutos pedagógicos contribuye a explicar la escasa cantidad de postulantes e ingresantes que registran dichas entidades.

CUADRO 4.11
REGIÓN LAMBAYEQUE: POSTULANTES E INGRESANTES A INSTITUTOS SUPERIORES
PEDAGÓGICOS SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2014
(Valores absolutos)

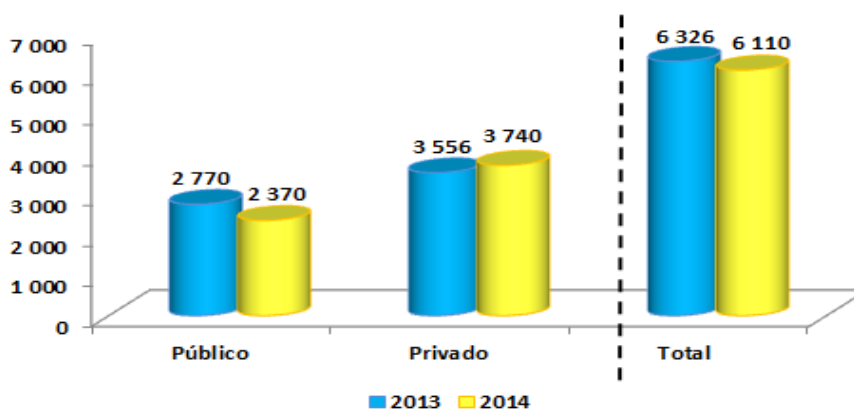
Carrera Profesional		Postulantes	Ingresantes
N°	Total	198	186
1	Educación inicial	74	71
2	Música formación artística	44	44
3	Educación primaria	29	27
4	Computación e informática	29	22
5	Música formación docente	18	18
6	E.S. ciencias sociales	4	4

Fuente: Dirección Regional de Educación (DRE) Lambayeque.
 Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

4.2.2.4 Demanda de formación profesional en CETPROs

Del Gráfico 4.3, observamos que en el 2014, la población estudiantil registrada en los CETPROs de la región ascendió a 6 mil 110 estudiantes, evidenciando una caída respecto con respecto al año 2013, donde se reportaron 6 mil 326 estudiantes. Dicha caída estuvo justificada por la reducción de la población estudiantil en CETPROs de gestión pública.

GRÁFICO 4.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA (CETPROs) SEGÚN TIPO DE GESTIÓN, 2013-14
 (Valores absolutos)



Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas – <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

4.2.3 SERVICIOS SECTORIALES DE CAPACITACIÓN

Además de la formación ofrecida por institutos y universidades, existen servicios sectoriales de capacitación, ellos representan una parte importante de la oferta de formación profesional y brindan servicios de entrenamiento ocupacional básico en actividades económicas específicas. Los servicios sectoriales que se encuentran en la región Lambayeque son: SENATI, SENCICO y CENFOTUR (Gobierno Regional de Lambayeque, 2008, p.9).

4.2.3.1 Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)

El SENATI fue creado mediante Ley en diciembre de 1961-como persona jurídica de derecho público, con autonomía técnica, pedagógica, administrativa, económica y con patrimonio propio- a iniciativa de empresarios de la Sociedad Nacional de Industrias, que mediante el pago de un autogravamen o contribución económica mensual, constituyeron una institución que brindara las calificaciones técnicas, sociales y culturales requeridas por la realidad del mercado de trabajo (Ibíd., p.9).

Es así, como crearon una entidad de formación y capacitación profesional para la actividad industrial manufacturera y para las labores de instalación, reparación y mantenimiento realizadas en cualquier otra actividad económica. Además brinda servicios técnicos a empresas del sector. Para facilitar la inserción laboral de los alumnos, la metodología de aprendizaje más caracterizada del SENATI es el “aprender haciendo” en el marco de las condiciones reales de producción (Ibíd., p.9).

El SENATI tiene sede en la ciudad de Chiclayo, ofertando diferentes carreras técnicas que están a la vanguardia de los actuales requerimientos del mercado laboral, como son: Agroindustria, Controlista de máquinas y procesos industriales, Electricista Industrial, Electrotecnia Industrial, Mecánica de Producción, entre otras. Del Cuadro 4.12, se aprecia que el tiempo de duración de las diferentes carreras que ofrece el SENATI de Chiclayo oscila entre 3 y 6 semestres académicos. Cabe señalar que el SENATI Chiclayo, también brinda capacitaciones en diferentes programas de informática; así como, especializaciones en Inglés, Chino mandarín y Portugués a través de su Centro de Idiomas³⁹.

CUADRO 4.12
REGIÓN LAMBAYEQUE: CARRERAS OFERTADAS POR EL SENATI DE CHICLAYO SEGÚN
NÚMERO DE SEMESTRES ACADÉMICOS, 2013
(Valores absolutos)

Carreras ofertadas	Número de semestres
Agroindustria	6
Controlista de máquinas y procesos industriales	6
Electricista automotriz	4
Electricista Industrial	5
Electrónico Industrial	6
Electrotecnia Industrial	6
Mecánica de Producción	6
Mecánico automotriz	5
Mecánico de construcciones metálicas	5
Mecánico de mantenimiento	6
Mecánico de maquinaria agrícola	4
Mecánico de máquinas herramientas	6
Mecánico de motores menores	3
Mecánico de refrigeración y aire acondicionado	4
Panificador Industrial	3
Procesador industrial de alimentos	4
Soldador estructural	3
Confeccionista textil	3

Fuente: SENATI - <http://www.senati.edu.pe/web/sedes/cfp-chiclayo>
Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

³⁹ SENATI - <http://www.senati.edu.pe/web/sedes/cfp-chiclayo>.

4.2.3.2 Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO)

El SENCICO fue fundado en 1975 para promover la formación y capacitación profesional para la mano de obra del sector construcción, representando un importante soporte tecnológico para las actividades del sector, principalmente en las áreas de Ingeniería, Arquitectura y de las especialidades de la construcción civil (Gobierno Regional de Lambayeque, 2008, p. 9). En 1999, se pone en marcha la creación de sedes descentralizadas del SENCICO, entre ellas la sede de Chiclayo, autorizado por el Ministerio de Educación, mediante R.M. N°525-99 ED, de fecha 16 de Julio de 1999. Actualmente el SENCICO de Chiclayo ofrece tres carreras técnicas en las especialidades de **Edificaciones, Diseño de interiores y Topografía**, los dos primeros tienen una duración académica de 3 años, mientras que el tercero se realiza en 2 años⁴⁰.

Debido a la mayor competencia en servicios educativos que se viene dando en los últimos años, el SENCICO Chiclayo ha implementado nuevas propuestas educativas que atiendan las necesidades de capacitación a nivel operativo, técnico y profesional en el rubro de la construcción, ofertando para ello, cursos de Autocad, Architectural Desktop y Land Development; así como cursos de Análisis de Precios y Presupuestos de Obra en S10, Programación y Control de Obra en MS Project, Residente de Obras Viales, Valorización y Liquidación de Obras, Diseño Gráfico Digital, entre otros⁴¹.

4.2.3.3 Centro de Formación en Turismo (CENFOTUR)⁴²

El CENFOTUR está orientado a la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal que participa en el desarrollo de la actividad turística y se encuentra adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR. Asimismo, posee la Certificación TEDQUAL, otorgada por la Organización Mundial del Turismo, para las tres carreras profesionales que ofrece, las cuales son: Administración Turística, Administración Hotelera y Guía Oficial de Turismo.

El CENFOTUR tiene sede central en Lima y cuenta con centros de formación en la ciudades de Cusco, Huaraz y Chiclayo. Cabe precisar que en Chiclayo, solo se imparte la carrera profesional de Administración hotelera, con una duración académica de tres años. Sin embargo también se puede acceder a cursos de capacitación ocupacional como: Inglés para la Gestión Hotelera y Turística, Portugués para la Gestión Hotelera y Turística, Counter de Aviación, Turismo y Agente de Tráfico, Administrador de Restaurante y Bar, así como Chef de Partida en Cocina Peruana.

⁴⁰ SENCICO - <http://www.sencico.gob.pe/escuela/chiclayo/historia.html>.

⁴¹ Ibíd.

⁴² CENFOTUR - <http://portal.cenfotur.edu.pe/>.

CONCLUSIONES

1. Al 2015, la región Lambayeque cuenta aproximadamente con un total de 1 millón 260 mil 650 habitantes, dicha población se concentra mayormente en el área urbana. Los principales destinos de emigración dentro del país son Lima y La Libertad, mientras que la población inmigrante proviene mayormente de Cajamarca, y Piura. Asimismo, en el 2014 la tasa de pobreza en la región osciló entre 18,2% y 24,7%, mientras que el nivel de pobreza extrema se ubicó en el intervalo de 1,1% y 3,0%.
2. En el 2012, la región Lambayeque ocupó el noveno lugar en el ranking del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional; las regiones de Lima y Moquegua ocuparon el primer y segundo lugar respectivamente. A nivel provincial, Chiclayo tiene el IDH más alto en la región, a su vez ocupa el puesto 30 de un total de 195 provincias a nivel nacional. Las provincias de Lambayeque y Ferreñafe reportan los menores IDH en la región y a nivel nacional se ubican en los puestos 79 y 90 respectivamente.
3. En lo que respecta a salud, la población lambayecana tiene una esperanza de vida de 76,5 años y una tasa bruta de mortalidad de 5,3%. Entre las principales causas de mortalidad se encuentran tumores (neoplasias) y enfermedades del sistema circulatorio y respiratorio. Cabe precisar que solo el 61,6% de habitantes cuenta con algún seguro de salud. De otro lado, en la región se registra un total de 43 mil 95 personas que presentan alguna discapacidad, concentrada principalmente en adultos de 60 a más años de edad.
4. El nivel educativo alcanzado que predomina en la región Lambayeque es el nivel secundario (46,3%), mientras que la tasa de analfabetismo asciende a 6,3%. En lo que respecta al acceso a servicios básicos, el 82,5% de hogares de la región se abastecen de agua potable a través de red pública dentro de la vivienda; el 2,1% lo hace a través de un río, acequia, manantial o similar. Asimismo, el 71,6% de hogares cuenta con servicios higiénicos conectado a red pública dentro de la vivienda y el 96,6% tiene acceso a alumbrado eléctrico.
5. En cuanto a la estructura productiva, la región Lambayeque aportó el 2,5% del PBI nacional en el 2014. Las actividades que más contribuyeron fueron servicios, comercio, manufactura, agricultura, construcción, transporte, almacenamiento, correo y mensajería. El dinamismo de estas actividades, junto al fomento de una mayor inversión pública y privada en sectores potenciales como la agricultura, agroindustria, turismo y exportación convertirían a Lambayeque en una de las regiones con mayor crecimiento y desarrollo a nivel nacional.
6. En el 2014, el 74,4% de los habitantes de la región conformaban la Población en Edad de Trabajar (PET), concentrada principalmente en los jóvenes de 14 a 29 años de edad (39,0%), seguido por el grupo de adultos de 45 años a más (33,7%). Según sexo, el 52,2% de la PET son mujeres y el 47,8% hombres; mientras que por ámbito geográfico, el 83,5% radica en el área urbana y el 16,5% en el área rural.

- 7.** La tasa de actividad en la región Lambayeque ascendió a 67,8% en el 2014; es decir, 68 de cada 100 personas en edad de trabajar pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). Dicho indicador es más alto en los hombres (78,6%) que en las mujeres (58,0). Asimismo en la región se registró una tasa de desempleo de 4,4%, mostrando una ligera reducción de 0,3 puntos porcentuales respecto al 2013. Cabe precisar que la población desocupada abarca una mayor proporción de hombres, jóvenes de 14 a 29 años de edad y personas que poseen solo estudios secundarios.
- 8.** En el 2014, la Población Económicamente Activa (PEA) en la región ascendió a 630 mil 555 personas, representando el 67,8% de la PET. Asimismo, el 95,6% de la PEA se encontraba ocupada, estando conformada principalmente por adultos de 45 a más años de edad (35,8%), seguido por las personas de 30 a 44 años (32,2%) y los jóvenes de 15 a 29 años (31,3%). Según sexo, el 55,5% de la PEA ocupada son hombres y el 44,5% mujeres. Lo anterior evidencia la menor inserción laboral de los jóvenes y mujeres dentro del mercado de trabajo.
- 9.** Según estructura de mercado, los ocupados en la región se concentran en el sector privado e independiente; en el primer grupo predomina la presencia del hombre, mientras que en el segundo existe una mayor participación de la mujer. Por categoría ocupacional, el 39,4% de los ocupados son trabajadores independientes y el 47,0% son asalariados, de ellos el 39,3% labora en empresas privadas y solo el 7,7% en el sector público. Cabe señalar que los empleadores y asalariados públicos son los que perciben los mayores ingresos en la región; asimismo, en las diferentes categorías ocupacionales los hombres perciben mayores ingresos que las mujeres.
- 10.** La rama de actividad más importante en cuanto a la concentración de mano de obra en la región es servicios (40,0% de la PEA ocupada); seguida de las ramas comercio (21,7%) y extractiva (21,5%). En las diferentes ramas de actividad, el ingreso promedio percibido por los hombres es superior al de las mujeres, más aún solo en la rama servicios el ingreso de la mujer supera el salario mínimo establecido en el Perú. Por grupos ocupacionales, los trabajadores se desempeñan principalmente como artesanos, operarios, agricultores y vendedores.
- 11.** Un problema fundamental que enfrentan los trabajadores, es la dificultad para insertarse en empleos de calidad; solo el 59,0% de la PEA ocupada cuenta con un seguro de salud y el 27,3% está afiliado a un sistema de pensiones. De otro lado, el 67,3% de la PEA asalariada privada labora sin ningún tipo de contrato, mientras que el 42,4% labora más de 48 horas a la semana. Dichas condiciones están asociadas a la informalidad laboral existente en la región, donde el 74,7% de la PEA ocupada (450 mil 348 trabajadores) se desempeñan en empleos informales.
- 12.** La Población Económicamente Inactiva (PEI) representa el 32,2% de la Población en Edad de Trabajar; dicho segmento poblacional está conformado principalmente por mujeres y jóvenes

de 14 a 29 años. En cuanto a las razones de inactividad, prima la dedicación a los quehaceres del hogar, seguido de aquellos que se encuentran estudiando.

- 13.** En el periodo 2012-2014, La demanda laboral por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Chiclayo se concentró principalmente en la rama de actividad económica servicios, seguido de la industria manufacturera y comercio, indicando la relevancia de estos sectores en la generación de empleo en la región. Según tamaño de empresa, la demanda laboral se concentra en las empresas formales de 50 a más trabajadores y en menor medida en empresas de 10 a 49 trabajadores.
- 14.** El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Chiclayo registró una caída de 1.1% en el año 2014, respecto al año anterior, debido al menor dinamismo de la rama industria manufacturera. No obstante, las demás ramas de actividad económica registraron crecimiento en sus niveles de empleo, destacando el mayor dinamismo del empleo generado por las ramas extractiva y comercio.
- 15.** El crecimiento del empleo en la rama extractiva se originó por la mayor contratación de trabajadores en la subrama agricultura para laborar como obreros y operarios agrícolas, así como asistentes administrativos. Dentro de la rama comercio, fueron las tiendas comerciales, supermercados, farmacéuticas, entre otras, las que demandaron una mayor cantidad de asistentes de ventas, personal administrativo, cajeros, almaceneros, vendedores, reponedores, personal de atención al cliente, Técnicos de farmacia, Químicos farmacéuticos y Visitadores médicos.
- 16.** La rama servicios, también registró incrementos en sus niveles de empleo, principalmente por la mayor demanda de trabajadores en las subramas enseñanza y establecimientos financieros y seguros. En la primera se requirieron docentes para laborar en universidades, institutos y colegios de la región; mientras que en la segunda subrama se demandaron promotores y analistas de crédito, asesores financieros, asistentes de operaciones, asesores comerciales y corredores de seguros. En menor medida, en la subrama servicios sociales y comunales se contrataron mozos, cajeras y azafatas.
- 17.** En lo que respecta a la rama transportes, almacenamiento y comunicaciones, tuvo lugar un mayor requerimiento de técnicos de telefonía, operarios electricistas, asistentes administrativos, supervisores, choferes y estibadores, vendedores de equipaje y auxiliares de equipaje; mientras que en la rama industria manufacturera existió una mayor demanda de técnicos y operarios agrícolas, operadores de máquinas y personal de procesamiento.
- 18.** El nivel educativo que predomina en los trabajadores de la región es el nivel secundario (37,1%), seguido por el nivel primario (28,6%), demostrando la existencia de una fuerza laboral ocupada con gran déficit educativo y condicionada a laborar en empleos informales, de baja

productividad y con escasos beneficios laborales. Cabe señalar, que solo el 19,5% de trabajadores poseen estudios superiores (universitario y no universitario).

- 19.** El nivel de ingresos de la PEA ocupada tiende a ser más alto en los trabajadores de la región que poseen un mayor nivel educativo; así aquellos que han concluido una carrera universitaria y no universitaria perciben en promedio S/. 1 968 y S/. 1 127 nuevos soles respectivamente, en tanto quienes no lograron culminar algún nivel de estudios perciben un ingreso de S/. 490 nuevos soles, monto inferior a la Remuneración Mínima Vital (S/. 750). Asimismo, en los diferentes niveles educativos alcanzados por la PEA ocupada, los varones obtienen un ingreso promedio mensual superior al de las mujeres, demostrando la existencia de brechas salariales de género dentro del mercado laboral.
- 20.** En las diferentes ramas de actividad económica se evidencia una alta concentración de trabajadores que cuentan solo con estudios secundarios o nivel primario. Sin embargo, la rama servicios también concentra una gran proporción de trabajadores que poseen nivel superior, demostrando el mayor dinamismo de esta actividad en la generación de empleo para profesionales y técnicos de la región Lambayeque.
- 21.** La oferta formativa universitaria existente en la región viene registrando un incremento en los últimos años, actualmente se cuenta con 10 universidades, siendo la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), Universidad Señor de Sipán y Santo Toribio de Mogrovejo las que concentraron una mayor cantidad de estudiantes en el periodo 2011-2013. Sin embargo, existe una débil articulación entre la oferta formativa y la demanda laboral, que conlleva a una sobreoferta de profesionales en carreras no muy demandadas por el mercado de trabajo.
- 22.** Las carreras más ofertadas por la UNPRG en el periodo 2011-2013 fueron: Educación, Comercio y Negocios Internacionales, Administración de Empresas, Economía, Ingeniería civil, Ingeniería Agrícola, Contabilidad e Ingeniería de Sistemas. Mientras que las carreras más demandadas por los postulantes a la UNPRG y que exigen un mayor nivel de competitividad para lograr una vacante fueron: Ingeniería Civil, Medicina Humana y Administración de Empresas.
- 23.** Las carreras más ofertadas por las universidades privadas y a la vez más demandadas por los postulantes a dichas instituciones son: Administración, Derecho, Contabilidad y Psicología. Sin embargo, a excepción de Administración, la oferta de profesionales de estas especialidades junto a Educación sobrepasa los requerimientos actuales del mercado de trabajo, originando una brecha importante entre la oferta y demanda laboral. De otro lado, las carreras con mejor perspectiva laboral en la región son Gastronomía, Ingeniería Industrial e Ingeniería Agrícola.
- 24.** En la región existen 95 instituciones de educación no universitaria, encontrándose institutos superiores tecnológicos, CETPROS, pedagógicos y artísticos, la mayoría de ellos bajo el régimen privado. Las carreras más solicitadas por los estudiantes de institutos tecnológicos son Enfermería Técnica, Administración de Empresas, Computación e Informática y Contabilidad;

mientras que las carreras técnicas más demandadas por las empresas a nivel nacional son mecánica de mantenimiento, soldadura, mecánica automotriz e industrias alimentarias. Cabe señalar que a nivel nacional existe una mayor demanda laboral por técnicos que profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Reserva del Perú:
 - ✓ (2008). *Informe Económico y Social, región Lambayeque*.
 - ✓ (2012). *Algunas reflexiones sobre la ley de aseguramiento universal en salud en el Perú*. Revista Moneda N° 151.
 - ✓ (2015a). *Caracterización del departamento de Lambayeque*. Sucursal Piura.
 - ✓ (2015b). *Síntesis de Actividad Económica, Diciembre 2014*. Sucursal Piura. Lambayeque
 - ✓ (2014). *Síntesis de Actividad Económica, Enero, Febrero, Marzo y Mayo 2014*. Sucursal Piura. Lambayeque.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2012). *Brechas de Ingresos por Género y Etnicidad en América Latina y El Caribe*.
- Banco Mundial. (2006). *Poverty Reduction and Growth: Virtuous and Vicious Circles*. World Bank Latin America and the Caribbean Studies.
- Bourguignon, Ferreira & Lustig. (2005). *The microeconomics of income distribution dynamics in East Asia and Latin America*. BID y Banco Mundial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Crecimiento, empleo y distribución de ingresos en América Latina*.
- Comisión Especial de Economía Informal, Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo. (2008). *Caracterización y Problemática de los Trabajadores de la Economía Informal en el Perú*.
- Comisión Europea. (2014). *Cómo combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea*.
- Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES). (2010). *Impacto en la Producción y el Empleo ante Cambios en la Demanda Sectorial: Un Análisis Insumo Producto para Lambayeque*.
- Diario La República:
 - ✓ (2015a). Estos serán los profesionales más buscados el 2015. Viernes, 06 de febrero de 2015. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/06-02-2015/estos-seran-los-profesionales-mas-buscados-el-2015>.
 - ✓ (2015b). Unos 200 mil técnicos requieren las empresas peruanas para el 2015. Domingo, 08 de febrero de 2015. Extraído de <http://www.larepublica.pe/08-02-2015/unos-200-mil-tecnicos-requieren-las-empresas-peruanas-para-el-2015>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):
 - ✓ (1998). *Conociendo Lambayeque, 1998*. Recuperado de <http://64.76.93.135/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0267/indice.htm>
 - ✓ (2009a). *Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lambayeque*.
 - ✓ (2009b). *Estimaciones y Proyecciones de Población Urbana y Rural por Sexo y Edades Quinquenales, según Departamento, 2000-2015*. Boletín Especial N° 19.

- ✓ (2010). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009*
- ✓ (2012). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2012*. Recuperado de <http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2012/Libro.pdf>
- ✓ (2013a). *Producto Bruto Interno por Departamentos 2001-2012*.
- ✓ (2013b). *Lambayeque: Compendio Estadístico Departamental 2012*.
- ✓ (2014a). *Compendio Estadístico Lambayeque 2014*.
- ✓ (2014b). *Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2013*.
- ✓ (2015a). *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014*.
- ✓ (2015b). *Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2014*
- ✓ *Bases de Datos de Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014*.
- ✓ *Base de Datos de Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (ENEDIS), 2012*.

- Farné, S. (2012). *La Calidad del Empleo en América Latina a principios del siglo XXI*. Colombia.

- Freire, J. &Teijeiro, M. (2006).*Las ecuaciones de Mincer y las tasas de rendimiento de la educación en Galicia*.

- Gobierno Regional de Lambayeque:
 - ✓ (2008). *Lineamientos de Política Regional de Formación Profesional Lambayeque*.
 - ✓ (2011). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque, 2011-2021*.
 - ✓ (2015). *Olmos: El Progreso ha llegado*.

- Hamermesh. (1991). *Labor Demand: What Do We Know? What Don't We Know?* NBER Working Papers 3890. National Bureau of Economic Research, Inc.

- Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience and Earnings*. NBER.

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE):
 - ✓ (2004). *Boletín de Economía Laboral 28-29*.
 - ✓ (2005). *Empleo en el Perú 2005, Tomo II*.
 - ✓ (2008). *Comportamiento y perspectivas de la demanda de trabajo en Lima Metropolitana*. Boletín de Economía Laboral N°41.
 - ✓ (2012).*Informe Estadístico Mensual N°199*.
 - ✓ (2014a). *Principales Resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional en el Sector Industria*.
 - ✓ (2014b). *Principales resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO) en los principales departamentos del Perú, 2015*.

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1998). *Glosario de Promoción de la Salud*.

- Perú Económico. (2013). *Rankings: Los problemas del mercado laboral*.

- Presidencia del consejo de Ministros (PCM) y Sistema de Naciones Unidas en Perú (UNDP). 2013. *Tercer Informe Nacional de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/ODMs/Comprimido%20ODM-2013.pdf>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):
 - ✓ (2013a). *Cambio Climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible*. Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013.
 - ✓ (2013b). *El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013.
- Red de Centros de Formación Técnica en el Área Rural (REDCENFOR). (2010). *Estudio de Mercado Laboral Rural de la región de Lambayeque*.
- Vela, L. (2010). *La Inversión Privada en Lambayeque y sus tendencias*.
- Yamada, G. (2007). *Retornos a la educación superior en el mercado laboral: ¿Vale la pena el esfuerzo?* Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. ENCUESTA DE HOGARES SOBRE CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA (ENAH-INEI)

- 1.1 Población en Edad de Trabajar (PET):** Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (PET).
- 1.2 Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).
- 1.3 Población No Económicamente Activa (Inactivos):** Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.
- 1.4 PEA Ocupada:** Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentran las personas que: Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie. Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento. El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando. Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.
- 1.5 PEA Desocupada:** Se considera en esta categoría a las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron. Los desocupados pueden ser cesantes o aspirantes.
- 1.6 Desalentados:** Conformado por las personas que sin trabajar y estando dispuesto a hacerlo no buscaron empleo por considerar que eran malas las posibilidades ofrecidas por el mercado y porque sabían que no lo encontrarían, pero que sí lo buscarían si tuviesen una percepción más positiva de las posibilidades laborales.
- 1.7 Periodo de referencia:** Se entiende por periodo de referencia al mes o semana en la cual corresponde recoger información.

1.8 Principales indicadores:

- **Tasa de actividad:** Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET).
- **Tasa de desempleo:** Nos indica qué proporción de la oferta laboral se encuentra desempleada (PEA desocupada/PEA).
- **Ratio empleo / población:** Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando (PEA ocupada/PET)

1.9 Estructura de mercado: Clasificación que se hace a los diferentes grupos de ocupados que existen, diferenciados básicamente por quién es el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes que son demandantes y ofertantes de trabajo a la vez. El sector privado incluye a empleadores y asalariados, y se subdivide en:

- Empresas de menos de 10 trabajadores.
- Empresas de 10 a 49 trabajadores.
- Empresas de 50 a más trabajadores.

1.10 Categoría ocupacional: Especificación que determina la relación del trabajador con el demandante de trabajo. Se reconocen seis categorías ocupacionales:

- **Empleador / patrono:** Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Empleado:** Es el trabajador que se desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración mensual (sueldo).
- **Obrero:** Se denomina así al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración semanal (salario). Considera a su vez a los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado, y no para una familia particular.
- **Trabajador independiente:** Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.
- **Trabajador del hogar:** Es la persona que presta servicios en una vivienda particular y recibe una remuneración mensual por sus servicios, y generalmente recibe alimentos.
- **Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR):** Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones.

1.11 Grupo ocupacional: Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con las estadísticas internacionales, se ha adoptado el “Código Nacional de Ocupaciones” (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88).

1.12 Actividad económica: Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

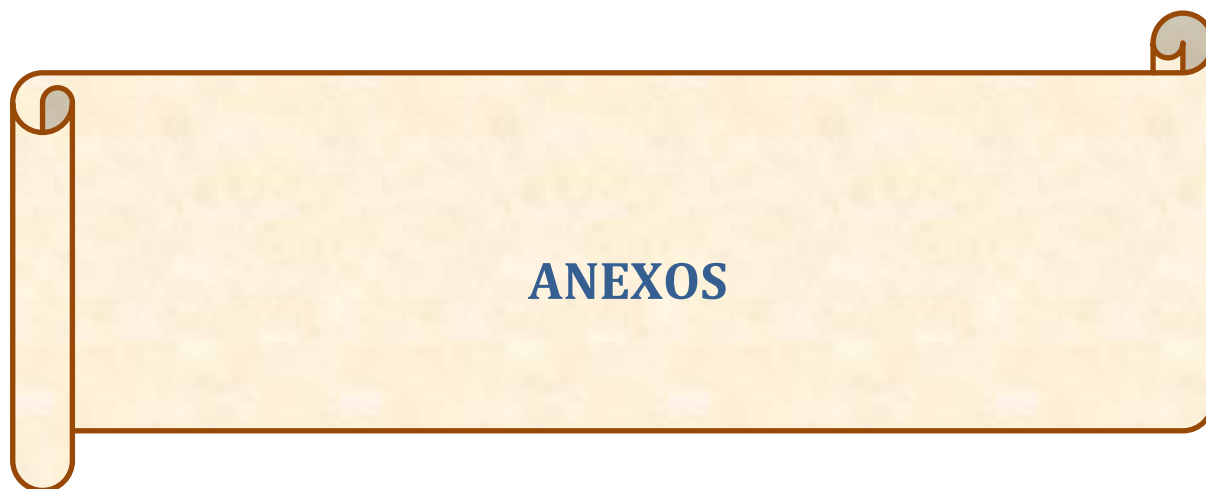
1.13 Rama de actividad económica: Está referida a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican de la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios. Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación internacional uniforme de todas las actividades económicas”, adaptación del CIIU-Revisión 3 que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas.
- **Minería:** Explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria de bienes de consumo:** Comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- **Industria de bienes intermedios:** Comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias y productos químicos, fabricación de productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.
- **Industria de bienes de capital:** Comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- **Construcción:** Industria de la construcción.
- **Comercio:** Comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.

- **Servicios personales: Restaurantes y hoteles;** mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
- **Hogares:** Abarca las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo (incluye conserjes, institutrices, secretarios, choferes, jardineros, etc.).

II. ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME - MTPE)

- 2.1 Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior.
- 2.2 Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
- 2.3 Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
- 2.4 Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base.



ANEXO 1.1
PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN REGIONES, 2012

Regiones	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con educación secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	años	Ranking	N.S. mes	Ranking
Lima	0,6340	1	78,75	2	80,90	3	10,75	1	1 017,0	2
Moquegua	0,6215	2	77,76	4	80,74	4	9,64	5	1 042,5	1
Arequipa	0,5781	3	75,97	6	88,27	1	10,04	3	818,4	4
Madre de Dios	0,5582	4	72,31	17	61,66	13	8,94	17	1 011,3	3
Tacna	0,5553	5	76,11	5	81,87	2	9,77	4	765,9	5
Ica	0,5351	6	79,22	1	79,99	5	10,06	2	647,7	7
Tumbes	0,5184	7	77,93	3	74,28	6	9,00	6	669,7	6
La Libertad	0,4653	8	75,48	7	58,52	16	8,42	11	600,1	8
Lambayeque	0,4617	9	75,44	8	73,36	8	8,46	10	526,9	15
Junín	0,4539	10	72,55	14	68,60	11	8,52	9	545,5	12

Nota: El ranking es respecto a todas las regiones del Perú. Solo se han considerado las 10 primeras regiones con mayor IDH.
Fuente: PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013 "Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible".
Elaboración: GRTPe - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

ANEXO 1.2
REGIÓN LAMBAYEQUE: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS, 2010 - 2014
 (Miles de soles a precios constantes 2007)

Actividad Económica	Años				
	2010	2011	2012	2013	2014
Valor Agregado Bruto Nacional	348 532 878	371 281 540	393 027 279	416 116 515	426 570 946
Valor Agregado Bruto Regional	8 482 385	8 945 220	9 783 563	10 274 275	10 496 470
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	922 593	866 095	941 306	949 907	911 929
Pesca y acuicultura	29 824	21 216	19 679	22 082	30 831
Extracción de petróleo, gas y minerales	24 579	25 431	26 527	27 702	28 719
Manufactura	1 013 799	1 058 394	1 110 014	1 163 077	1 119 097
Electricidad, gas y agua	90 408	95 178	99 477	106 391	102 411
Construcción	652 036	730 346	892 237	914 792	898 744
Comercio	1 634 824	1 727 915	1 905 375	2 017 580	2 079 648
Transporte, almacén., correo y mensajería	634 895	708 925	768 616	813 437	820 220
Alojamiento y restaurantes	211 620	230 842	251 430	263 057	273 803
Telecomunicaciones y otros servicios de información	349 197	403 721	454 533	492 552	518 669
Administración pública y defensa	552 444	583 470	623 095	659 200	686 673
1/ Otros servicios	2 366 166	2 493 687	2 691 274	2 844 498	3 025 726

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende las actividades económicas: Servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI-Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.

ANEXO 1.3
REGIÓN LAMBAYEQUE: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) POR ACTIVIDADES
ECONÓMICAS, 2010 - 2014
(Porcentaje)

Actividad Económica	Tasa de crecimiento anual					Crecimiento promedio anual 2010-2014
	2010	2011	2012	2013	2014	
Valor Agregado Bruto Nacional	8,0	6,5	5,9	5,9	2,5	5,8
Valor Agregado Bruto Regional	7,1	5,5	9,4	5,0	2,2	5,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-0,9	-6,1	8,7	0,9	-4,0	-0,3
Pesca y acuicultura	-12,7	-28,9	-7,2	12,2	39,6	0,6
Extracción de petróleo, gas y minerales	16,1	3,5	4,3	4,4	3,7	6,4
Manufactura	10,6	4,4	4,9	4,8	-3,8	4,2
Electricidad, gas y agua	4,3	5,3	4,5	7,0	-3,7	3,5
Construcción	12,8	12,0	22,2	2,5	-1,8	9,5
Comercio	12,1	5,7	10,3	5,9	3,1	7,4
Transporte, almacén., correo y mensajería	12,4	11,7	8,4	5,8	0,8	7,8
Alojamiento y restaurantes	7,5	9,1	8,9	4,6	4,1	6,8
Telecomunicaciones y otros servicios de información	9,1	15,6	12,6	8,4	5,3	10,2
Administración pública y defensa	6,2	5,6	6,8	5,8	4,2	5,7
1/ Otros servicios	3,3	5,4	7,9	5,7	6,4	5,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende las actividades económicas: Servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI-Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2014.

Elaboración: GRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Lambayeque.